



INFORME DE GESTIÓN DEL ICETEX VIGENCIA

2017



GOBIERNO DE COLOMBIA



Juan Manuel Santos Calderón

Presidente de la República

Yaneth Giha Tovar

Ministra de Educación Nacional

Victor Alejandro Venegas Mendoza

Presidente del ICETEX

Junta Directiva

Yaneth Giha Tovar

Ministra de Educación Nacional
Presidente Junta Directiva ICETEX

Natalia Ruíz Rodgers

Viceministra de Educación Superior
Presidenta Delegada ante la Junta Directiva del ICETEX

Jhoniers Guerrero Erazo

Consejero
Representante Consejo Nacional de Acreditación

José Eusebio Consuegra Bolívar

Rector Universidad Simón Bolívar
Representante Consejo Nacional de Educación Superior

Edgar Varela Barrios

Rector Universidad del Valle
Representante de las Universidades Públicas

Fray Jose Wilson Téllez Casas

Rector Universidad San Buenaventura
Representante de las Universidades Privadas

Carlos Andrés Amaya Rodríguez

Gobernador del Departamento de Boyacá
Representante de los Gobernadores

Wilmar Orlando Barbosa Roza

Alcalde Villavicencio
Representante de los alcaldes

Miembros Externos Comité Financiero

Jorge Restrepo Palacios

Ex Presidente Banco Agrario de Colombia

Luis Alberto Zuleta Jaramillo

Primer Director Fondo de Garantías de Instituciones Financieras

Ernesto Rojas Morales

Ex director del DANE y Ex Senador de la República de Colombia

Dirección General

Victor Alejandro Venegas Mendoza

Presidente

Nora Alejandra Muñoz Barrios

Secretaria General (E)

Gloria Patricia Rincón Mazo

Vicepresidenta Financiera

Ana Clemencia Silva Nigrinis

Vicepresidenta de Crédito y Cobranza

Wilson Eduardo Pineda Galindo

Vicepresidente de Fondos en Administración (E)

Cesar Alberto Gómez Lozano

Vicepresidente de Operaciones y Tecnología

Mónica Maloof Arias

Jefe Oficina Asesora Planeación

Sara Marcela Vera Aguirre

Jefe Oficina Relaciones Internacionales

Nora Alejandra Muñoz Barrios

Jefe Oficina Asesora Jurídica

Luz Alba Sánchez Sánchez

Jefe Oficina de Control Interno

Gerardo Gutierrez Castro

Jefe Oficina de Riesgos (E)

Juan Pablo Sierra Forero

Jefe Oficina Comercial y de Mercadeo (E)



Alejandro Venegas

Presidente del ICETEX

Presentación

Consolidar nuestro propósito de hacer de Colombia el país mejor educado en América Latina para 2025 requiere de múltiples acciones que nos permitan garantizar una educación de calidad para las nuevas generaciones. El ICETEX es un actor fundamental en este compromiso, y desde su rol misional ha facilitado el acceso de miles de jóvenes a sus estudios universitarios.

El año 2017 fue la oportunidad para afianzar nuestras apuestas como institución, enmarcadas en el compromiso de hacer de la educación de calidad también un norte para los miles de jóvenes que quieren transformar sus vidas a través de la formación académica. Así, nuestras acciones estuvieron encaminadas a responder a este enorme reto que nos llena de esperanza en un país que le apuesta a una sociedad en paz.

El país que construimos como sociedad es uno que le apuesta a las habilidades, talentos y esfuerzo de sus jóvenes. Esta convicción se plasma en nuestra gestión, reflejada a su vez en este informe que hace un balance de nuestro trabajo en la vigencia 2017.

Una gestión que se refleja en mejores oportunidades

Al cierre del año 2017, 636 mil jóvenes se encontraban activos con alguno producto o servicio de la entidad, 404 mil a través de los créditos educativos y 232 mil a través de los Fondos en Administración.

El crédito educativo elimina barreras de acceso con condiciones especiales en términos de amplios plazos y bajas tasas de interés, financiando el 100% del valor de la matrícula por toda la cohorte. En el año 2017 giramos recursos para 52.446 nuevos créditos.

Como instrumentos para fortalecer el crédito educativo y para garantizar el acceso y permanencia de los estudiantes en el sistema, el Gobierno Nacional invirtió cerca de \$594.431 millones en la entrega de subsidios de tasa y de sostenimiento para estudiantes de estratos 1, 2 y 3 que cumplen los puntos de corte de SISBEN establecidos por el Ministerio de Educación Nacional y condonaciones del 25% a estudiantes sisbenizados que se graduaron de sus estudios.

En cuanto a los Fondos en Administración, hoy estos son referentes de financiación de la educación terciaria desde otras fuentes, llegando a una cifra cercana a los 232 mil colombianos a los que se les ha facilitado el acceso, la permanencia y la graduación. Durante el año 2017, fueron más de 33 mil los nuevos beneficiarios que accedieron a esta financiación.

Nuestra gestión internacional continúa afianzándose, logrando que más allá de las fronteras, cada vez más colombianos tengan oportunidades de acceder a una oferta académica de calidad, así como de fortalecer la oferta nacional para estudiantes extranjeros. El ICETEX mantuvo su actividad orientada a que centenares de colombianos se preparen académicamente en países como España, Estados Unidos, Reino Unido, Canadá y Nueva Zelanda, entre otros. Así mismo, continuó promoviendo la movilidad y el intercambio académico que permite afianzar la enseñanza de una segunda lengua y el acceso a nuevos aprendizajes y experiencias internacionales.

La financiación de 1.626 profesores invitados, quienes participaron en programas de formación académica apoyando la internacionalización de la Educación Superior, así como de 165 asistentes de idiomas que llegaron al país para prestar su apoyo en la enseñanza de su lengua materna, fueron reflejo de esta apuesta también desde el



entorno internacional. Igualmente, 37 artistas se beneficiaron con becas en el exterior gracias al programa de Jóvenes Talentos.

El trabajo institucional también se ha fortalecido con nuevas apuestas que amplían el panorama de opciones de formación para nuestros jóvenes. Un ejemplo de esto es el programa Colombia Científica, iniciativa en el que articulamos esfuerzos con los ministerios de Educación Nacional y de Comercio, Industria y Turismo, y Colciencias para buscar el mejoramiento de la calidad de la Educación Superior.

Colombia Científica tiene dos componentes: Ecosistema Científico, que financia alianzas entre universidades nacionales e internacionales y el sector productivo para articular ambiciosos programas de investigación, desarrollo e innovación; y Pasaporte a la Ciencia, que a través de becas-crédito permitirá la formación en maestrías y doctorados para colombianos en las mejores universidades del mundo. Así, el pasado mes de octubre el Gobierno anunció las primeras cuatro alianzas seleccionadas de Ecosistema Científico. Con respecto a Pasaporte a la Ciencia, el ICETEX abrió tres convocatorias en las cuales se encuentran 129 colombianos preseleccionados y 30 nominados.

Durante 2017 el ICETEX continuó fortaleciendo su gestión financiera y logró mantener la mejora en el índice de cartera vencida, cerrando el año con un resultado de 8,17%, cifra que representa el menor registro de la historia de este indicador, así mismo, en términos de cobertura de cartera cerramos la gestión con 210,4%, lo que hace que nuestras provisiones estén acordes al nivel de riesgo y sean referentes en el sector financiero.

La agencia calificadora Fitch Ratings, con experticia y conocimiento global del espectro crediticio mundial, afirmó las calificaciones nacionales de largo y corto plazo del ICETEX en 'AAA' y 'F1+' respectivamente, dando un respaldo internacional al trabajo que desarrolla el ICETEX en la transformación de la vida de los colombianos y sus familias.

Nuevos retos que responden a los desafíos del país

El año 2017 se destacó por la gestión hacia nuevas iniciativas que serán determinantes en la manera de concebir la financiación de la educación superior. Financiación Contingente al Ingreso (FCI), es un esquema solidario que responde a la realidad que vive el beneficiario. El programa contempla enormes beneficios como la contribución económica del joven solamente cuando percibe ingresos con una tarifa directamente proporcional a dicho ingreso. Al finalizar 2017, este proyecto fue aprobado en tercer debate por la Comisión Tercera del Senado de la República y sigue su curso en Plenaria para poder ser aprobado en pleno por el Congreso de la República.

Otras apuestas de la entidad se destacan de cara a los retos que tenemos por delante. Uno de estos es el Programa de Ahorro Programado - Eduplan, que está próximo a implementarse y permitirá que los padres planifiquen un ahorro en la familia para pagar los primeros semestres de los estudios superiores de sus hijos. Para financiar los restantes semestres ICETEX podrá complementar el ahorro con crédito educativo en condiciones especiales.

Adicionalmente, continuamos en nuestro compromiso de llegar a todos los rincones del país. El recorrido que hacen las Oficinas Móviles del ICETEX continuó su curso en 2017, llegando a 469 municipios con una atención profesional especializada a jóvenes, padres, docentes y demás miembros de las comunidades visitados por estos vehículos.

Así mismo, al interior del ICETEX se adelanta un plan de modernización de sus plataformas tecnológicas para hacer más pronta y acertada la respuesta a los usuarios. En este momento la entidad se encuentra en el desarrollo e implementación del Core Bancario, el cual incrementará el nivel de satisfacción del usuario con la atención que recibe. Se establecerán mejores y ágiles procesos de operación, un mayor acceso a la información, consultas confiables e inmediatas del estado de cuenta, la optimización en el proceso de seguimiento y ajustes a los créditos.

El año 2017 se destacó por la gestión hacia nuevas iniciativas que serán determinantes en la manera de concebir la financiación de la educación superior.

El Gobierno Nacional invirtió cerca de \$594.431 millones en la entrega de subsidios de tasa, subsidios de sostenimiento y condonaciones del 25% para estudiantes de estratos 1, 2 y 3 que cumplen los puntos de corte de SISBÉN.

Deseo hacer mi reconocimiento especial a los miembros de la Junta Directiva, del Comité Financiero y demás comités y juntas, por su dedicación y compromiso con este Instituto tan importante para la educación y el desarrollo del país. Igualmente, doy mi agradecimiento especial a las Instituciones de Educación Superior y nuestros aliados de las empresas públicas y privadas que aportan nuevos recursos para la educación y que contribuyen a este compromiso como sociedad que es hacer de Colombia un país mejor educado.

De igual manera, expreso mi profundo agradecimiento al equipo del ICETEX, a cada uno de los miembros de esa familia institucional que dedicó su esfuerzo y trabajo a que el año 2017 haya sido una experiencia de destacados resultados para satisfacción de todos.

Presentamos así, como entidad pública, este Informe de Gestión de la vigencia 2017 y ponemos a consideración del Gobierno Nacional, de los organismos de control, de la comunidad académica y de la ciudadanía en general, el balance y los resultados que conocerán a continuación.

Alejandro Venegas Mendoza
Presidente ICETEX



ÍNDICE

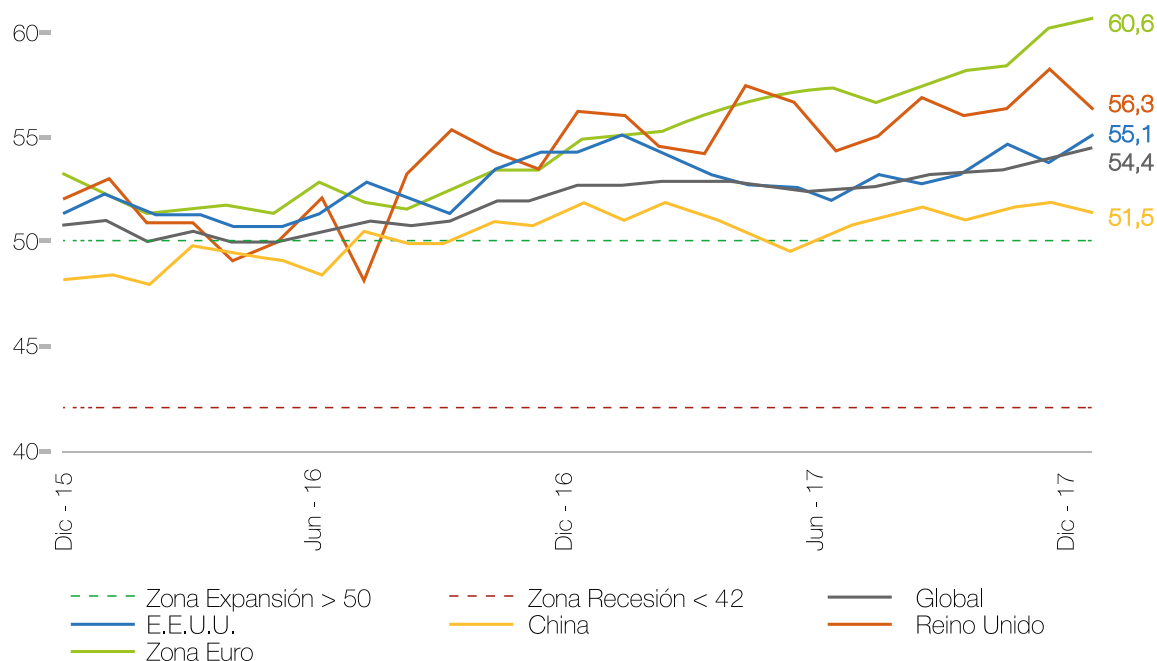
1 Entorno Macroeconómico	12	7 Innovación	97
1.1 Economía Internacional	12	7.1 Financiación Contingente al Ingreso (FCI)	98
1.2 Economía Nacional	14	7.2 Fondo Inteligente	99
1.3 Expectativas Económicas para el año 2018	16	7.3 Cuenta de Ahorro Educativo Voluntario - Eduplan	100
		7.4 Fondo de Capital Privado Legado	101
2 Resultados Misionales	18	Gestión de la Organización	102
2.1 Crédito Educativo	18	8.1 Gestión de Riesgos	102
2.2 Fondos en Administración	29	8.2 Gestión Administrativa	108
2.3 Nuevas Alianzas	34	8.3 Gestión Operativa y Tecnológica	114
2.4 Internacionalización	37	8.4 Marco Legal	121
3 Colombia Científica	49	Otros Aspectos Relevantes de la Gestión	123
4 Gestión Comercial y de Mercadeo	56	9.1 Colegio Miguel Antonio Caro	123
4.1 Gestión del Servicio	56	9.2 Gestión Realizada Por Requerimiento de la Superintendencia De Industria Y Comercio	125
4.2 Nuevos Canales de Atención	58	10 Reglamentos, Manuales y Procedimientos	126
4.3 Eficiencia en la Respuesta de las PQRS	59	11 Estado de Cumplimiento de las Normas Sobre Propiedad Intelectual y derechos de Autor	126
4.4 Sistema de atención al consumidor financiero	60	12 Desempeño de los Sistemas de Revelación y Control	126
4.5 Quejas entidad y quejas defensor del consumidor financiero	60	13 Estrategia Antitrámites	127
4.6 Educación financiera	61	14 Transparencia y Acceso a la Información	128
4.7 Gestión Comercial y de Mercadeo	62	15 Participación Ciudadana	129
5 Resultados Financieros	68	16 Rendición de Cuentas	130
5.1 Estructura Financiera	68		
5.2 Gestión Presupuestal	75		
5.3 Cuentas Abandonadas	79		
5.4 Canales de Recaudo	82		
5.5 Mecanismos de pago y giros	83		
5.6 Administración del TAE	84		
5.7 Cuentas de Ahorro de Trámite Simplificado CATS	85		
6 Estrategia	87		
6.1 Planeación Estratégica	87		
6.2 Sistema de Gestión de Calidad	92		
6.3 Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018	94		
6.4 Programa de Acceso y Calidad de la Educación Superior – PACES (2017-2022)	96		

1 ENTORNO MACROECONÓMICO

1.1 Economía Internacional

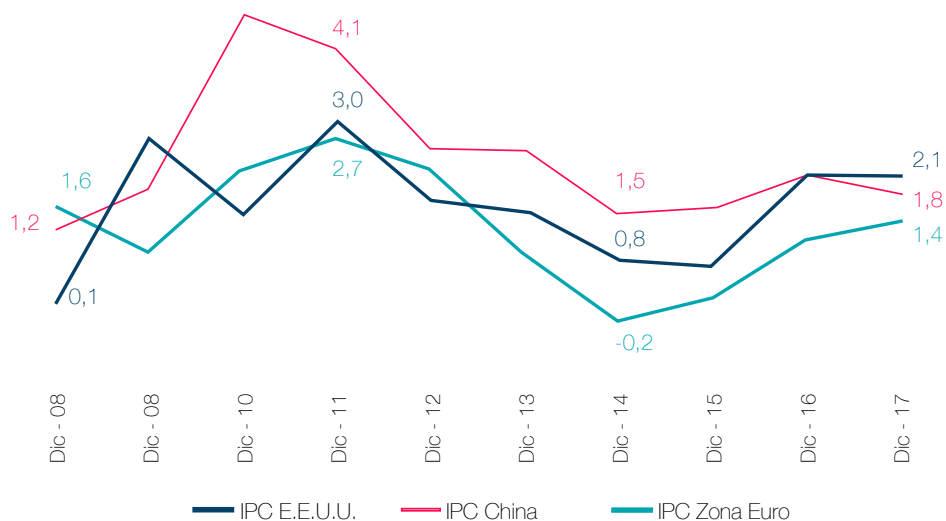
A pesar de que el 2017 fue un año en el que se presentó una alta incertidumbre tanto económica como política, lo que ocasionó volatilidad en los mercados, la economía mundial creció el 3,7%, representando un incremento del 15,6% frente al año 2016 (3,2%) como consecuencia de una recuperación global que incluyó a más de la mitad de las economías. El repunte que se empezó a evidenciar a mediados del año 2016 continúa en ascenso y al cierre del año 2017 se registró una aceleración del crecimiento en Europa, Japón, China y Estados Unidos.

Como consecuencia de un mayor ritmo de expansión industrial y el repunte del sector productivo en el último año, el sector manufacturero tuvo un buen desempeño destacando el incremento en los niveles de producción, el aumento de nuevos pedidos para cubrir la demanda interna como la externa y la disminución en los niveles de desempleo.

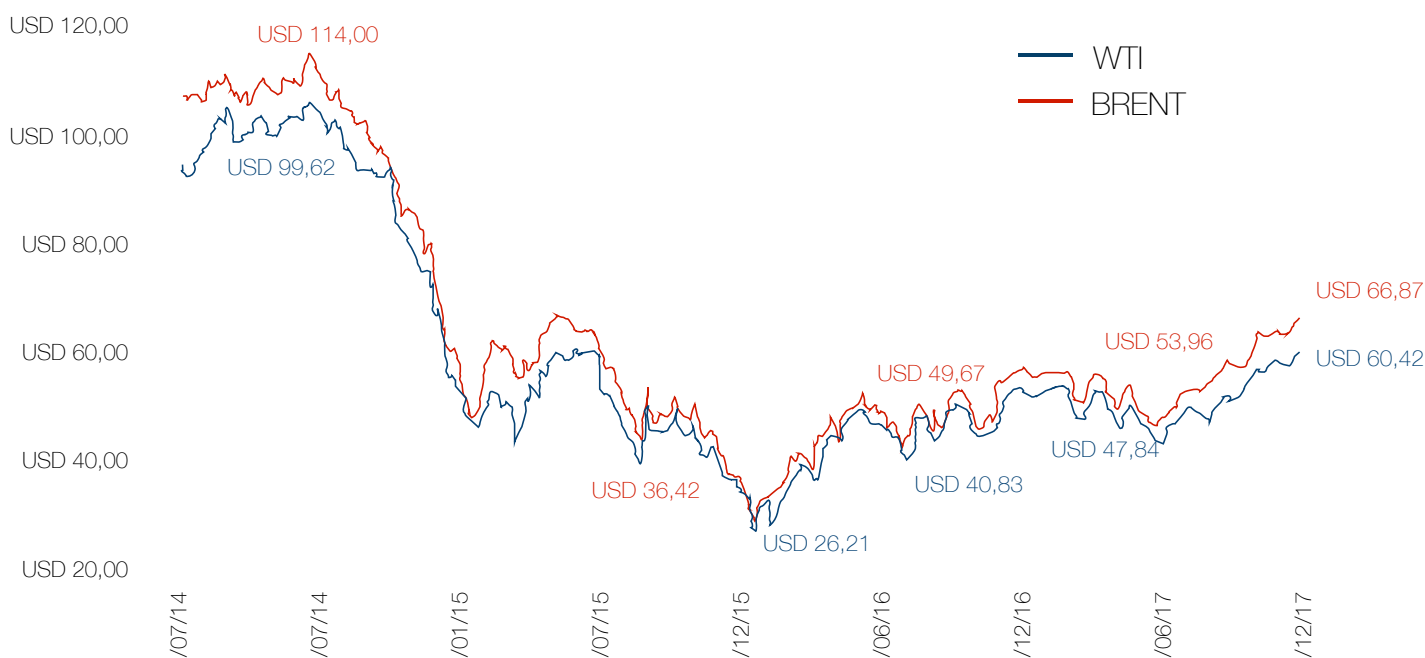


Las presiones deflacionarias de las principales economías se moderaron a lo largo del 2017, como consecuencia del incremento de los precios del petróleo, sin embargo, los resultados de inflación básica fueron bajos y en la mayoría de estas economías no se avanzó definitivamente hacia la meta fijada por sus Bancos Centrales, a pesar del incremento de la demanda interna y del repunte de los niveles de empleo.

Para los Bancos Centrales de las principales economías los aspectos relacionados con el débil aumento de los salarios nominales y las expectativas de corto y mediano plazo en materia de resultados inflacionarios siguen siendo motivo de preocupación.



El precio del petróleo evidenció una tendencia alcista durante el año 2017, como resultado del cumplimiento del acuerdo de congelamiento en los niveles de producción establecido por los países miembros de la OPEP, así mismo se presentaron reducciones en la producción de petróleo de Estados Unidos.

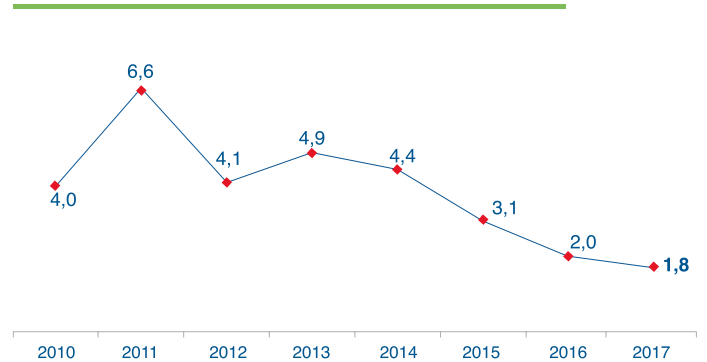


1.2 Economía nacional

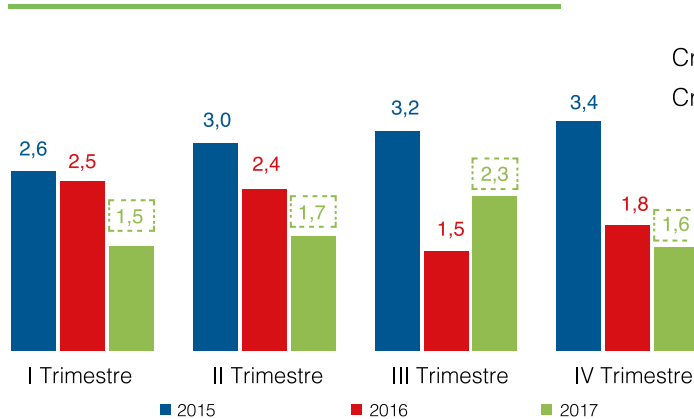
En el año 2017 se registró un crecimiento de la economía colombiana del 1,8% cifra que representa una disminución del 13,6% con respecto al año 2016 (2%), explicado principalmente por la desaceleración de la demanda y la incertidumbre para la inversión.

Los sectores productivos con mayor expansión fueron agricultura, que creció 4,9%, el sector de establecimientos financieros que creció el 3,8%, al tanto que los servicios sociales, comunales y personales crecieron 3,4%. En contraste, se registraron retrocesos en minería (-3,6%), industria (-1%) y construcción (-0,7%).

Variación del PIB Anual %



Variación del PIB %



Crecimiento 1S17 = 1,6%

Crecimiento 1217 = 1,9%

▲18%

El crecimiento tuvo un incremento del 18,4% en el segundo semestre de 2017, pasando de 1,6% en el primer semestre a 1,9% en el segundo, como consecuencia de la moderación de la inflación, la reducción en las tasas de interés, la corrección de la confianza de los agentes y la aceleración de la demanda externa.

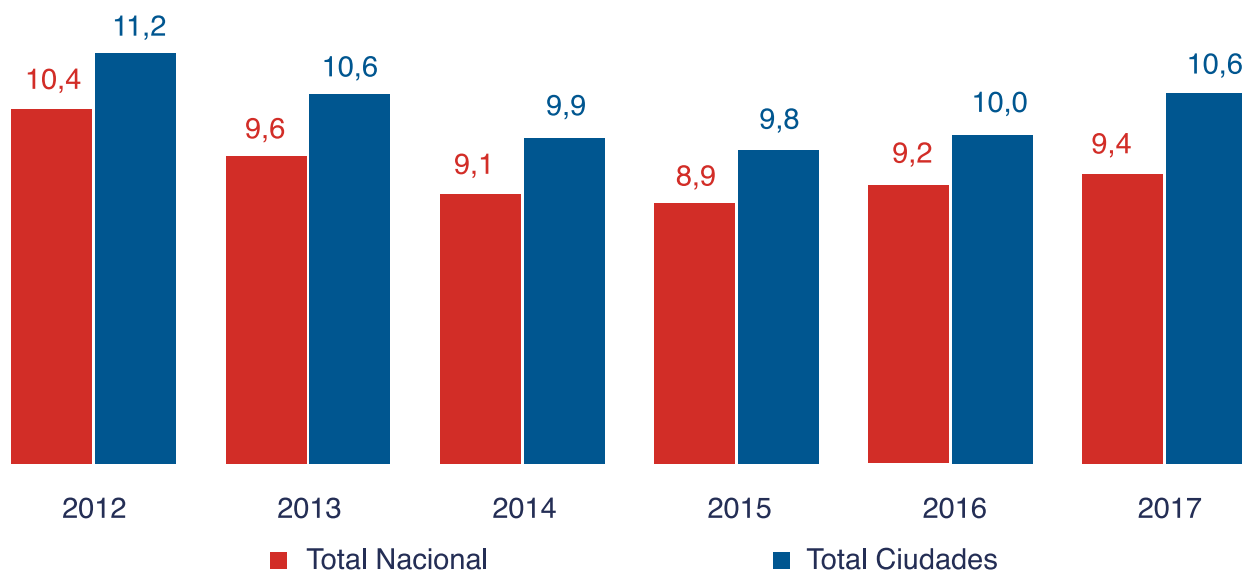
Fuente: DANE y Cálculos Oficina Asesora de Planeación - ICETEX

El desempleo a nivel nacional se ubicó en el año 2017 en 9,4%, cifra 20 puntos básicos por encima de lo registrado en el mismo periodo del año 2016, en donde el sector de agricultura, transporte y construcción fueron las ramas que más contribuyeron a la generación de empleo. El desempleo de las principales trece ciudades se ubicó durante el 2017 en 10,6%, cifra 60 puntos básicos por encima de lo registrado en el mismo periodo del año anterior.

La relación entre la población económicamente activa y la población en edad de trabajar durante el año 2017 se

ubicó en 64,4%, lo que representó una disminución de 10 puntos básicos frente a lo registrado en el mismo periodo del año anterior. La tasa de ocupación nacional fue de 58,4%, 10 puntos básicos por debajo de 2016, en donde el obrero y empleado particular representó el 38,7% de participación y el trabajador por cuenta propia el 43,1%.

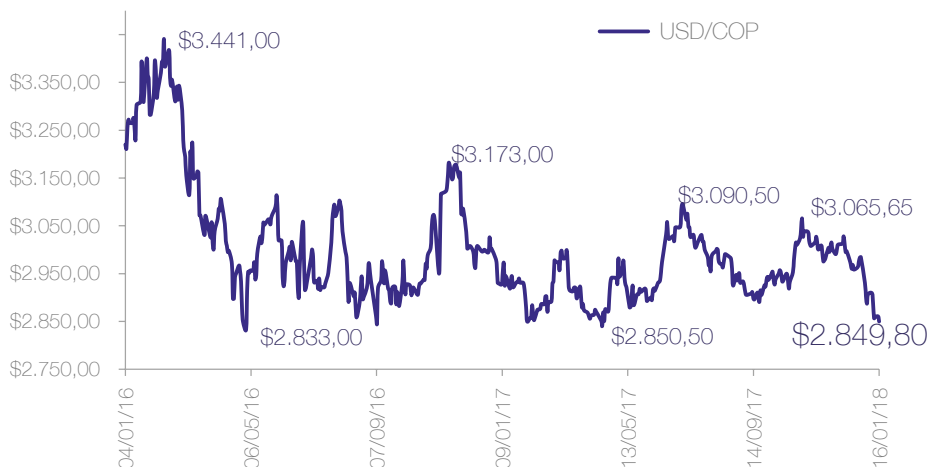
La tasa de ocupación de las principales 13 ciudades fue de 59,9%, 80 puntos básicos por debajo de lo registrado en el año 2016, de esta ocupación la distribución de formalidad fue de 52,7% y de informalidad de 47,3%.



Fuente: Oficina Asesora de Planeación - ICETEX

En el primer semestre de 2017, en el mercado spot, el USD/COP tuvo una depreciación de 2,2% y en el segundo semestre una apreciación de 2,1%. La volatilidad cambiaria estuvo influenciada por la incertidumbre alrededor de los movimientos de política monetaria por parte de la Reserva Federal de Estados Unidos y los pronunciamientos de Donald Trump en materia impositiva; así como la tendencia al alza de los precios del petróleo.

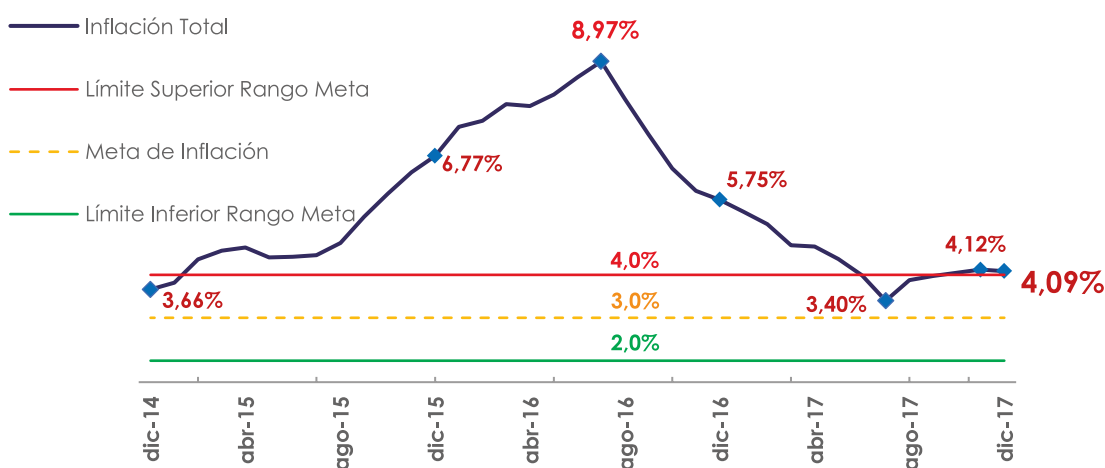
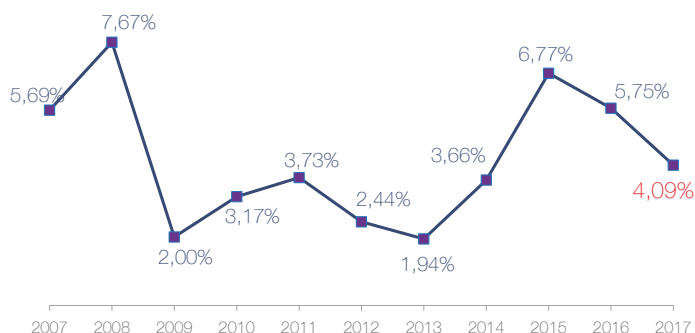
Mercado Spot USD/COP



Fuente: Oficina Asesora de Planeación - ICETEX

En diciembre, la variación porcentual mensual del índice de precios al consumidor se ubicó en 0,38%, en donde los grupos de gasto de Diversión y Comunicaciones tuvieron las mayores variaciones (4,05% y 1,20% respectivamente). De esta manera, la variación anual llegó a 4,09%, lo que implica que se moderó en 3 puntos básicos frente a noviembre y presentó una corrección de 166 puntos básicos en relación con el año 2016.

Variación Anual Diciembre (%)



La inflación anual del grupo de gasto de alimentos (2,13%) fue la que más se corrigió en relación con el año 2016 y la que contribuyó en menor medida al aumento general de los precios. Aunque la variación del IPC cerró el año 2017 fuera del rango meta, esta reducción constituye una buena noticia para los deudores del ICETEX, quienes tienen indexados sus créditos a este indicador.

Por otro lado, durante el año 2017 la Junta Directiva del Banco de la República efectuó nueve reducciones a la tasa repo sustentadas por los mejores resultados inflacionarios, así como por el deterioro en la dinámica del ingreso originado por la caída de los precios del petróleo que se presentó en los dos años anteriores. Así mismo, estableció que las proyecciones efectuadas a los indicadores apuntan hacia mayores excesos de capacidad de la economía, no obstante, la incertidumbre sobre el tamaño de estos es elevada y aunque se espera que el ajuste del déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos continúe, existen riesgos en el escenario internacional que pueden afectar dicho ajuste.

La reducción del IPC constituye una buena noticia para los deudores del ICETEX, quienes tienen indexados sus créditos a este indicador.

1.3 Expectativas económicas para el año 2018

Panorama internacional

Se estima que en el año 2018 continúe la recuperación de la inversión, la producción y el comercio, y que las economías en desarrollo que son exportadoras de materias primas se beneficien con el alza en los precios de dichos productos. Se espera que las economías avanzadas tengan un crecimiento del 2,3% en el 2018, a medida que los bancos centrales eliminen de forma gradual las iniciativas adoptadas después de la crisis, y el repunte de las inversiones se normalice.

Las expectativas de crecimiento para las economías de mercados emergentes y en desarrollo puede alcanzar el 4,9% en 2018, dado que la actividad de los países exportadores de productos básicos continuará recuperándose.

Se prevé que el 2018 será el primer año, desde la crisis financiera, en el que la economía mundial funcionará cerca a plena capacidad, sin embargo, es necesario estimular el crecimiento en el largo plazo e implementar iniciativas que permitan impulsarlo.

Para América Latina se estima que, luego de un crecimiento de 1,3% en 2017, en el año 2018 la región crezca un 1,9%, sin embargo, la intensificación de la incertidumbre normativa, los desastres naturales, el incremento en el proteccionismo comercial de Estados Unidos o un mayor deterioro de las condiciones fiscales de los propios países podrían desviar el curso del crecimiento.

Panorama nacional

El Gobierno Nacional proyecta una cifra de crecimiento de la economía alrededor del 3%, el equipo técnico del Banco de la República le apunta a 2,7% y el FMI, en su más reciente informe, pronostica un 2,8% para el 2018. Las elecciones impactan la confianza de los agentes económicos y pone el entorno en modo expectativa. En el sector empresarial algunos perciben que este no es el momento adecuado para invertir lo que puede tener un efecto negativo, dado que la posibilidad de una recuperación más fuerte se aplazaría hasta que se despeje el panorama electoral.

Por el lado de la economía internacional y sus efectos en la economía nacional se encuentra la incertidumbre generada con la reforma tributaria de Estados Unidos, teniendo en cuenta que es el principal socio comercial de Colombia. Dicha reforma puede generar desincentivos para invertir en el país.

La recuperación de los precios del petróleo puede impactar positivamente la economía teniendo en cuenta que se espera que el crudo se mantenga por encima de USD 55 por barril y aunque hay optimismo al respecto, esta variable tiene un alto grado de incertidumbre porque el mercado sigue vigilando si los países productores cumplen el acuerdo de congelamiento de niveles de producción.

Otro elemento positivo será la inflación y los analistas coinciden en que las presiones inflacionarias serán corregidas y es posible que se retorne al final del 2018 a la meta puntual del 3%, establecida por el Banco de la República. De paso, esto significa que el Emisor podrá mantener su política monetaria expansiva.

Se prevé un mayor deterioro del desempleo a niveles promedio del 9,4% en el año 2018. El desempleo urbano estaría deteriorándose hacia 10,5-11%. Por otro lado, el déficit de la cuenta corriente estaría corrigiendo hacia el 3,4% del PIB, en el que preocupa el elevado déficit comercial, rondando un 2,4% del PIB.

2 RESULTADOS MISIONALES

2.1 Crédito educativo

Como parte de la política educativa del Gobierno Nacional, el ICETEX ha implementado mejoras en las condiciones del crédito educativo y estímulos a la permanencia y a la calidad de la educación:

1. Se cubre el 100% del costo de la matrícula durante toda la carrera.
2. Posibilidad de acceder a crédito sin codeudor a través del Fondo de Garantías.
3. Subsidio de tasa y sostenimiento para la población más vulnerable y de especial protección constitucional.
4. Condonación del 25% por graduación a los que cumplen las condiciones para acceder al subsidio.



El crédito educativo 'Tú Eliges' se está consolidando en el país como el sistema de crédito que ha transformado las opciones de créditos para los colombianos a la hora de seleccionar una financiación que les permita acceder a la educación superior. Con "Tú Eliges" los jóvenes, además de escoger qué estudiar y dónde estudiar, pueden seleccionar la línea de crédito que más se adecúe a sus posibilidades económicas y las de sus familias.

Tú eliges



	0%	25%	30%	40%	60%	100%
Estrato 1 - 2 - 3	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Estrato 4 - 5 - 6	●	●	✓	✓	✓	✓
Sisbén	58PTS	●	●	●	●	●
Pruebas Saber 11	310	270	250	250	250	250
Tasa de interés	<p>Sibén dentro de los puntos de corte para subsidio, IPC</p> <p>Estratos 1, 2 y 3 fuera de puntos de corte de sisbén para subsidio, IPC + 10</p> <p>Todos los estratos fuera de puntos de corte de sisbén para subsidio, IPC + 9</p>					

Nuevos créditos girados

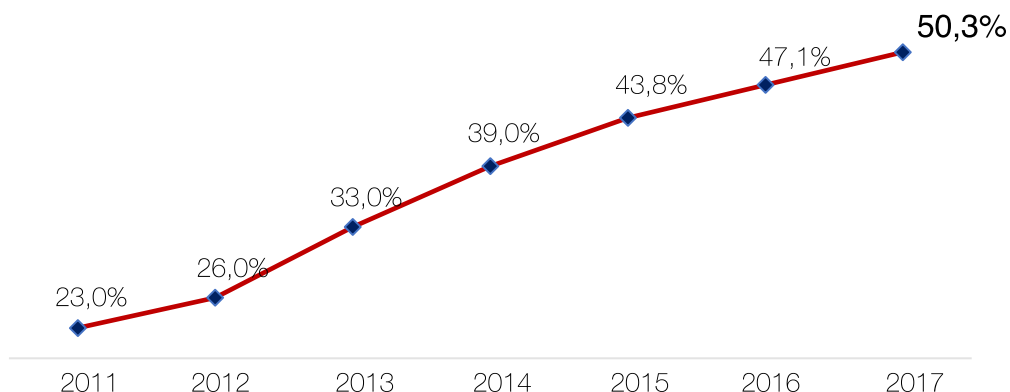
Durante la vigencia 2017 se giraron 52.446 nuevos créditos por un valor \$295.576 millones. De estos créditos el 57% se otorgaron a mujeres y el 43% a hombres.

Se otorgaron 20.899 nuevos créditos con el beneficio de subsidio a la tasa. Las condonaciones del 25% por graduación, en este mismo periodo, ascendieron a 9.339 beneficiarios por un valor de \$40.397 millones.

Características de los nuevos créditos girados

Los giros a las Instituciones de Educación Superior acreditadas en el país tuvieron un incremento dentro del periodo, cerrando la vigencia 2017 con el 50,3% de giros a estas IES.

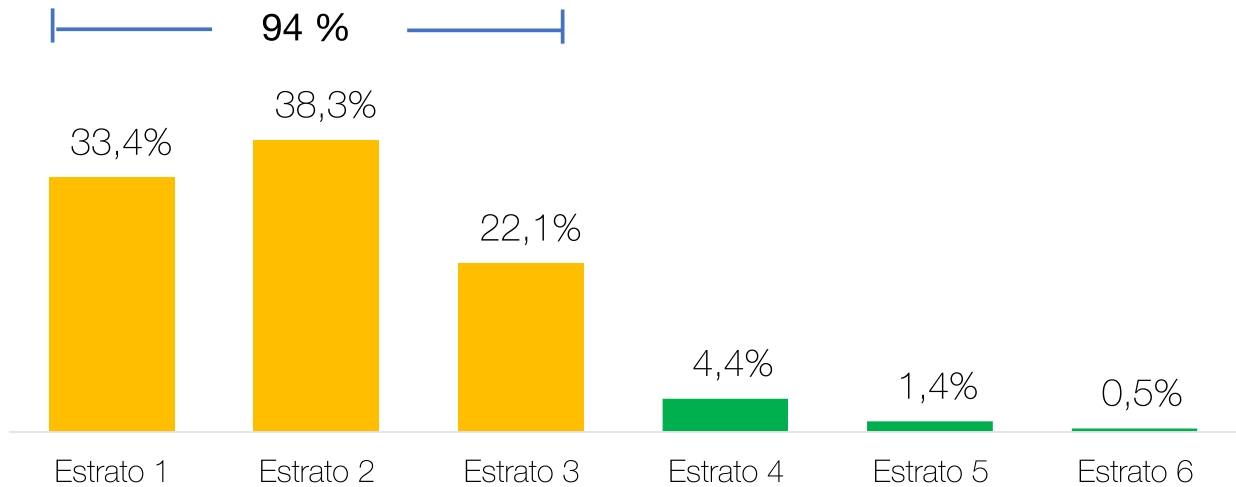
Porcentaje giros IES acreditadas - Líneas País



Pregrado

En el año 2017, se desembolsaron 45.924 nuevos créditos en las líneas pregrado por valor de \$209.246 millones. El 94% de estos créditos se destinaron a estratos 1,2 y 3.

Créditos Girados vigencia 2017 por estrato - Líneas pregrado

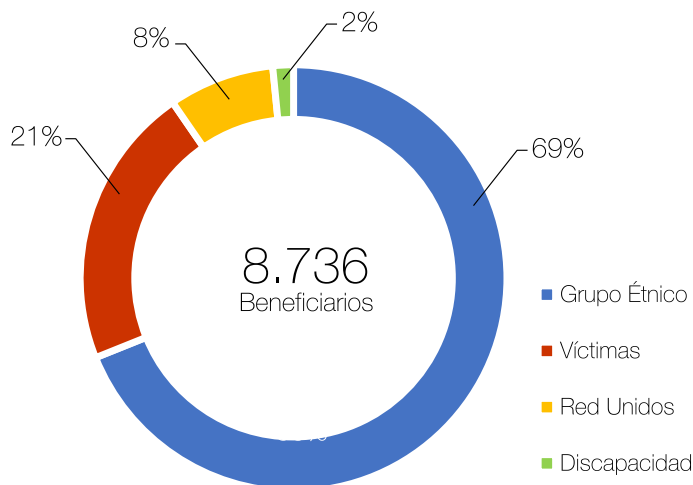


Fuente: Oficina Asesora de Planeación - ICETEX

Del total de los giros en líneas de pregrado, el 17% fue destinado a población vulnerable, con la siguiente distribución por tipo de población:

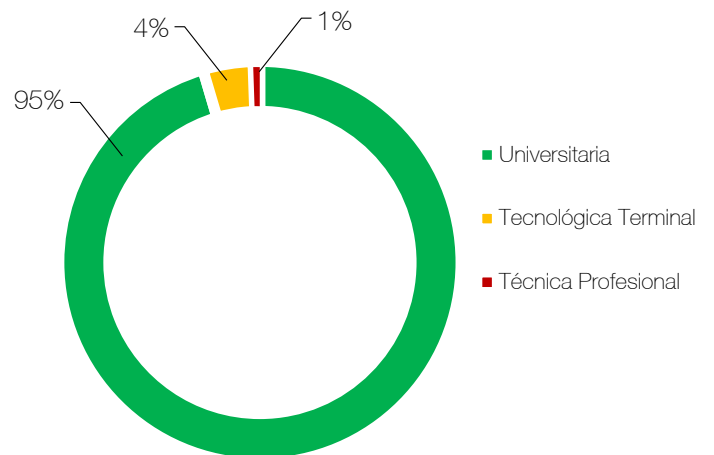
Con respecto a nivel de formación, la población universitaria tuvo una participación del 95%, mientras que los programas técnicos y tecnológicos de 5%.

Pob. vulnerable - Distribución nuevos giros 2017



Fuente: Oficina Asesora de Planeación - ICETEX

Giros líneas pregrado por nivel de formación 2017

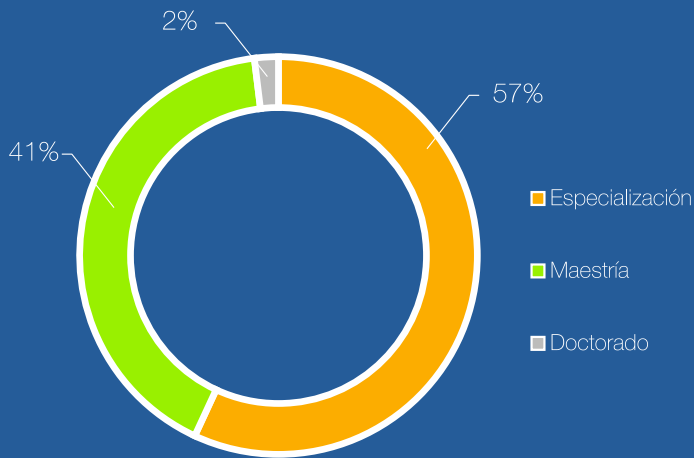


Fuente: Oficina Asesora de Planeación - ICETEX

Posgrado país

En esta modalidad se giraron 4.782 créditos por valor de \$38.879 millones, discriminados así:

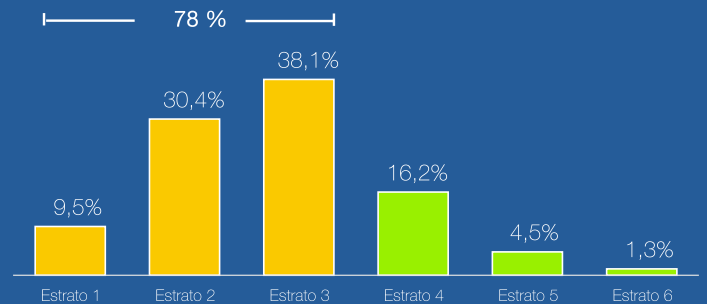
Giros líneas posgrado por nivel de formación 2017



Fuente: Oficina Asesora de Planeación - ICETEX

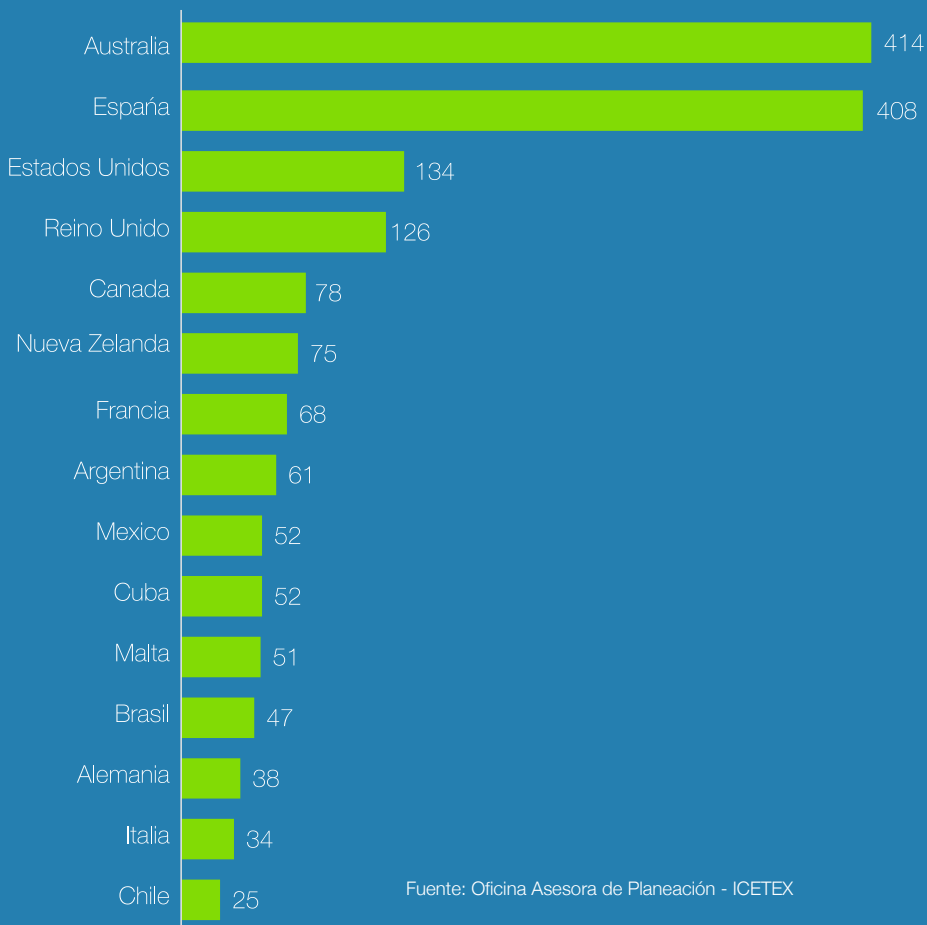
En los estratos 1, 2 y 3 se giró el 78% de los créditos de esta modalidad:

Créditos girados vigencia 2017 por estrato - posgrado



Fuente: Oficina Asesora de Planeación - ICETEX

15 países con mayor número de créditos en la vigencia 2017 - Crédito Exterior



Fuente: Oficina Asesora de Planeación - ICETEX

Crédito exterior

En las modalidades de Idiomas y crédito exterior se giraron 1.740 créditos por valor de \$47.452 millones, los principales países de destino se muestran en la gráfica:



Distribución Giros vigencia 2017 por departamento

45.924

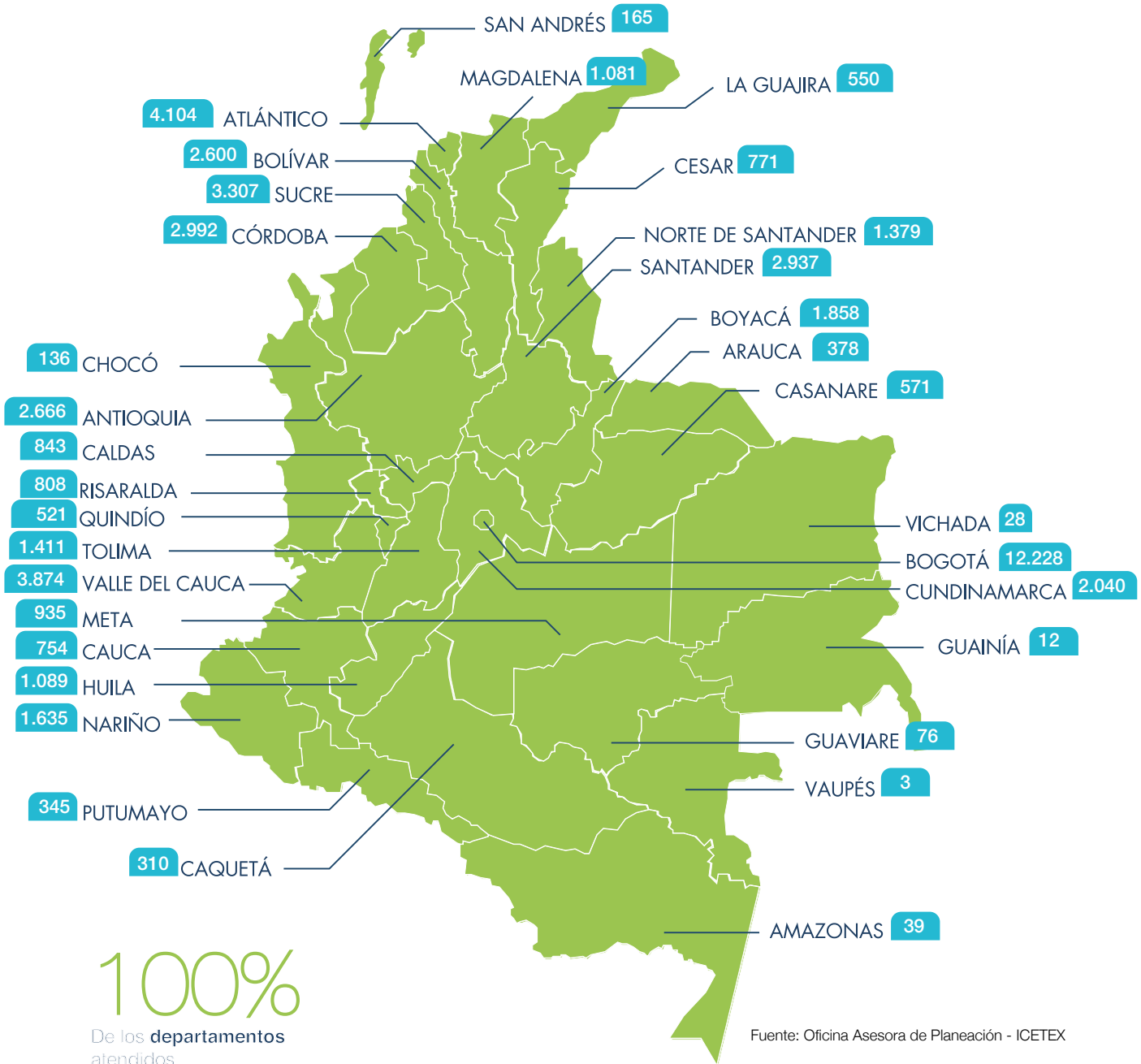
Créditos en líneas Pregrado

4.782

Créditos en líneas posgrado País

1.740

Créditos en modalidad exterior y perfeccionamiento de idiomas.



100%

De los departamentos atendidos

Fuente: Oficina Asesora de Planeación - ICETEX

52.446 *creditos otorgados en la vigencia 2017 llegaron a 954 municipios del país*

Renovaciones

En la vigencia 2017 se efectuaron 277.677 renovaciones, por valor de \$1,2 billones

Nivel de formación líneas	Número renovaciones	Valor de los giros (cifras en mill de \$)
Pregrado	270.281	\$1.114.480
Posgrado País	6.929	\$52.522
Exterior	467	\$13.409
Total	277.677	\$1.180.411

Fuente: Oficina Asesora de Planeación - ICETEX

Gestión de recursos a través de aliados estratégicos para crédito educativo

Durante el 2017, se adicionaron recursos, sobre cuatro convenios por valor de \$5.012 millones, los cuales se relacionan a continuación:

Alianza	Valor (cifras en mill de \$)
Gobernación de Cundinamarca "4 x una opción de vida"	\$3.900,00
Municipio de Chiriguaná	\$600,00
Municipio de Becerril	\$307,52
Municipio de Cajicá	\$205,05
Total	\$5.012,57

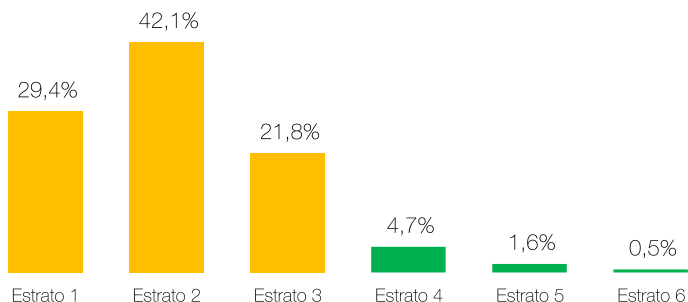
Fuente: Vicepresidencia de Crédito y Cobranza - ICETEX

Al 31 de diciembre se contaba con 84 alianzas activas. El valor aportado por los aliados ascendió, en este periodo, a \$291.984 millones:

Grupo	Cant	Vr total ingresos (cifras en mill de \$)
Departamentos, Municipios y Localidades	63	\$118.634,34
Orden Nacional y Ministerios	10	\$156.473,33
Otras Entidades	11	\$16.876,49
Total	84	\$291.984,16

Fuente: Vicepresidencia de Crédito y Cobranza - ICETEX

Renovaciones por estrato vigencia 2017



Fuente: Oficina Asesora de Planeación - ICETEX





Con los recursos disponibles para alianzas durante el año 2017 fue posible adjudicar 2.616 nuevos créditos, tal y como se registra a continuación:

Modalidad	Cant	%	Vr_crédito (cifras en mill de \$)	Vr_subsidio (cifras en mill de \$)
Pregrado Alianzas	2.559	98	\$3.797,81	\$448,36
Posgrado Alianzas	57	2	\$380,65	-
Total	2.616	100%	\$4.178,46	\$448,36

Fuente: Vicepresidencia de Crédito y Cobranza - ICETEX

Cobranza

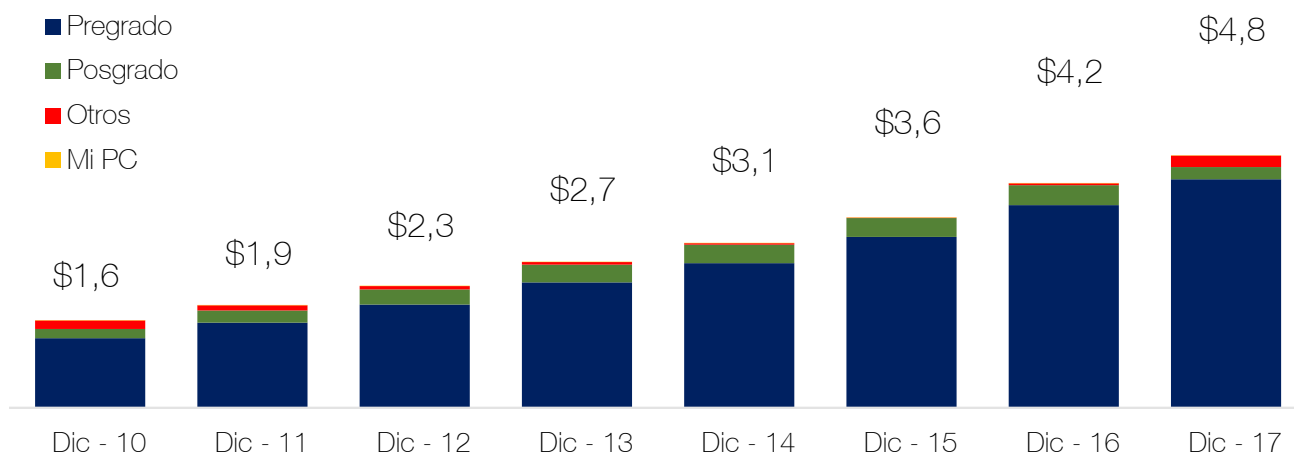
Evolución saldos de Cartera

El ICETEX en cumplimiento de su misión, orientada al fomento social de la educación superior, al 31 de diciembre de 2017 registra en cartera un total de 404.357 obligaciones distribuidas en 1.004 municipios del país, cuyo saldo de capital asciende a \$ 4,8 billones.

La cartera total al cierre de diciembre de 2017 ha presentado un incremento del 12% frente al cierre de diciembre de 2016.

12% Crecimiento de la cartera con respecto al año 2016

Evolución de saldos de cartera - cifras en billones de pesos



Fuente: Vicepresidencia de Crédito y Cobranza - ICETEX / Cálculos Oficina Asesora de Planeación

Mecanismos de normalización de cartera

Con el fin de asegurar el recaudo de la cartera y otorgar un mayor número de créditos a más colombianos, el ICETEX está realizando gestiones de cobranza para las obligaciones que se encuentren en las diferentes alturas de mora y para las obligaciones que no se encuentran en mora para lograr una efectiva y oportuna recuperación de cartera.

Cobro preventivo

Esta gestión de cobro está orientada a mejorar la calidad de la cartera y lograr su recuperación de forma oportuna. El cobro preventivo se realiza a las obligaciones que no presentan mora, con el objetivo de recordarle al deudor del pago de la obligación y sensibilizarlo sobre la importancia de realizar oportunamente sus pagos.

Cobro administrativo

Este cobro permite un mayor control sobre la cartera vencida entre 1 y 90 días en mora, con el fin de evitar su deterioro a categorías de mayor riesgo y en busca de un manejo más eficiente que proporcione mejores resultados en su recaudo y con el fin de cumplir con la misión institucional de otorgar crédito a un mayor número de colombianos.

Para 2017 se determinó realizar esta gestión de cobro a través de un centro de contacto vinculado por medio de Colombia Compra Eficiente mediante orden de compra No.12944.

Se realiza segmentación por tipo de cartera, estudios y amortización, estableciendo estrategias adecuadas y oportunas de cobro. El beneficiario no cancela ningún valor por concepto de honorarios, lo que permite tener un mayor acercamiento con el beneficiario.



Gestión de cobro pre jurídico

Este cobro se realiza a nivel nacional, a la cartera que presente vencimientos superiores a 90 días en adelante. Los gastos administrativos de cobranza son asumidos por los deudores de crédito.

Considerando la prueba piloto efectuada en 2016 para realizar desde el ICETEX el cobro pre jurídico, para 2017 se determinó fraccionar la cartera castigada y la cartera activa para la gestión de cobro, para lo cual se realizaron a través de Colombia Compra Eficiente dos órdenes de compra No. 12938 con Conalcréditos y 13214 con Interactivo Contact Center.

Para la gestión de cobro, se realiza segmentación por tipo de cartera, estudios y amortización, territorial, monto de mora, etc., estableciendo estrategias adecuadas y oportunas de cobro.

Así mismo, en esta etapa de cobro se ofrecen alternativas de negociación al usuario con condonación de un porcentaje de los intereses corrientes y de mora, mediante opciones de negociación como extinción, normalización y refinanciación. Con estas opciones se busca que el deudor ponga al día su obligación de acuerdo con sus posibilidades de pago.



Gestión de cobro jurídico

La gestión de Cobro Jurídico se realiza a las obligaciones con cuantía superior a diez Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes (SMLMV), se puede realizar en cualquier momento de la cobranza pre jurídica con más de 180 días de mora, una vez agotadas las demás gestiones de cobro y la Retención Salarial, de conformidad con el procedimiento establecido para el efecto. Los gastos de cobranza son asumidos por los beneficiarios.

En el año 2017 se asignaron para cobro judicial 1.672 obligaciones que cumplen los requisitos de esta etapa de cobro, por valor de \$33.316 millones en saldos de capital.

Retención salarial

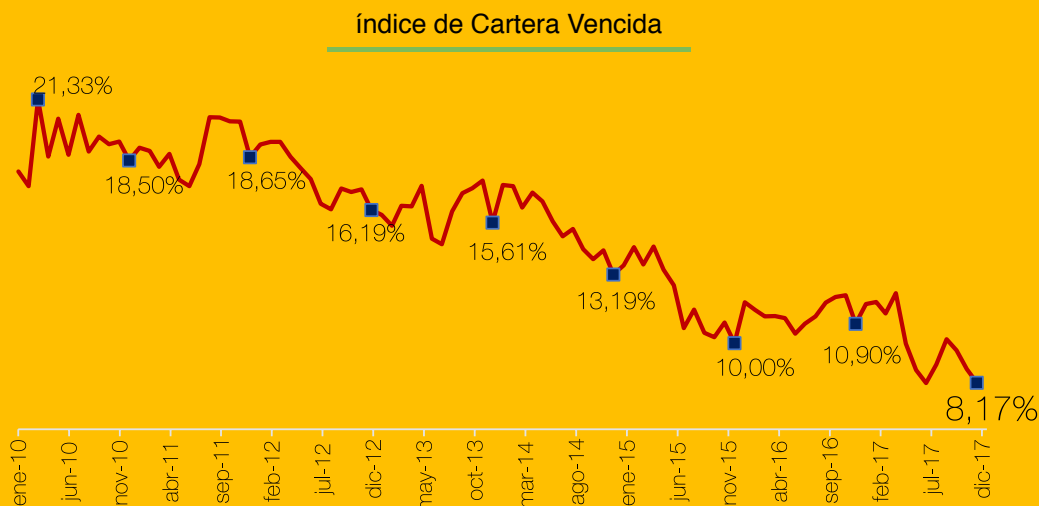
El ICETEX está facultado mediante el Decreto 3155 de 1968, para recaudar los saldos vencidos de cartera mediante retención salarial. Para esto, la obligación debe tener una mora superior a los 90 días y se debe contar con la información de ubicación laboral de los deudores o deudores solidarios.

Con corte al 31 de diciembre cuentan con retención salarial efectiva 849 créditos.

Se realiza segmentación por tipo de cartera, estudios y amortización, estableciendo estrategias adecuadas y oportunas de cobro. El beneficiario no cancela ningún valor por concepto de honorarios, lo que permite tener un mayor acercamiento con el beneficiario.

ICV

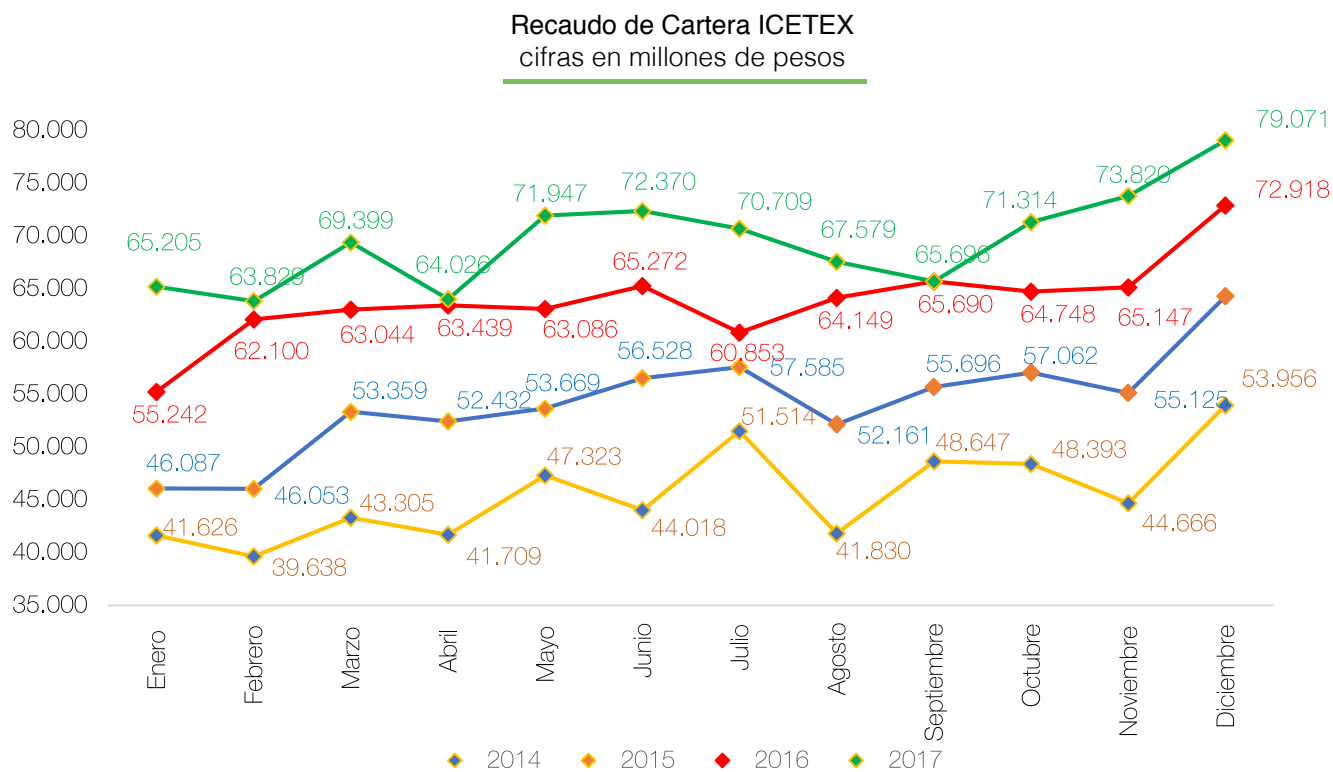
El índice de cartera vencida ha bajado en los últimos años, tendencia que se mantuvo durante el 2017, ubicándose al 31 de diciembre en el 8,17%:



Fuente: Vicepresidencia de Crédito y Cobranza - ICETEX / Cálculos Oficina Asesora de Planeación

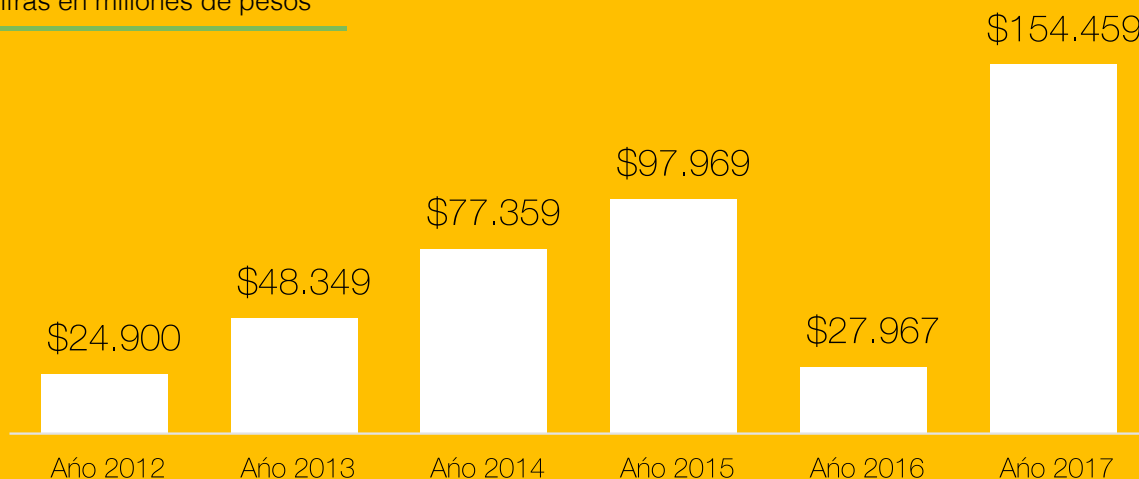
Recaudo

El recaudo acumulado durante el año 2017 ascendió a \$834.965 millones.



Fuente: Vicepresidencia de Crédito y Cobranza - ICETEX / Cálculos Oficina Asesora de Planeación

Castigos sobre la cartera vencida cifras en millones de pesos



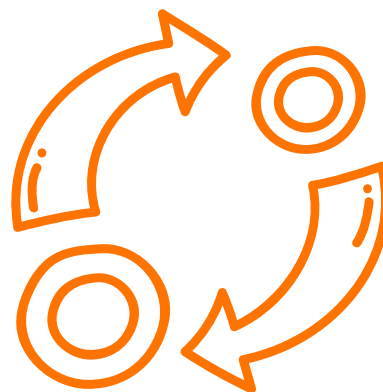
Fuente: Vicepresidencia de Crédito y Cobranza - ICETEX

Castigos

Mediante acuerdos 015 del 2 de mayo de 2017 y 062 de noviembre 14 de 2017, la Junta Directiva autorizó realizar castigo de cartera conforme con las políticas establecidas.

Aspectos relevantes de la vigencia 2017

- El índice de cartera vencida se redujo 2,7 puntos porcentuales, pasando a un dígito, del 10,90% en diciembre 2016 al 8,17% en diciembre de 2017.
- En marzo de 2017 se realizó compilación y actualización del reglamento de cobranza. Acuerdo 008 de 2017.
- Se iniciaron 1.672 procesos de cobro judicial a obligaciones con mora superior a 180 días, por valor de \$33.316 millones en saldo de capital, atendiendo el plan de mejoramiento de la Contraloría General de la Nación.
- El ICETEX desarrolló ocho Jornadas de Normalización a nivel nacional, en las cuales fue posible efectuar 11.605 negociaciones por \$89.401 millones de capital.



A photograph of two young women in a library. They are standing in front of bookshelves filled with books. The woman on the right is holding an open book and looking at it with a smile. The woman on the left is also smiling and looking at the book. The background shows rows of bookshelves with various books, including one titled 'QUÍMICA Y CIENCIAS AFINES'.

2.2 Fondos en Administración

En el 2017, el ICETEX trabajó con el propósito de aumentar la cobertura educativa en Colombia a través de una efectiva gestión comercial orientada a la consecución de recursos para la creación de nuevos fondos y la fidelización de los clientes vigentes a través del mejoramiento del servicio.

Al cerrar diciembre de 2017, el total de activos administrados ascendieron a \$3.514.273 millones con un crecimiento de \$468.491 millones, equivalente a un 15% respecto al 2016.

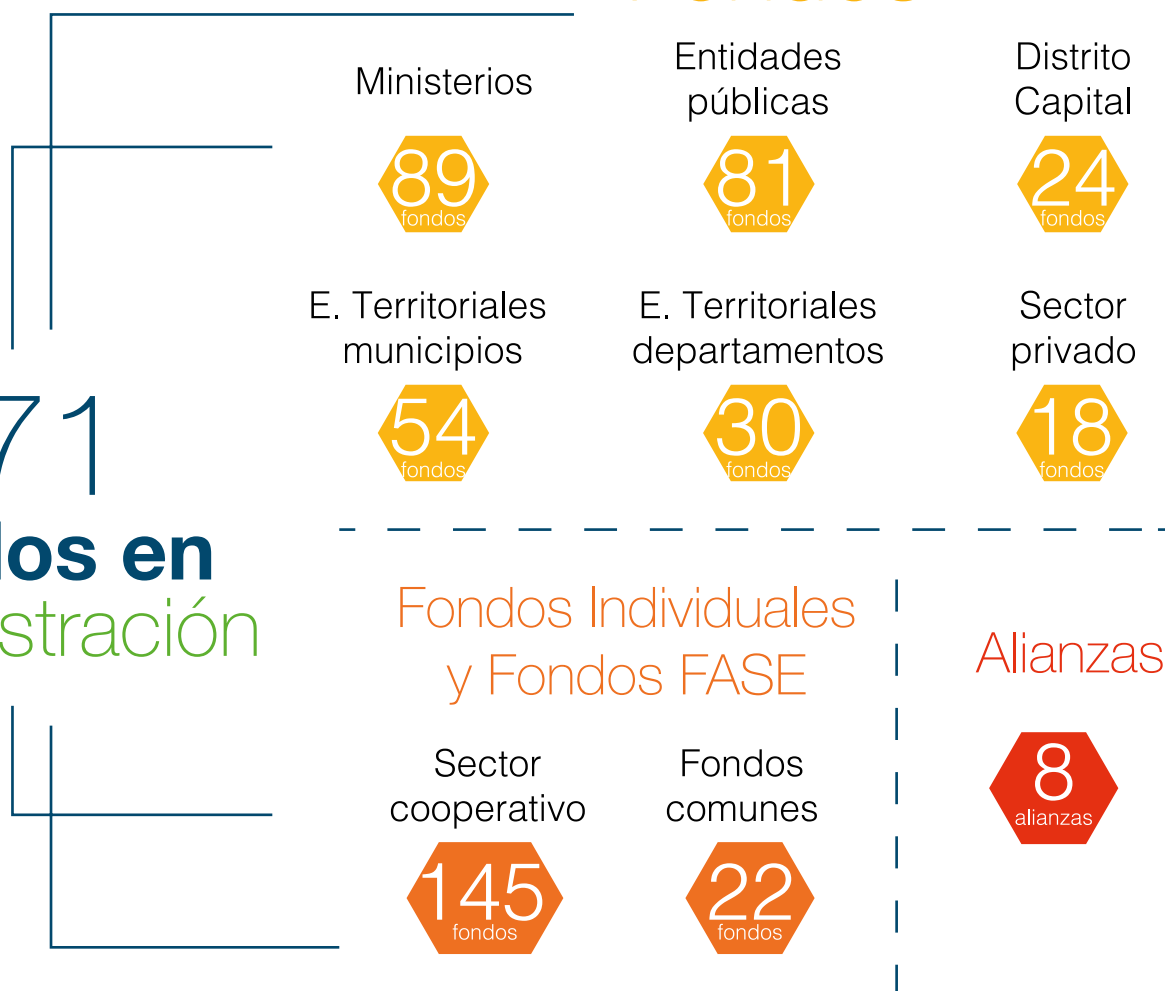
Gracias al trabajo conjunto entre el ICETEX y los constituyentes, se logró transformar la vida de miles de ciudadanos del país y las de sus familias a través de la educación, así como, fomentar el desarrollo sostenible y la prosperidad de Colombia.

Comportamiento de los Fondos en 2017

Actualmente, el ICETEX administra 463 fondos y 8 Alianzas de organizaciones comprometidas con la educación de los colombianos cuyos aportes se focalizan según las necesidades del capital humano y de acuerdo con las políticas misionales de cada constituyente.

Fondos

471
Fondos en
Administración



Al cierre de 2017, el número de nuevos beneficiarios de Fondos en Administración fue de 33.492 estudiantes, de los cuales 32.655 corresponden a los Fondos y 837 a las alianzas.

Esta importante cifra es el resultado de la apuesta de nuestros constituyentes de invertir en la educación de los colombianos.

A continuación, se encuentran los 10 fondos que tuvieron mayor aporte durante el periodo y que representan el 74% de los beneficiarios legalizados:

Nombre del fondo	No. Beneficiarios
Ser Pilo Paga	8.647
Formación para la Excelencia	5.207
Usuarios del Servicio Público de Empleo	2.052
Fomento a la Educación Media Fondo FEM	1.990
Comunidades Negras	1.460
Álvaro Ulcué Chocué (comunidades indígenas)	1.390
Médicos Ministerio de Protección Social	1.157
SED Formación permanente	1.026
Sena Apoyos de Sostenimiento	928
Proyectos Sueños Oportunidades	767
Beneficiarios legalizados de estos fondos	24.624

Fuente: Vicepresidencia de Fondos en Administración ICETEX



Fondos especiales

Fondo Comunidades Negras

Constituyente: Ministerio del Interior.

Es un mecanismo por medio del cual se facilita el acceso, la permanencia y la graduación de estudiantes de comunidades negras al Sistema de Educación Superior incluyente.

Las consignaciones durante el periodo fueron de \$40.501 millones.

Región	No. Beneficiarios activos
Pacífica	7.585
Caribe	5.625
Andina	2.157
Distrito Capital	783
Orinoquía	69
Amazónica	58
Total general	16.277

Fuente: Vicepresidencia de Fondos en Administración ICETEX

Fondo Comunidades Indígenas – Álvaro Ulcué Chocué

Constituyente: Ministerio del Interior

El fondo facilita el ingreso de los indígenas colombianos a programas de pregrado y posgrado. Asimismo, promueve el etnodesarrollo y el crecimiento integral de dicha población, que se apoya en la formación y capacitación de los recursos humanos para integrarlos al desarrollo nacional.

Las consignaciones durante el periodo fueron de \$22.548 millones.

Región	No. Beneficiarios activos
Caribe	5.280
Pacífica	2.938
Andina	1.702
Distrito Capital	1.075
Amazónica	568
Orinoquía	52
Total general	11.615

Fuente: Vicepresidencia de Fondos en Administración ICETEX



Fondo Ministerio de Salud - Médicos Ley 100

Constituyente: Ministerio de Salud y Protección Social.

El fondo está destinado a financiar mediante créditos a los profesionales de la salud que realicen programas de especialización en instituciones de Educación Superior y que durante su entrenamiento efectúen practicas hospitalarias en una Institución Prestadora de Servicios de Salud o en una institución del Sistema General de Seguridad Social en Salud.

Las consignaciones durante el periodo fueron de \$44.629 millones.

Región	No. Beneficiarios activos
Distrito Capital	2.340
Andina	1.654
Caribe	1.013
Pacífica	593
Orinoquía	13
Amazónica	4
Total general	5.617

Fuente: Vicepresidencia de Fondos en Administración ICETEX

Fondo de Reparación de Víctimas del Conflicto - MEN

Constituyente: Ministerio de Educación Nacional.

El fondo está dirigido a víctimas del conflicto armado interno colombiano que se encuentren incluidas en el Registro Único de Víctimas -RUV- o reconocidas como tales en los procesos de restitución de tierras o de Justicia y Paz para cursar programas de pregrado.

Las consignaciones durante el periodo fueron de \$27.632 millones.

Región	No. Beneficiarios activos
Caribe	957
Andina	873
Distrito Capital	490
Pacífica	439
Orinoquía	161
Amazónica	108
Total general	3.028

Fuente: Vicepresidencia de Fondos en Administración ICETEX

Ser Pilo Paga

Constituyente: Ministerio de Educación Nacional.

El programa está dirigido a los mejores bachilleres del país, con menores recursos económicos para que accedan a Instituciones de Educación Superior acreditadas en alta calidad.

Las consignaciones durante el periodo fueron de \$513.799 millones.

Región	No. Beneficiarios activos
Andina	12.602
Distrito Capital	6.446
Caribe	6.002
Pacífica	4.033
Orinoquía	907
Amazónica	319
Total general	30.309

Fuente: Vicepresidencia de Fondos en Administración ICETEX

Consignaciones

Al cierre de 2017, el monto de consignaciones recibidas por la entidad fue de \$936.886 millones, lo que representa un incremento de 18% frente al año 2016.

Año	Consignaciones
2016	\$ 792.516 Millones
2017	\$ 936.886 Millones

Fuente: Vicepresidencia de Fondos en Administración ICETEX

Nuevos negocios

Las estrategias de gestión permitieron al ICETEX asegurar la capacidad para expandir el mercado y aumentar el número de aliados y beneficiarios y, de esta manera, incentivar la financiación de la educación de los colombianos. En el 2017, se lograron firmar 38 nuevos convenios por un valor de \$236.845 millones.

Comisiones

Los ingresos que generó la administración de recursos para el ICETEX durante el año 2017 fueron de \$27.663 millones correspondientes a las comisiones por administración de recursos, cartera y portafolio de inversión.



En la vigencia 2017
más de 30 mil
jóvenes
se encuentran activos en el programa Ser Pilo Paga.



Fondos según el tipo de educación

Con la administración de recursos, se incentiva el financiamiento de la educación en los niveles de Básica y Media, Educación Superior, entre otros.

Tipo de educación	No. Fondos
Superior	371
Básica - Media	72
Educación para el trabajo y desarrollo humano	14
Superior - Exterior	7
Idiomas	4
Cursos	2
Normalista	1
Total general	471

Fuente: Vicepresidencia de Fondos en Administración ICETEX

Fondos según la modalidad de financiación

La mayoría de los fondos en administración conceden condonaciones de la totalidad de los recursos aportados (43%). Igualmente, ofrece apoyos importantes para los gastos de sostenimiento que supone la formación académica (38%). Este es el compromiso del ICETEX y de los constituyentes de asegurar de manera efectiva el acceso, la permanencia y la graduación de miles de jóvenes al sistema educativo nacional.

Modalidad de Crédito	No. Fondos
Condonable	203
Gasto con cargo al fondo	1
Mixto	31
Reembolsable	53
Subsidio	183
Total general	471

Fuente: Vicepresidencia de Fondos en Administración ICETEX

2.3 Nuevas Alianzas

Descripción del portafolio

Suma a tu Región es el producto que el ICETEX lanzó en el 2016 para ampliar la cobertura a través de alianzas con las regiones, basado en un estudio de pertinencia para identificar sus necesidades, en donde el aliado y el ICETEX cofinancian oportunidades de acceso a la educación superior a estudiantes de más bajos recursos y mejores resultados académicos.

Con este producto el aliado aporta recursos para matrícula, sostenimiento y fondo de garantías para los primeros semestres del beneficiario y el ICETEX garantiza la financiación del resto de la carrera mediante un crédito reembolsable.



*Las Alianzas del ICETEX son la forma más **eficiente e inteligente** de invertir ya que permite que más colombianos ingresen a una Educación Superior de calidad.*



El ICETEX actúa como:

- Administrador de los recursos aportados por el aliado, bajo la modalidad de fondos en administración.
- Cofinancia los semestres restantes de los programas académicos aprobados a los beneficiarios de la Alianza.

Para la ejecución de estos convenios se constituye una junta administradora y se establece el reglamento operativo, los aliados pueden constituir un fondo de garantías que reemplaza la solicitud de codeudor, eliminando una de las principales barreras del crédito educativo.

Gestión comercial y consecución de negocios

Se logró suscribir siete alianzas Suma a tu Región, por un valor total de \$ 31.487 millones que beneficiarán a 1.114 beneficiarios de estratos 1, 2 y 3, de las regiones de: Bogotá, Soacha, Barranquilla Atlántico, La Paz, Cesar, Cauca y Valle del Cauca.

Nombre del Fondo	Aliado y/o Constituyente	N° Beneficiarios Potenciales	Valor
			(Cifras en millones)
Fondo Alianza Bogotá Ciudad Educadora	Bogotá Distrito Capital	579	\$20.626
Fondo Alianza Municipio de Villa Rica	Municipio de Villa Rica - Cauca	22	\$152
Fondo – Alianza Juntos Formando Ciudad – Suma a tu región SEM – ICETEX	Municipio de Soacha	16	\$300
Fondo alianza distrito Barranquilla Suma a tu Región	Distrito Barranquilla	277	\$2.000
Fondo alianza municipio La Paz – Suma a tu Región	Municipio de la Paz-Cesar	8	\$142
Fondo formación en el Cauca, Ser Estudioso Cuenta	Departamento del Cauca	82	\$3.792
Fondo los más porras del Valle del Cauca	Departamento del Valle de Cauca	130	\$4.475
Totales		1.114	\$31.487

Fuente: Vicepresidencia de Fondos en Administración ICETEX

Acciones adicionales adelantadas para Suma a tu Región

- Evaluación jurídica integral sobre la viabilidad de la propuesta, teniendo en cuenta las competencias designadas a cada vicepresidencia de la institución.
- Se designó a la Vicepresidencia de Fondos en Administración como la dependencia encargada de liderar la propuesta.
- Se adelantaron procesos para el desarrollo de aplicativos que permitieran atender oportunamente a la población.
- Se diseñaron procesos y procedimientos al interior de la institución para atender las demandas del producto.
- Se presentó a la Junta Administradora el esquema del producto, este órgano lo aprobó.
- Con el propósito de disminuir los tiempos de respuesta en el proceso de negociación, constitución y ejecución de nuevos convenios de alianza Suma a tu Región, se creó un equipo de personas, para lograr coordinar y realizar la estructuración de; 1) modelo de operación; 2) solicitud de desarrollo tecnológico; 3) modelo minuta; 4) modelo reglamento y 5) modelo términos de referencia.



2.4 Internacionalización

Política de cooperación educativa del ICETEX

El ICETEX desarrolla su gestión en cooperación internacional basado en criterios de reciprocidad, alta inclusión y calidad en los programas académicos, con el fin de generar crecimiento en el número de beneficiarios colombianos en el exterior y extranjeros en Colombia a través de sus diferentes modalidades de programas internacionales.

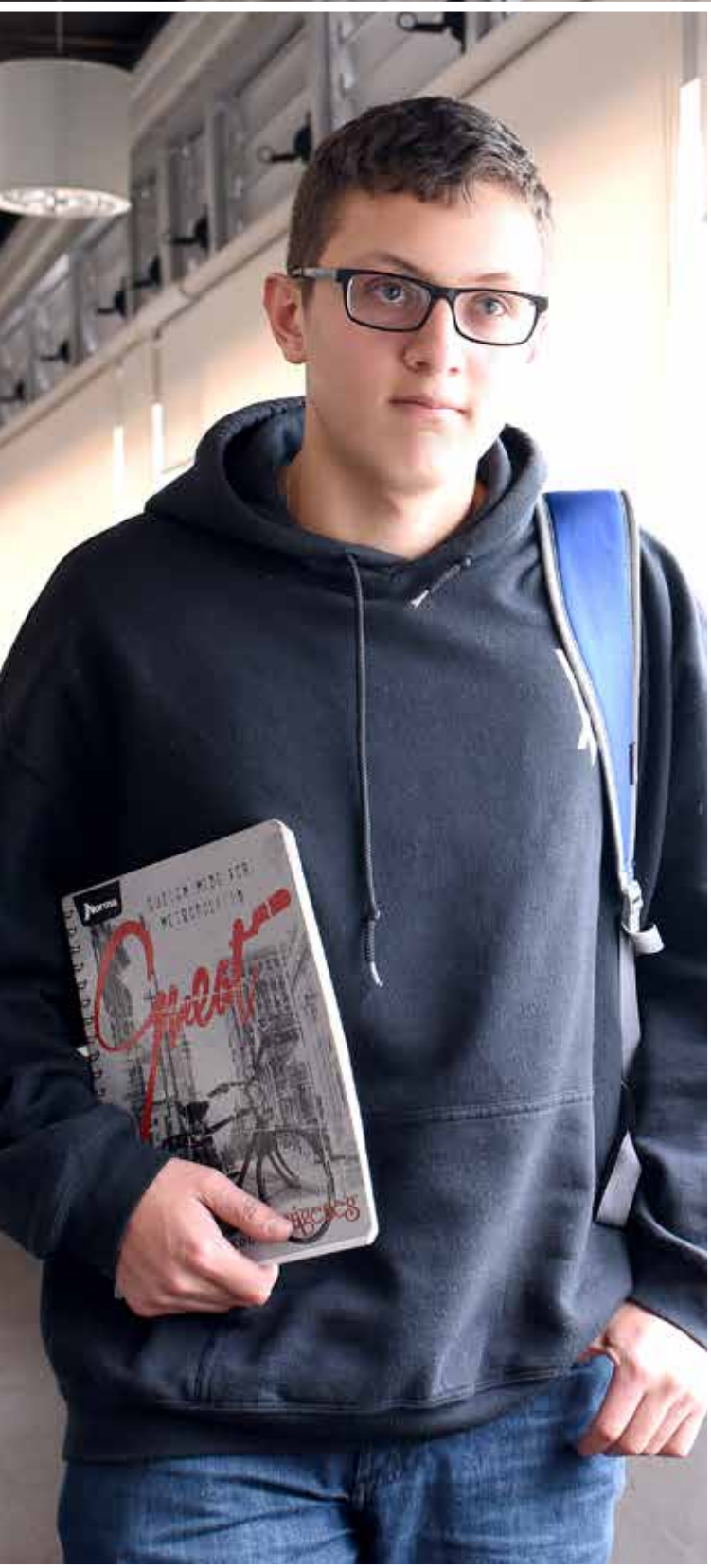
De tal manera, y en concordancia con la política de educación del Gobierno Nacional, el ICETEX impacta al país apoyando a las Instituciones de Educación Superior colombianas en ejes contundentes para la evolución del país como la movilidad académica, y la gestión para la internacionalización del currículo y de la investigación.

Los ejes estratégicos de la política de cooperación educativa del ICETEX son:

- **Fomento de la internacionalización:** El objetivo es apoyar a las instituciones de educación superior en Colombia para que generen capacidades técnicas y administrativas que permitan mejorar la gestión y las condiciones de la internacionalización.
- **Cooperación para la internacionalización de la educación superior:** Tiene como fin la búsqueda y canalización de recursos provenientes de cooperación nacional e internacional para fortalecer los ejes de fomento y promoción de la internacionalización de las instituciones de educación superior.
- **Promoción de la internacionalización de la educación superior:** El objetivo es la promoción de Colombia como destino educativo, tanto para cursar posgrados de calidad como para realizar estancias académicas y de investigación en alguna institución de educación superior acreditada o con programas acreditados.



Fuente: Oficina de Relaciones Internacionales ICETEX

**31**

Convenios Suscritos

919

Becas para colombianos

1.626

Fellows - profesores invitados

37

Jóvenes Talentos

Acuerdos suscritos

Los lazos entre el ICETEX y sus aliados estratégicos fueron vitales para hacer posible la firma de 31 nuevos convenios interinstitucionales, que han resultado en nuevas y mejores becas (totales y parciales, presenciales y virtuales).

Acuerdos de cooperación académica: becas y movilidad

- L'Oréal Colombia
- Universidad de la Rioja - España
- Universidad Metropolitana Sistema Universitario Ana G. Méndez – Puerto Rico
- Coventry University London Campus - Reino Unido
- EOI- Escuela de Organización Industrial - España
- Fundación Carolina - España
- IMF International Business School - España
- Universidad Antonio Nebrija - España
- Fulbright – MEN - ICETEX
- Colciencias, MEN, CCYK, PROCOLOMBIA e ICETEX
- Fulbright - ICETEX
- Consorcio “CALDO”: University of Alberta; University of Calgary; Dalhousie University; Université Laval; University of Ottawa; Queen's University; University of Saskatchewan; University of Waterloo; Western University.
- Ruta N - ICETEX
- University of Salford Manchester – Reino Unido
- FULBRIGHT – Comisión Binacional EE.UU y Colombia
- CURTIN - Australia
- UNIVERSIDAD DE LA MUJER. “SMU” – Corea del Sur
- KOSAF – Corea del Sur
- University of Western Australia - Australia
- Australian Institute of Management - Australia
- CCYK - Colombia
- Stafford House International – Reino Unido
- Universidad de Caldas- Colombia (Compromiso Miguel Antonio Caro)
- ASCUN- Colombia
- Universidad Complutense de Madrid - España
- Universidad de Quebec - Canadá
- Universidad de la Coruña - España
- IESIDE - España
- KTH - Suecia
- DAAD – Alemania
- North American University- EE.UU.

Acuerdos de cooperación interinstitucional: promoción de Colombia como destino académico

Convenio	Resultado
Colombia Challenge Your Knowledge	Fomento de la interculturalidad en la internacionalización de la educación superior a través de talleres regionales, para líderes en internacionalización.
LACHEC	Fomento de la interculturalidad en la internacionalización de la educación superior a través de talleres regionales, para líderes en internacionalización.
NAFSA / EAIE	Participación país en las conferencias internacionales más importantes sobre internacionalización de la educación superior.
L’Oreal Women for Science	Fomento a la ciencia, tecnología investigación a través de programas de cooperación para temas de emprendimiento e innovación.
Ruta Medellín / Royal Academy of Engineering	Fomento a la ciencia, tecnología investigación a través de programas de cooperación para temas de emprendimiento e innovación.
Sakura Science	Programa de inmersiones científicas en Japón. A través de ICETEX, Colombia es el primer país americano en participar del proyecto.

Nivel de estudios



Programas para colombianos

Programa de becas para colombianos en el exterior: Becas Mundo

En el año 2017, se logró el otorgamiento de 919 becas para estudiantes colombianos en el exterior por parte de diferentes cooperantes de gobiernos e instituciones. El 48% de las becas (444) fueron concedidas para estudiar maestrías y las áreas de conocimiento con mayores beneficiarios fueron administración, ciencias sociales y humanidades.



Durante el 2017, la distribución geográfica de las becas que se ofertaron a los colombianos para realizar sus estudios en el exterior, proviene de los siguientes países:

Alianza del Pacífico
(México - Chile - Perú)

100

UNESCO
Rusia - Polonia



nia **1** Convenio Interinstitucional AIM **1**

Programa Jóvenes Talentos

Este programa tiene como objetivo beneficiar a artistas jóvenes con créditos condonables para los niveles de pregrado, posgrado y cursos cortos de mínimo seis meses de duración en áreas de las artes como cinematografía, música, artes escénicas, artes visuales, literatura y artes aplicadas. Como requisito para obtener la condonación del crédito los beneficiarios una vez finalicen sus estudios deben regresar al país y realizar un proyecto de retribución de 120 horas sin costo en donde se replique en una comunidad lo aprendido.

En 2017, el presupuesto asignado fue de \$2.000 millones, para 37 jóvenes talentos; 62% de estos, realizaron estudios de posgrado.

Modalidad de estudios	No. beneficiarios
Posgrado	23
Cursos cortos	14
Total	37

Fuente: Oficina de Relaciones Internacionales ICETEX



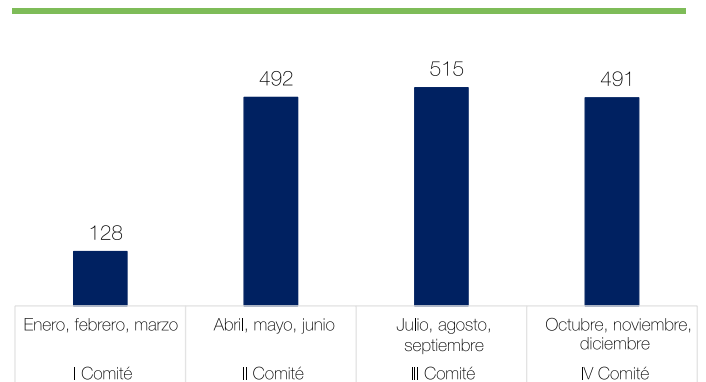
Programa de Reciprocidad para Extranjeros en Colombia

Programa Fellows Colombia (anteriormente Profesores Invitados)

Mediante este programa, el ICETEX apoya la internacionalización de la educación superior, financiando tiquetes aéreos o viáticos de expertos internacionales invitados por las Instituciones de Educación Superior, Centros de Investigación e Instituciones Tecnológicas colombianas a participar en sus programas de formación académica.

En el año 2017 se aprobó la participación de 1.626 profesores invitados, con un presupuesto de \$5.000 millones.

Fellows Colombia No. Profesores



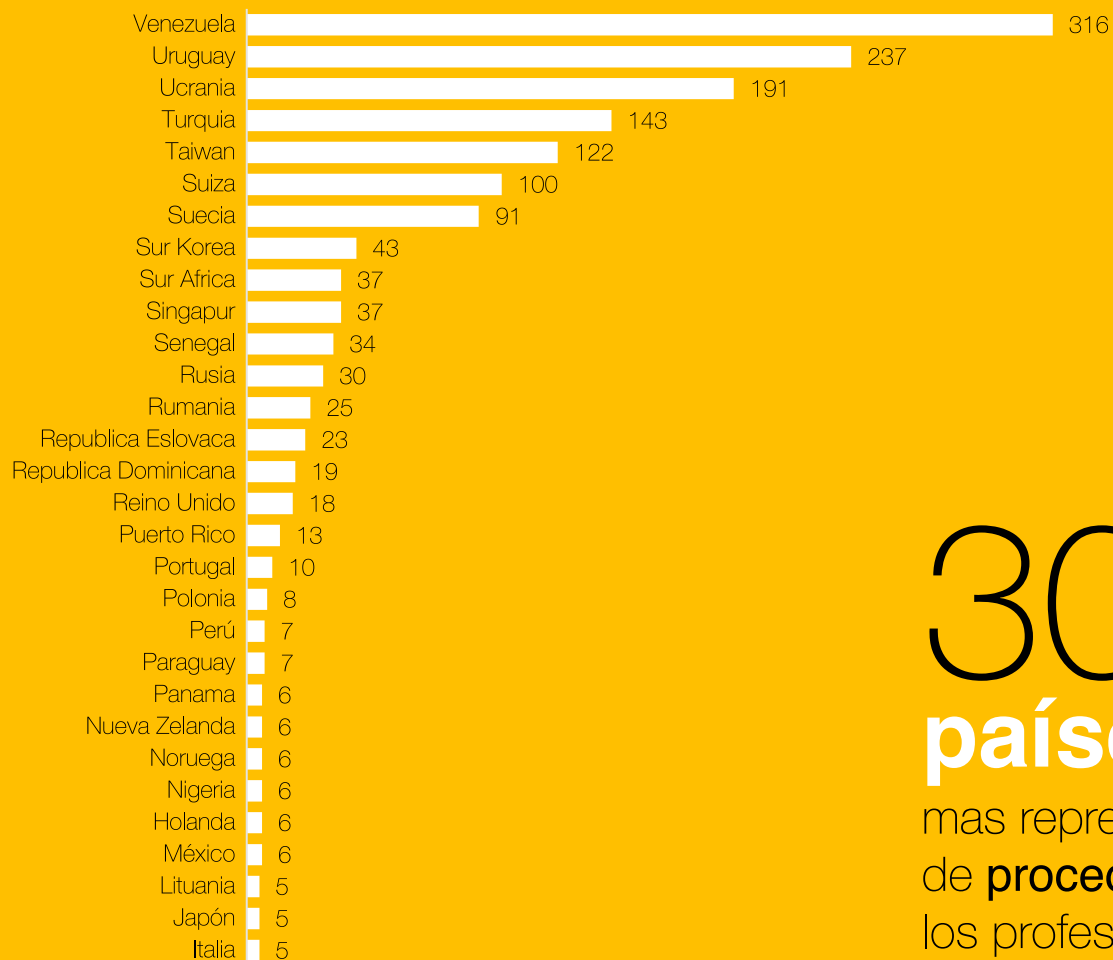
Fuente: Oficina de Relaciones Internacionales ICETEX

Algunos beneficios del programa son:

- Fortalece programas académicos y de investigación.
- Altos estándares de excelencia de cara a la Acreditación de Alta Calidad de programas e instituciones.
- Complemento exclusivo de programas académicos.

Las principales temáticas abordadas por los expertos internacionales fueron:

- Ciencias Económicas
- Ciencias Sociales
- Derecho
- Desarrollo Sostenible, Construcción de Paz, Equidad, Género, Medio Ambiente y Cuidado del Agua.
- Educación.
- Ingeniería.



30
países

mas representativos
de **procedencia** de
los profesores

Fuente: Oficina de Relaciones Internacionales ICETEX

Programa de Becas para extranjeros en Colombia: Beca Colombia

El ICETEX, con base en la reciprocidad, ofrece a ciudadanos extranjeros becas completas para que cursen especializaciones, maestrías y doctorados en Instituciones de Educación Superior colombianas que se encuentren inscritas en el Programa de Reciprocidad de la institución. Estas becas consisten en el otorgamiento por parte de las Instituciones de Educación Superior de cupos en sus programas académicos con exención completa de matrícula y en la concesión de recursos de sostenimiento por parte del ICETEX.

Las becas otorgadas por Colombia a los estudiantes extranjeros cubren rubros, calculados de acuerdo con el Salario Mínimo Legal Mensual Vigente (SMLMV) establecido anualmente.

Durante el 2017 se beneficiaron 263 estudiantes extranjeros:

Becarios Extranjeros 2017	No. de Extranjeros
Alianza Pacífico 2017	100
Convocatoria General 2016 – prorroga en la vigencia 2017	31
Prórroga para 2017	29
Convocatoria General 2017-I	25
Convocatoria General 2017 - II	25
Ecuatorianos 2016-II - prorroga en la vigencia 2017	23
Ecuatorianos 2017 - II	20
Peruanos 2016-II - prorroga ven la vigencia 2017	5
Peruanos 2017 – II	3
Húngaros 2017 – II	2
Total	263

Fuente: Oficina de Relaciones Internacionales ICETEX

Programa Asistentes de Idiomas

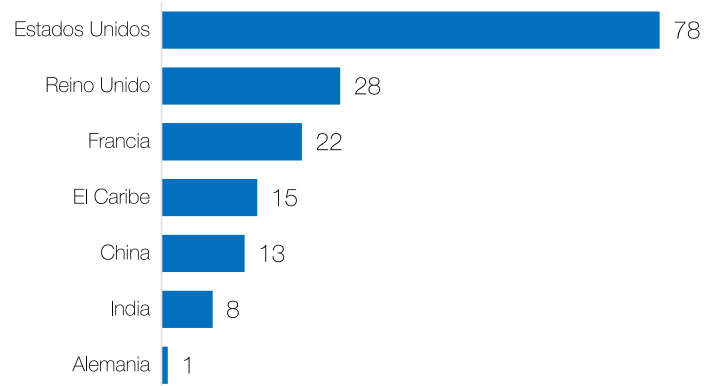
Este programa apoya la movilidad académica de Asistentes de Idiomas extranjeros, que visitan Colombia para colaborar a docentes colombianos en el proceso de fortalecimiento de los departamentos de idiomas de Colegios e Instituciones de Educación Superior. Este programa se encuentra enmarcado dentro de la línea de reciprocidad para extranjeros en Colombia y busca la enseñanza de los idiomas inglés, francés, mandarín, portugués y alemán.

Como se observa en las siguientes gráficas, en 2017 se movilizaron 165 asistentes extranjeros a Colombia. Estados Unidos y Reino Unido son los países que más asistentes de idiomas han aportado.

Asimismo, el destino de los asistentes de idiomas se ve discriminado de la siguiente manera:

Ciudad	2017
Bogotá	61
Medellín	12
Barranquilla	11
Manizales	10
Cali	9
Cartagena	8
Tunja	8
Sincelejo	6
Bucaramanga	5
Villavicencio	5
Pasto	4
Girardot	3
Neiva	3

Asistentes de idiomas



Fuente: Oficina de Relaciones Internacionales ICETEX

Pereira	3
Valledupar	3
Cúcuta	2
Quibdó	2
Rionegro, Antioquia	2
Leticia	2
Chía	1
Ibagué	1
Montería	1
Pamplona	1
Popayán	1
Santa Marta	1
Total	165

Fuente: Oficina de Relaciones Internacionales ICETEX





Programas especiales y cofinanciados

Plataforma de Movilidad Académica y Estudiantil de la Alianza del Pacífico

Esta Plataforma hace parte de la estrategia de educación de la Alianza del Pacífico suscrita entre México, Perú, Chile y Colombia.

El programa tiene como principal objetivo fomentar la movilidad académica y cooperación científica, para los niveles de pregrado, posgrados e investigaciones. En el año 2017, este programa benefició a 100 estudiantes de nacionalidad mexicana, peruana y chilena.

Colombia, a través del ICETEX, y de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia otorga 100 becas anuales desde el año 2013 para becarios de México, Chile y Perú, en las diferentes modalidades. En 2017, fue México el país con más beneficiarios en Colombia.

Programa Crédito Condonable Mariano Ospina Pérez

En el marco de la alianza entre la Fundación Mariano Ospina Pérez y el ICETEX, anualmente se apoya la formación a nivel de posgrado en Colombia y en el exterior, al ganador del Premio Mariano Ospina Pérez. Lo anterior se lleva a cabo mediante una convocatoria, que promueve el desarrollo y la innovación científica en proyectos relacionados con el medio ambiente y sector agroindustrial del país.

Para la vigencia 2017, en el mes de noviembre se llevó a cabo la premiación al proyecto ganador cuyo tema de interés versaba sobre plantas medicinales, el cual permitirá contribuir al desarrollo en el campo de salud y la nutrición del país. Es importante señalar que la adjudicación del premio está sujeta a la presentación previa por parte del beneficiario de la carta de admisión definitiva a un programa de posgrado escogido en Colombia o en el exterior.

El premio asignado tiene una cobertura de hasta un monto de USD 16.000 dólares, el cual se otorgará como crédito condonable.



Programas de movilidad internacional

Programas de cooperación con Fulbright

El convenio entre el ICETEX y Fulbright Colombia tiene como objetivo fortalecer la movilidad académica de profesionales estadounidenses hacia Colombia por medio de los programas US Scholar, US Student, US Specialist y Senior ETA, para la vigencia 2017-2018. De esta forma, la unión de esfuerzos ha hecho posible la financiación de treinta y dos (32) becarios estadounidenses que realizan estancias de investigación y docencia en Colombia.

Programa US Scholar: Busca promover la movilidad y estancias cortas de profesores estadounidenses, reconocidos y de gran trayectoria, en Colombia. Los becarios US Scholar participan en actividades académicas y científicas propias de las instituciones que los hospedan, haciendo parte de proyectos de investigación, conferencias y otros espacios, y contribuyendo al desarrollo de los distintos campos del conocimiento y al fortalecimiento institucional en general.

Programa US Specialist: Dirigido a expertos estadounidenses que desarrollan proyectos puntuales en diversas instituciones colombianas. Su objetivo es brindar apoyo académico o asesoría profesional a diferentes instituciones colombianas, tales como Instituciones de Educación Superior; fundaciones; organizaciones no gubernamentales; entidades del sector público; centros de investigación u otras organizaciones sin ánimo de lucro que promueven la educación, la cultura y el desarrollo en el país.

Las estancias que se financian en el marco del programa tienen una duración de 2 a 6 semanas (14 a 42 días).

Programa English Teaching Assistant (ETA): Tiene como objetivo fundamental fortalecer la enseñanza del inglés en las Instituciones de Educación Superior colombianas, a través de la presencia de nativos estadounidenses en sus campus. Adicionalmente el programa permite una verdadera interacción entre culturas, generando redes para el intercambio académico y educativo entre los dos países.

Programa US Student: Dirigido a profesionales estadounidenses recién egresados y candidatos a maestría y doctorado, en diferentes campos del conocimiento, que están interesados en realizar un proyecto de investigación en una Institución de Educación Superior o en un centro de investigación en Colombia.

Cifras cooperación 2017:

Programa	2017	
	Número beneficiarios	Valor total aportado por el ICETEX
US Scholars	5	\$1.231.982.400
US Students	8	
US Specialist	14	
Senior ETA	5	
Total	32	

Fuente: Oficina de Relaciones Internacionales ICETEX

Premio IIE: Adicionalmente, el trabajo conjunto que llevan a cabo Fulbright Colombia y el ICETEX para ampliar las oportunidades de educación superior de calidad e internacionalización del país, fue reconocido el pasado 3 de octubre de 2017 con el premio Generation Study Abroad otorgado a las dos instituciones por su destacada contribución a la Educación Internacional y al Intercambio Educativo entre Colombia y Estados Unidos.

Programa Beca L'Oreal Unesco para Mujeres en la Ciencia

En el año 2008 en Colombia se lanzó el Programa Nacional de becas UNESCO/L'Oreal para las Mujeres en la Ciencias ofrecido por L'Oreal Colombia con el apoyo de ICETEX, Colciencias y la Comisión Nacional de Cooperación con UNESCO (Grupo de Trabajo UNESCO de la Cancillería). Este programa ha entregado reconocimientos a mujeres colombianas menores de 45 años para realizar doctorados a nivel nacional en campos de Biología, Bioquímica, Biodiversidad, Recursos hídricos, Electrónica y materiales, Ciencias de la salud, Estudios Sociales, Biotecnología, Agricultura, Medicina, Fisiología, Ciencias Forestales, Veterinaria, Acuicultura, Geología, Oceanografía, Ecología, Física y Química.

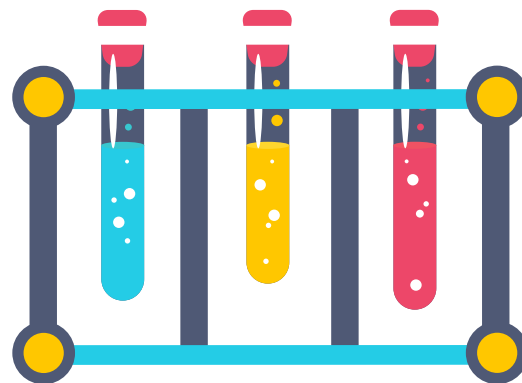
En el año 2017 ICETEX se encargó de la convocatoria y financió dos reconocimientos, los cuales fueron cofinanciados entre L'Oréal e ICETEX por un monto de \$40.000.000 de pesos.

Programa de Becas Leadership in Innovation Fellowship

LEADERS IN INNOVATION FELLOWSHIPS del Fondo Newton Caldas y su socio el Royal Academy of Engineering (RAEng) tiene como objetivo fortalecer la capacidad de los investigadores para el emprendimiento y la comercialización.

ICETEX en alianza con Ruta N de Medellín financió de manera conjunta el aporte de la contrapartida colombiana, expresados en logística, promoción, preselección, seguimiento y asesoría de los 15 beneficiarios.

La convocatoria para los colombianos cerró el 25 de agosto logrando una participación de 85 investigadores de todo el país. El curso se enfocó en conocimientos y habilidades en liderazgo, finanzas, propiedad intelectual y habilidades de negociación. Además de preparación para promoción a inversionistas y clientes potenciales.



Programa Jóvenes Ingenieros DAAD

El objetivo de este programa es favorecer a jóvenes colombianos que estén estudiando carreras de ingeniería en universidades acreditadas en Colombia y que hagan parte de este programa. Los beneficiarios viajan a Alemania para hacer un intercambio con universidades de este país y desarrollar sus estudios en tres componentes, a saber:

- Profundización del idioma alemán.
- Realizar una pasantía.
- Cursar materias relacionadas con su campo de estudio.

Este programa es cofinanciado entre el ICETEX y el Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD). Para 2018, 50 estudiantes de ingeniería serán beneficiados por este programa que incrementará sus conocimientos y potencial para su vida laboral.

Proyectos tecnológicos en curso

SNIBCE: Sistema Nacional de Becas y Créditos Educativos

Tras la sanción de la Ley 1832 de 2017 que tiene como objeto: "la creación de un Sistema Nacional de Información de Becas y Créditos Educativos denominado (Snibce)", se hizo necesaria la implementación de una plataforma virtual que exponga al público información de becas de estudios académicos completas, becas parciales, subsidios de investigación, intercambios, pasantías y créditos condonables destinados para el mismo fin. Dicha plataforma se encuentra en etapa de desarrollo.

ZOOM: Sistema de teleconferencias para la Consejería Académica

Debido a que la Consejería Académica se realiza mediante un formato virtual, es necesario utilizar una plataforma especial para dicho fin, Actualmente se utiliza la plataforma Zoom que cuenta con las siguientes características:

- Conexión exitosa de hasta 100 participantes
- Sin límite de tiempo.
- Permiso para compartir cámara y pantalla para todos los participantes.
- Cuando se tiene conferencistas en otros países permite otorgarles perfil de hospedador para que ellos compartan pantalla y cámara.



3 COLOMBIA CIENTÍFICA

Es un programa del Gobierno Nacional que busca aunar esfuerzos para fortalecer la calidad de las IES colombianas, a través de la investigación, docencia e internacionalización; así como cerrar la brecha entre Colombia y la región, y, entre las regiones colombianas, a través del desarrollo de actividades de ciencia, tecnología e innovación.

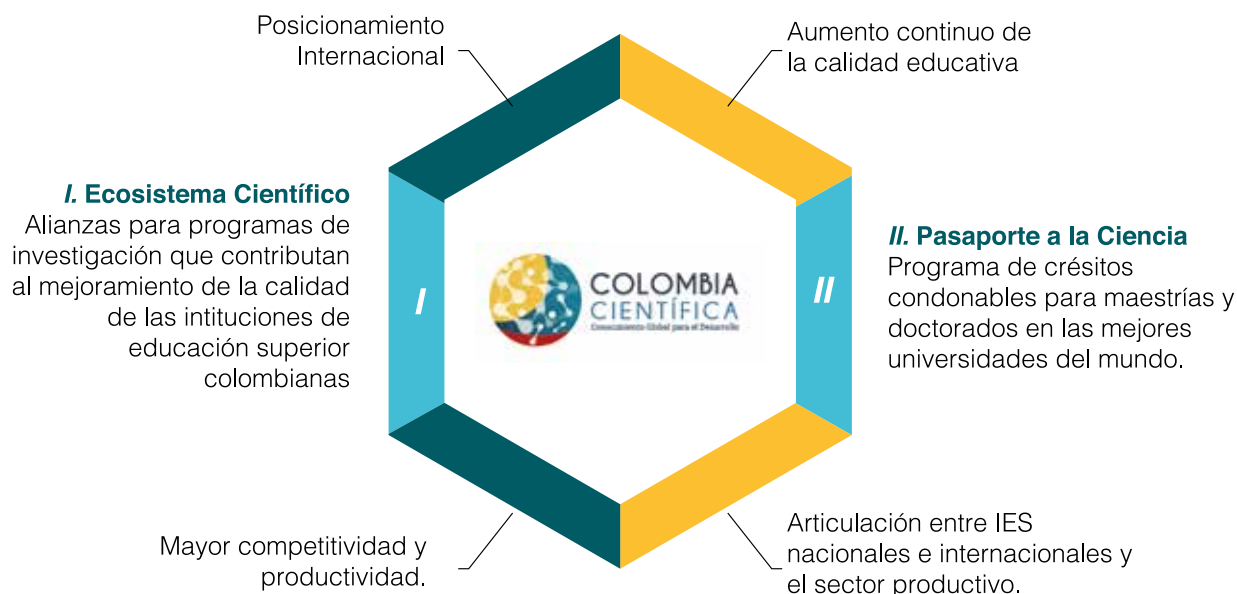
El programa busca impulsar el crecimiento económico y la competitividad del país, a través de proyectos de investigación e innovación que respondan a las necesidades de las regiones en alianza con el sector productivo.

En este esfuerzo de país convergen las siguientes entidades:

- Ministerio de Educación Nacional.
- Ministerio de Comercio Industria y Turismo.
- COLCIENCIAS.
- ICETEX.

Componentes de Colombia Científica

El programa Colombia Científica tiene dos componentes: Ecosistema Científico y Pasaporte a la Ciencia, los cuales se describen en la siguiente ilustración:



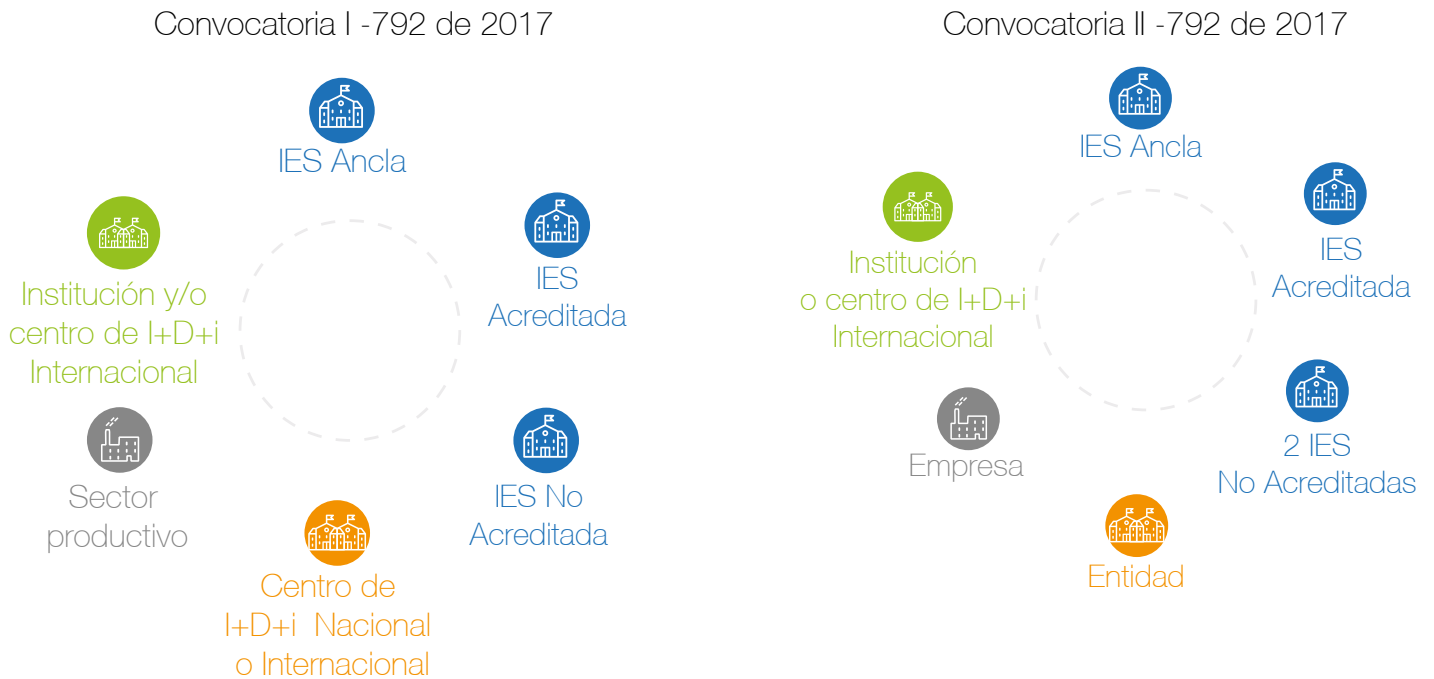
Fuente: Oficina de Relaciones Internacionales ICETEX

Avances en la gestión 2017

Ecosistema Científico

En la ejecución de las convocatorias a través de COL-CIENCIAS se publicaron las dos convocatorias previstas en el año 2017, las cuales contienen los siguientes puntos diferenciados:

Dirigido a:



Fuente: Oficina de Relaciones Internacionales ICETEX

Financiación	1	Presupuesto de:	\$148 mil millones para al menos 8 programas.	
		Financiación:	\$19 mil millones / Convocatoria I para cada programa \$18 mil millones / Convocatoria II para cada programa	
	2	Duración:	La duración de cada programa será entre 36 y 48 meses.	
3	Cronograma:	Preinscripción:	Convocatoria 1	Convocatoria 2
		Cierre:	12 mayo	11 diciembre
		Banco de elegibles:	11 julio	15 febrero/18
			27 octubre	17 mayo/18

Fuente: Oficina de Relaciones Internacionales ICETEX

Las evaluaciones de las propuestas de Ecosistema Científico se llevaron a cabo en dos fases:

Fase 1: Evaluación del componente técnico, científico y presupuestal

Esta fase está a cargo de COLCIENCIAS. Se realiza teniendo en cuenta los criterios del componente técnico, científico y presupuestal de la propuesta, a través de dos etapas: (1) evaluación por pares y; (2) evaluación en panel.

Fase 2: Evaluación del componente de fortalecimiento institucional

Las propuestas que superan la primera fase son evaluadas en teniendo en cuenta los criterios del componente de fortalecimiento institucional. Esta fase está a cargo de Mineducación y MinCIT.

Resultados Convocatoria 778 de 2017:

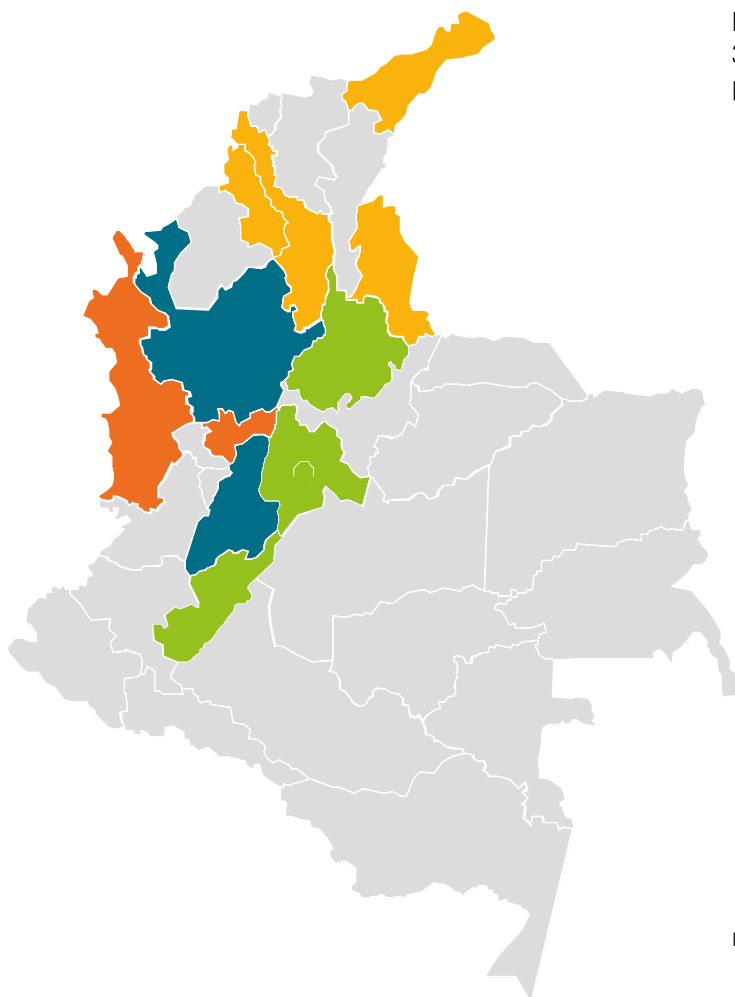
La convocatoria 778 de 2017 de Ecosistema Científico, tiene como resultados finales la selección de cuatro alianzas financiables así: del foco de Bioeconomía la IES Ancla, Universidad Industrial de Santander, de energía sostenible la IES Ancla, Universidad Nacional de Colombia, de salud la IES Ancla, Universidad Pontificia Bolivariana y del foco Sociedad, la Universidad de Caldas.

La propuesta de Bioeconomía la conforman 23 integrantes: 10 universidades internacionales, 6 entidades del sector productivo, 3 IES acreditadas y 4 IES no acreditadas.

La propuesta de Energía Sostenible la conforman 22 integrantes: 11 universidades internacionales, 3 entidades del sector productivo, 4 IES acreditadas y 4 IES no acreditadas.

La propuesta de Salud la conforman 17 integrantes: 8 universidades internacionales, 1 centro de investigación internacional, 1 entidad del sector productivo, 3 IES acreditadas y 3 IES no acreditadas.

La propuesta de Sociedad la conforman 10 integrantes: 3 universidades internacionales, 2 entidades del sector productivo, 3 IES acreditadas y 3 IES no acreditadas.



Energía Sostenible

- Antioquia
- Bogotá D.C
- Bolívar
- Norte de Santander
- La Guajira
- Sucre

Sociedad

- Caldas
- Chocó
- Sucre

Bioeconomía

- Santander
- Bolívar
- Antioquia
- Tolima
- Chocó
- Bogotá
- Cundinamarca
- Huila

Salud

- Antioquia
- Quindío
- Tolima
- Santander

Fuente: Oficina de Relaciones Internacionales ICETEX

Estado Convocatoria 792 de 2017

La preinscripción de propuestas de la convocatoria II de Ecosistema Científico, cerró el 11 de diciembre y tuvo 37 programas registrados, así:



37 Propuestas de Programas se inscribieron,
en los **5** Focos Estratégicos, distribuidas así:

Fuente: Oficina de Relaciones Internacionales ICETEX

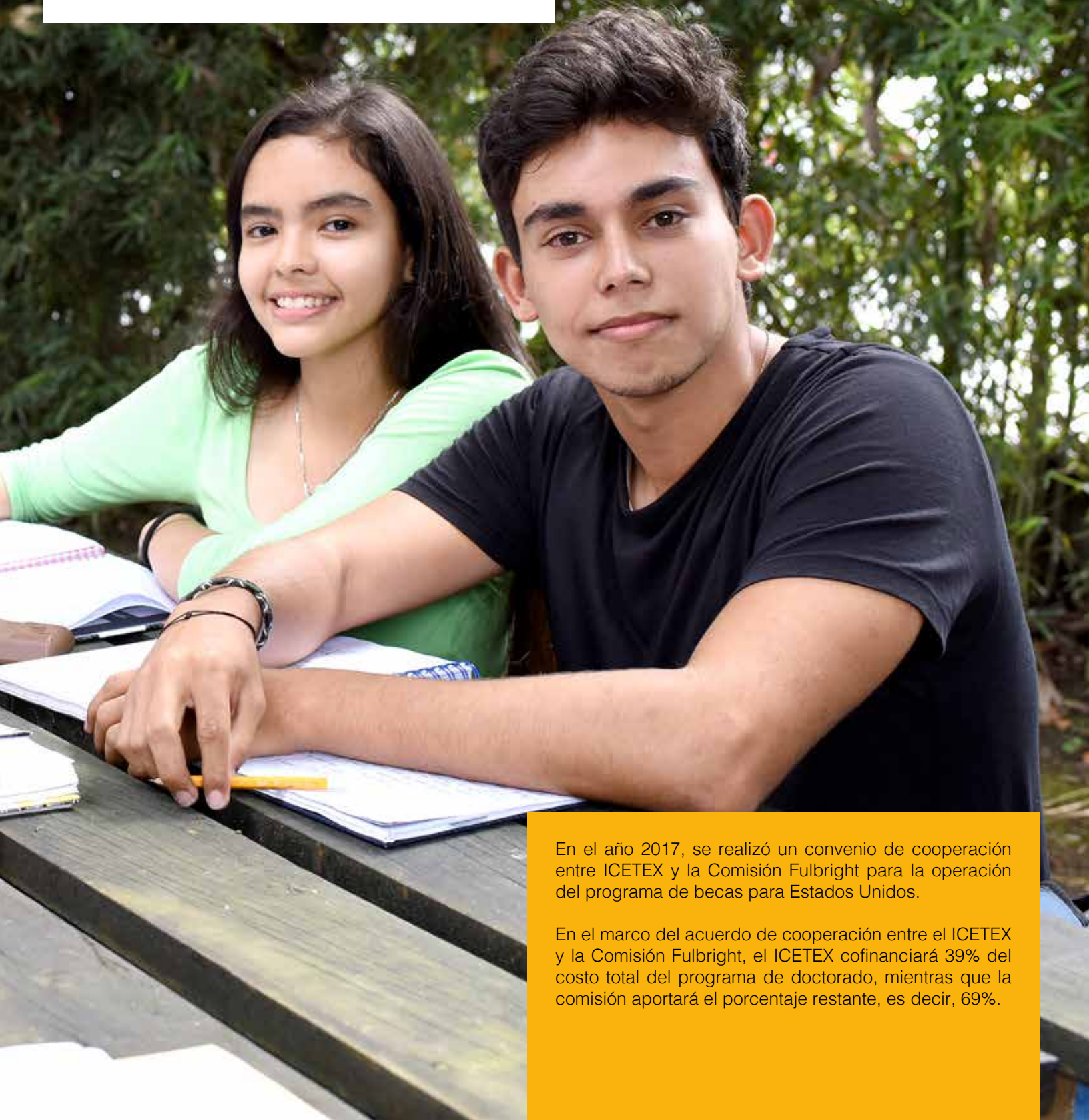
Pasaporte a la Ciencia

IES Ancla	Alimentos	Bioeconomía	Energía Sostenible	Salud	Sociedad	Programas
Colegio Mayor Nuestra Señora Del Rosario				1	1	2
Fundación Universidad Del Norte			1		1	2
Instituto Tecnológico Metropolitano	1		1			2
Pontificia Universidad Javeriana	1	1				2
Universidad Autónoma De Bucaramanga			1		1	2
Universidad CES	1					1
Universidad de Antioquia			1	1	1	3
Universidad de Caldas	1					1
Universidad de Cartagena				2		2
Universidad de La Salle	1	1			1	3
Universidad de Medellín		1	1			2
Universidad del Cauca	1	1			1	3
Universidad del Valle	1				1	2
Universidad EAFIT	1				1	2
Universidad ICESI					1	1
Universidad Militar Nueva Granada			1			1
Universidad Nacional de Colombia	1			1		2
UPTC					1	1
Universidad Santo Tomás			1			1
Universidad Tecnológica de Pereira	1		1			2
Total	10	4	8	5	10	37

Fuente: Oficina de Relaciones Internacionales ICETEX

En el año 2017 se realizaron tres convocatorias de Pasaporte a la Ciencia, lideradas por ICETEX, así:

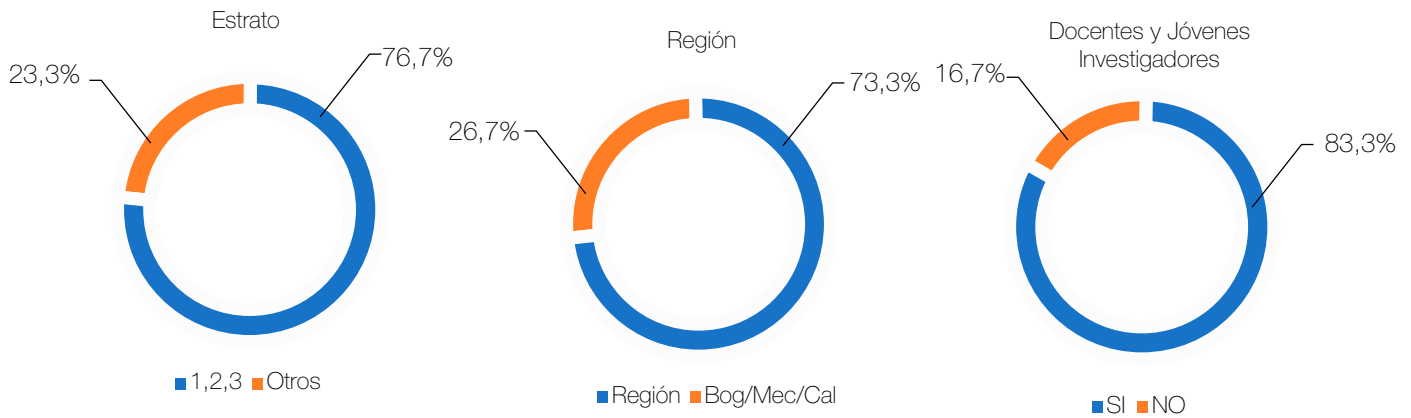
Convocatoria	Fecha apertura	Fecha Cierre
2017- 1	31 de marzo	31 de mayo
Fulbright	21 de junio	20 de julio
2017 – 2	13 de septiembre	25 de octubre



En el año 2017, se realizó un convenio de cooperación entre ICETEX y la Comisión Fulbright para la operación del programa de becas para Estados Unidos.

En el marco del acuerdo de cooperación entre el ICETEX y la Comisión Fulbright, el ICETEX cofinanciará 39% del costo total del programa de doctorado, mientras que la comisión aportará el porcentaje restante, es decir, 69%.

Resultados de Pasaporte a la Ciencia 2017-1



Balance de Preseleccionados

523

Se postularon en la fase final

135

Pasan a la etapa de evaluación

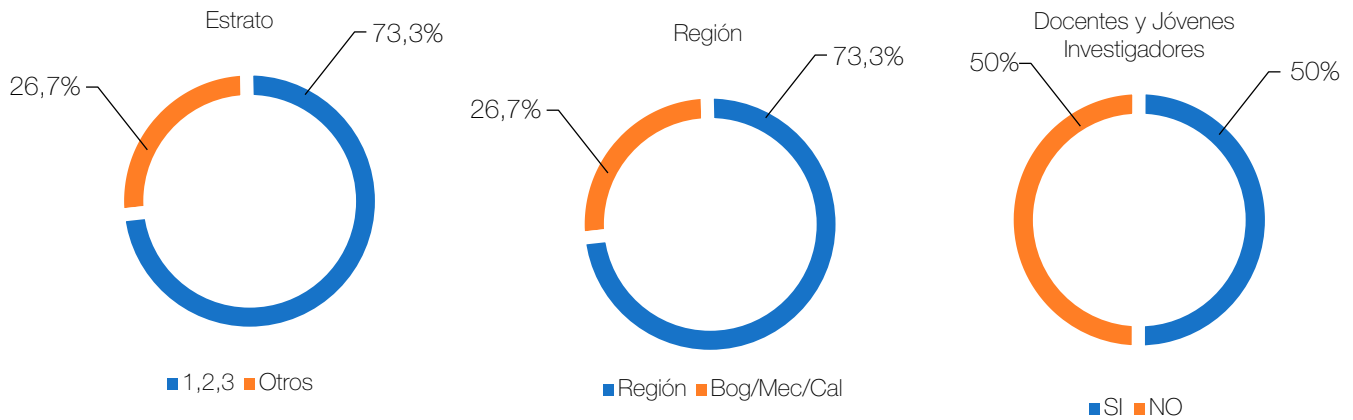
106

Pasan a etapa de preselección

29

Preselección

Resultados Fulbright Pasaporte a la Ciencia



Balance de Preseleccionados

102

Se postularon en la fase final

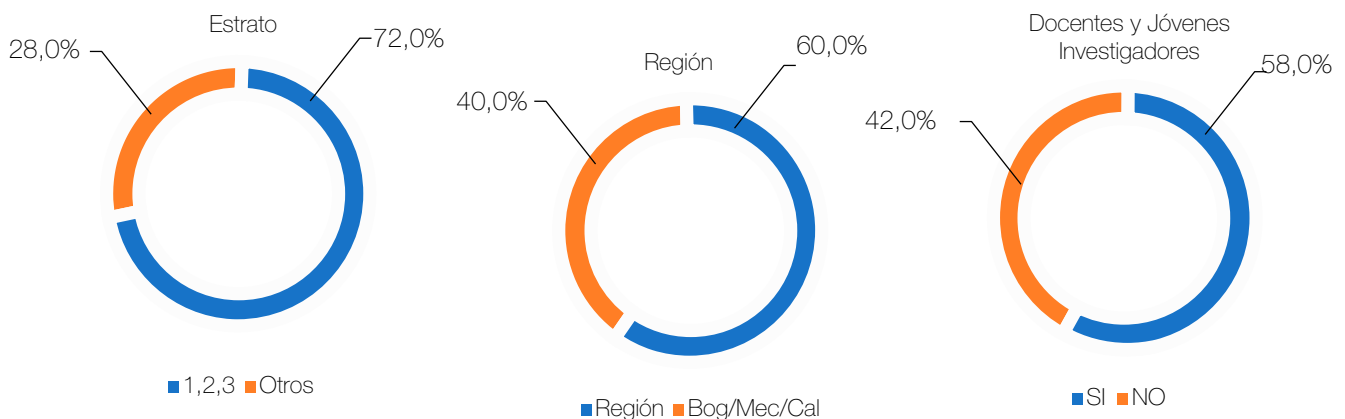
49

Pasan a la etapa de evaluación

30

Preselección

Resultados de Pasaporte a la Ciencia 2017- 2



100

Preseleccionados

Fuente: Oficina de Relaciones Internacionales ICETEX

Resultados de Pasaporte a la Ciencia 2017- 2

El Presidente de la República, Juan Manuel Santos, dio a conocer las cuatro primeras alianzas financiables entre universidades nacionales (acreditadas y no acreditadas) e internacionales y el sector productivo para el desarrollo científico y tecnológico– seleccionadas en el marco del programa 'Colombia Científica'. Este mismo día se dio apertura a la convocatoria II de Ecosistema Científico y se les hizo reconocimiento a los beneficiarios de Pasaporte a la Ciencia.

Programa Consejería Académica

Este programa da apoyo a los profesionales colombianos en su proceso de selección y postulación a un programa de maestría o doctorado en una institución extranjera.

Desarrollo Académico y profesional (DAP)

Exámenes e Idiomas (EI)

Desarrollo Personal. (DP)

Conocimiento de Universidades y Programas. (CU)

Total inscritos: 337.

Total beneficiarios: 230.

Beneficiarios víctimas del conflicto armado: 2.

Beneficiarios pertenecientes a un grupo étnico: 3.

Total talleres realizados: 32.

Colombia Científica
busca impulsar el crecimiento económico y la competitividad del país, a través de proyectos de investigación e innovación que respondan a las necesidades de las regiones en alianza con el sector productivo.



4

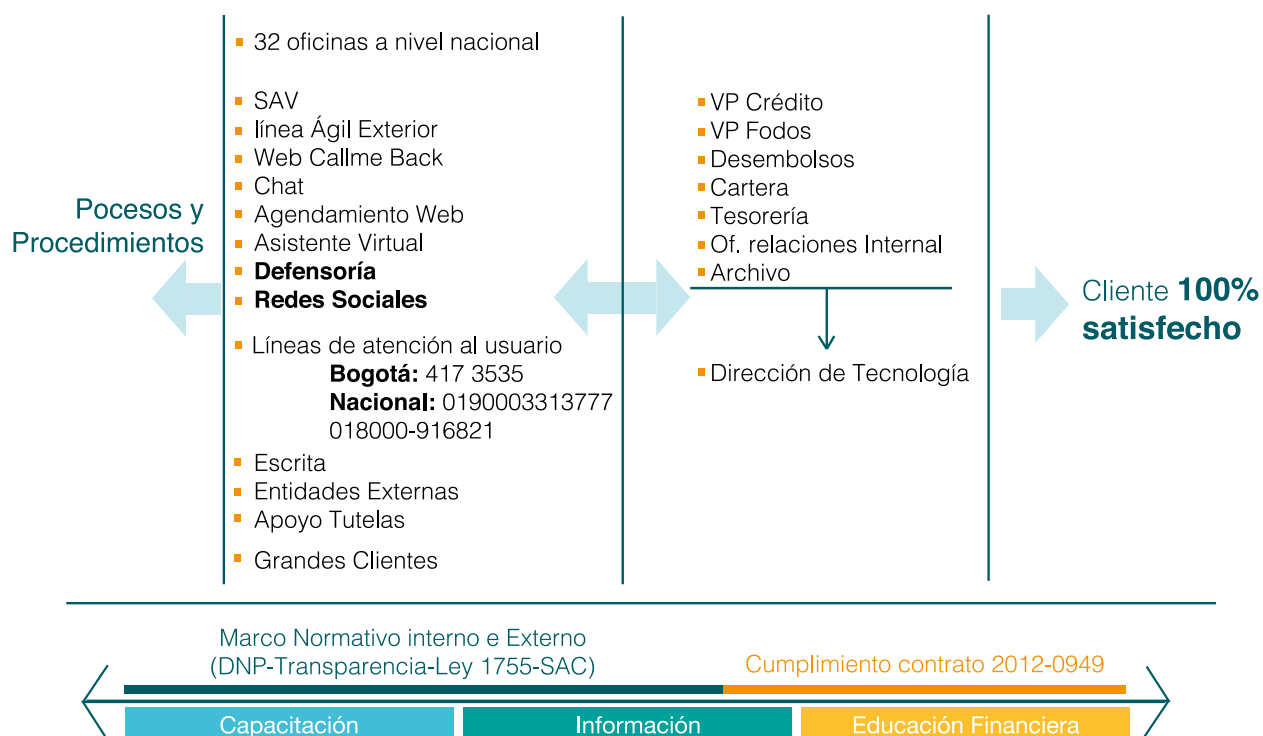
GESTIÓN COMERCIAL Y MERCADEO

La ejecución de la estrategia comercial y de mercadeo, así como las actividades de gestión del servicio al ciudadano, se fundamentaron en el plan estratégico de la entidad 2016-2020, que busca satisfacer las necesidades y expectativas de su principal usuario, la población estudiantil colombiana.

4.1 Gestión del Servicio

Se hizo énfasis en la modernización e innovación para brindar una atención que garantice la satisfacción de los clientes vigentes, clientes potenciales y grandes clientes, así como, las personas en condición de discapacidad y/o vulnerabilidad.

De esta manera, a través, de la implementación de diferentes estrategias se trabajó en pro de un modelo de servicio, que nos permitiera asegurar la experiencia y la debida atención en cada uno de los canales de nuestros clientes como eje central.



Fuente: Oficina Comercial y de Mercadeo

Proveedor de Atención al Usuario

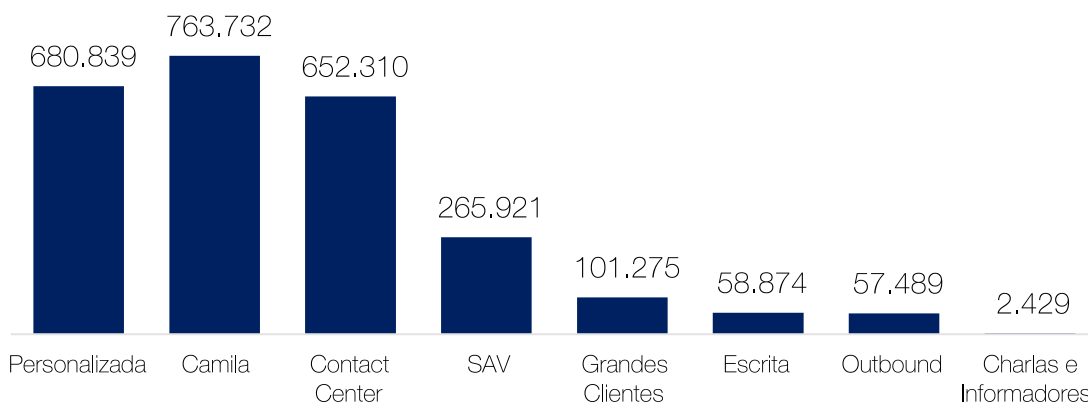
Para el año 2017, se continuó con el apoyo del Proveedor de Atención al Usuario OUTSOURCING S.A. Se recibieron un total de 2.582.876 por los siguientes canales:

Las oficinas a nivel nacional tuvieron una participación del 26% de las atenciones de la entidad, con un volumen de 680.839 transacciones.

El asistente de atención virtual “Camila”, contó con una participación del 30% de las atenciones y un volumen de 763.732 transacciones.

El ICETEX busca satisfacer las necesidades y expectativas de su principal usuario, la población estudiantil colombiana.

Atenciones por canal



Fuente: Oficina Comercial y de Mercadeo

El objetivo estuvo direccionado en prestar el servicio integral de atención al usuario de ICETEX a nivel nacional, con un modelo de servicio que incorpore innovación técnica y tecnológica en todos los canales y puntos de contacto con la entidad, incluyendo en la prestación del servicio aspectos innovadores que conlleven al cambio de percepción por parte del usuario y mejoras en la prestación del servicio.

Entre los proyectos desarrollados en alianza con el nuevo proveedor, se destacan:

Asesores especializados por productos.

Más canales de atención (chat, video llamada, Línea ágil exterior, call me back, centro de relevo).

Procesos de monitoreo de calidad que garantizan mejora en la atención.

Modernización del sistema digiturno (pantallas para visualización de turnos).

Agendamiento de citas a través del portal.

Calificación del servicio por medio de mensajes de texto.

Información y entretenimiento en salas.

Fuente: Oficina Comercial y de Mercadeo

4.2 Nuevos canales de atención

Para garantizar la accesibilidad a toda la ciudadanía se trabajó en el desarrollo de nuevos canales, en los cuales se implementaron diferentes estrategias para una mayor virtualización en el servicio, optimizando los tiempos de espera de los usuarios, y brindando una atención oportuna y adecuada a la población en condición de discapacidad.

Call me back: Este nuevo servicio entró en funcionamiento en el mes de abril del año 2017, con el fin de reducir el tiempo de espera de los usuarios que se comunicaban con el Contact Center. Con su implementación los usuarios pueden programar una llamada a través de la página web y así, los asesores realizan la respectiva comunicación. Al cierre del mes de diciembre se generaron un total de 3.233 llamadas efectivas, dando como resultado un porcentaje de nivel de atención del 98,8% de efectividad del servicio.

Centro de relevo: Este servicio se implementó en el mes de julio de 2017, para brindar una atención oportuna y adecuada a la población con diversidad funcional auditiva, permitiendo ser atendido por un intérprete que cumple la función de ser el puente de comunicación entre el ciudadano y el Contact Center de la Entidad. Al cierre del mes de diciembre se atendieron un total de 31 llamadas.


Videollamada: Diseñado especialmente para prestar atención a beneficiarios que se encuentran en el exterior, acceden al servicio por medio del link dispuesto en la página web y pueden hablar con un asesor en línea que les brinda apoyo, atendiendo sus inquietudes o requerimientos.



Apertura de nuevas oficinas

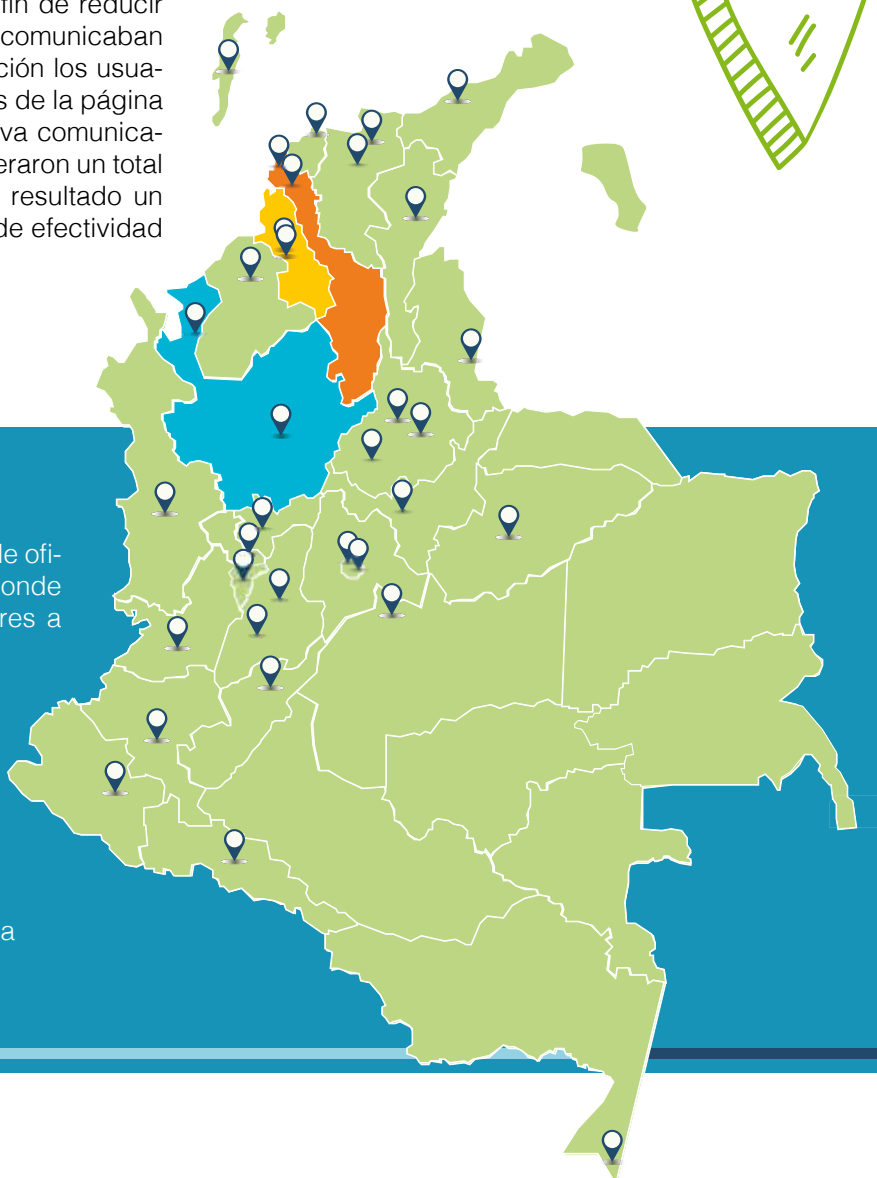
Durante el año 2017, se realizó la apertura de oficinas o puntos de atención en ciudades donde se requiere una mayor cantidad de asesores a causa de la demanda.

 *Cecar . Sincelejo
Noviembre de 2017

 Apartadó - Antioquia
Noviembre de 2017

 *Corp. Univ. Rafael Nuñez - Cartagena
Diciembre de 2017

*Punto de Atención



Fuente: Oficina Comercial y de Mercadeo

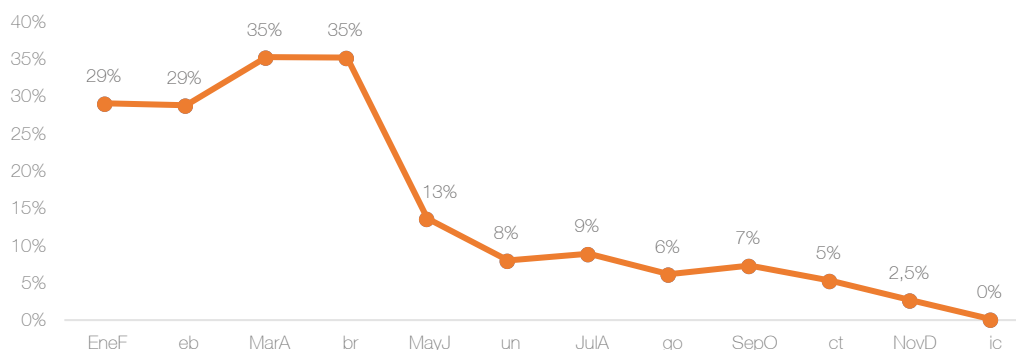
4.3 Eficiencia en la **respuesta** de las PQRSD

Las estrategias desarrolladas para la atención oportuna de las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias (PQRSD), se direccionaron para cumplir con los tiempos de respuesta, logrando cerrar el mes de diciembre del año 2017 con un 0% de vencimiento. Las acciones desarrolladas fueron:

- Reuniones semanales con el Comité Primario de atención de PQRSD y presentación semanal al Comité Directivo.
- Realizar la tipificación de los casos que son Trámites Administrativos (OPAS) y Defensor del Consumidor Financiero.
- Reunión con el DAFP, para presentar los trámites y las OPAS propuestas, a fin de que se registren en el SUIT.
- Campañas de sensibilización para el análisis de las PQRSD, desarrollo del Proyecto "Ponte en los zapatos del cliente" y "Se Diligente Piensa en la Gente".
- Análisis de causa raíz por área para identificar las novedades que impactan los tiempos de respuesta para el top 10 de las tipificaciones con mayor volumen.



Eficiencia en la atención PQRSD año 2017



Ene	Feb	Mar	Abr	MayJ	Jun	Jul	Ago	SepO	Oct	NovD	Dic
6.978	4.158	2.779	3.209	1.100	1.076	715	461	377	268	156	0
29%	29%	35%	35%	13%	8%	9%	6%	7%	5%	2,5%	0,0%

Fuente: Oficina Comercial y de Mercadeo

4.4 Sistema de Atención al Consumidor Financiero

El Sistema de Atención al Consumidor Financiero SAC de ICETEX, se fundamenta en el cumplimiento de lo establecido en la Ley 1328 de 2009 y las normas que la modifican, adicionan y/o complementan:

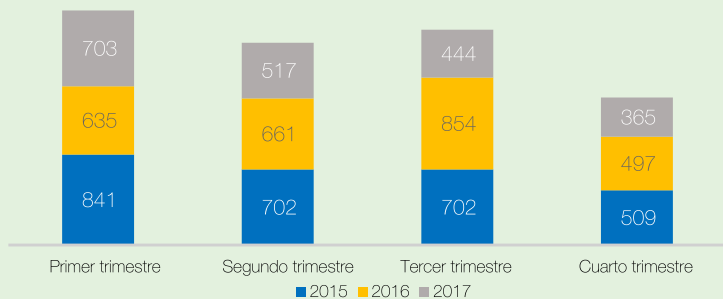
- Cultura de servicio con políticas, procedimientos y controles que garantizan la debida protección del Consumidor Financiero.
- Canales de atención que propenden por la entrega de información adecuada, protección y respeto para los consumidores financieros; atendiendo los requerimientos de forma clara, completa y dentro de los plazos establecidos.
- Atención de solicitudes, quejas y reclamos asegurando el cumplimiento de las disposiciones reglamentarias.
- Programa de educación financiera de los beneficiarios y clientes potenciales de ICETEX.

4.5 Quejas entidad y quejas defensor del consumidor financiero

En el histórico de quejas radicadas a través del Defensor del Consumidor Financiero (DFC), se evidencia una disminución de estas quejas del 13,2% con respecto al año 2016, así mismo, el promedio de días de respuesta tuvo una disminución del 12,8% en comparación con el periodo anterior.

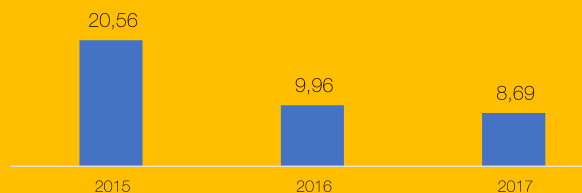


Quejas defensor del consumidor financiero



Fuente: Oficina Comercial y de Mercadeo

Tiempo de respuesta DFC promedio de días



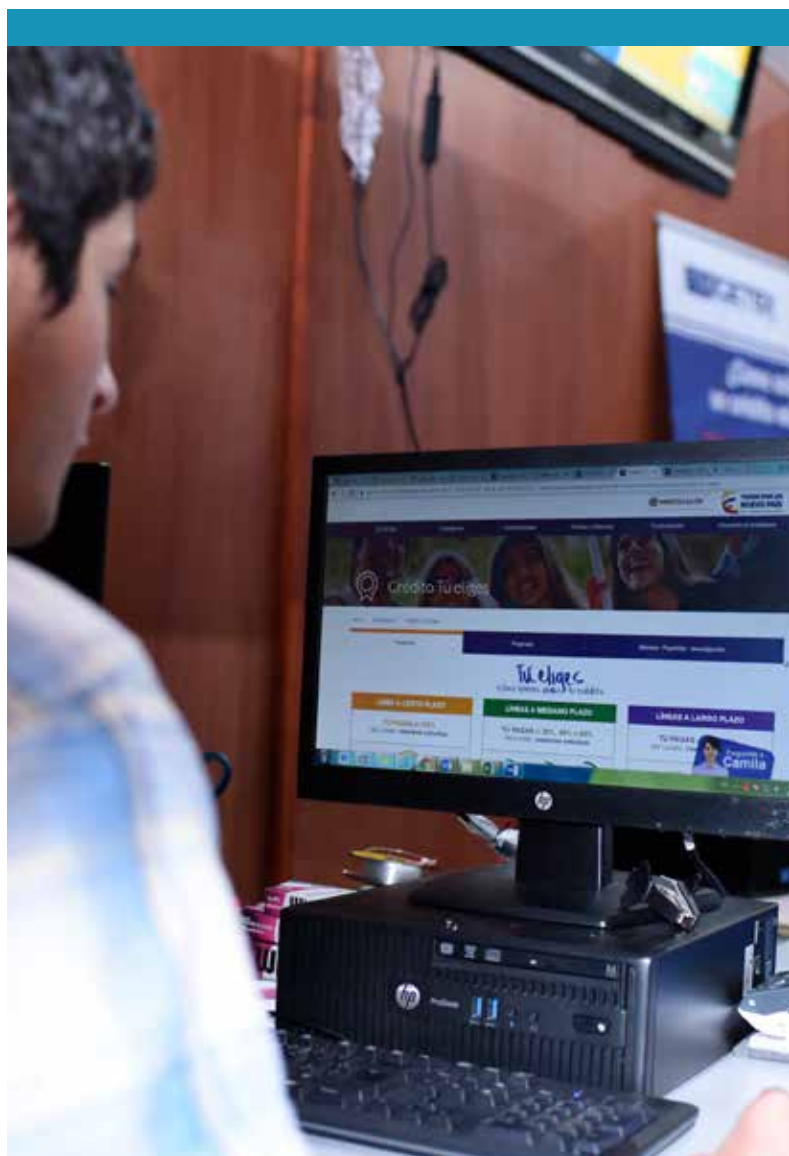
Fuente: Oficina Comercial y de Mercadeo

4.6 Educación Financiera

El proyecto de Educación Financiera busca intervenir en toda la comunidad (funcionarios, estudiantes, IES, proveedores), aportando información financiera que les permita una toma de decisiones mejor informada.

En el año 2017 se dio inicio a este proyecto, logrando cumplir con un reto muy importante, la Celebración del Día Internacional del Crédito Educativo, el 27 de abril de 2017, en el que se lograron impactar cerca de 5.000 estudiantes en 53 universidades de 14 departamentos con actividades relacionadas con educación financiera, con el principal objetivo de brindar a los estudiantes información que les permita iniciar con éxito su vida financiera resaltando la importancia del crédito educativo en espacios académicos desarrollados por expertos para la comunidad universitaria.

En la Universidad del Norte (Barranquilla) tuvo lugar el evento principal, que contó con la participación de expertos en las buenas prácticas aplicadas a las finanzas personales. Entre estos especialistas se encontraban el director Retail de Bancolombia, Juan Carlos Bustillo; y el equipo experto de la entidad, conformado por el rector de UNINORTE, Jesús Ferro; la Vicerrectora Administrativa y Financiera, Alma Lucía Díaz; el experto y PHD en Management Luis Javier Sánchez y el director financiero de la universidad, Elkin José Hernández.



4.7 Gestión Comercial y Mercadeo

Presencia en región:

De acuerdo con el Plan Nacional de Desarrollo 2014 – 2018 “Todos por un nuevo País”, durante los años 2015-2017 se reforzó la presencia de ICETEX en la región, en busca de garantizar que todos los ciudadanos pudieran obtener información a tiempo, clara y precisa sobre los productos, servicios, procesos y procedimientos de la entidad; focalizando el esfuerzo en zonas apartadas del país, población víctima del conflicto, colegios indígenas.

En el marco de la gestión realizada desde las oficinas territoriales en busca de fortalecer las relaciones con las universidades, se realizaron 884 visitas.

Por otra parte, se realizaron un total de 1.377 eventos en el país, para realizar el proceso de divulgación de los productos y servicios de la entidad, con el fin de facilitar a los ciudadanos el conocimiento y el acceso a los servicios de la entidad, impactando alrededor de 281.202 personas.

Departamento	Visitas IES
Distrito Capital	234
Antioquia	130
Cauca	106
Valle	94
Atlántico	73
Nariño	51
Risaralda	28
Santander	25
Caldas	21
Bolívar	18
Tolima	18
Quindío	16
Cundinamarca	15
Boyacá	9
Meta	7
Huila	6
Magdalena	5
Norte de Santander	5
Choco	4
Córdoba	4
Sucre	4
Amazonas	2
Caquetá	2
Cesar	2
San Andres	2
Casanare	1
Chocó	1
Putumayo	1
Total general	884

Fuente: Oficina Comercial y de Mercadeo



Departamento	Eventos	Territorial
Antioquia	279	Noroccidente
Valle	219	Suroccidente
Santander	129	Oriente
Cauca	86	Suroccidente
Bolívar	80	Norte
Nariño	75	Suroccidente
Distrito Capital	68	Centro
Cundinamarca	58	Centro
Atlántico	55	Norte
Córdoba	39	Norte
Norte Santander	39	Oriente
Magdalena	31	Norte
Cesar	30	Oriente
Tolima	23	Centro
Caldas	20	Noroccidente
Sucre	19	Norte
Guajira	18	Norte
Casanare	17	Oriente
Huila	17	Centro
Boyacá	16	Centro
Meta	12	Centro
Putumayo	9	Suroccidente
Arauca	8	Oriente
San Andres	8	Norte
Risaralda	5	Noroccidente
Caquetá	4	Centro
Quindío	4	Noroccidente
Amazonas	2	Centro
Choco	2	Noroccidente
Vaupés	2	Centro
Vichada	2	Centro
Guainía	1	Centro
Total general	1.377	

Fuente: Oficina Comercial y de Mercadeo

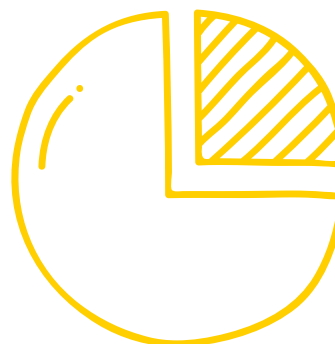
Tipo de público	N° Asistentes
Colegio	170.706
Universidad	34.270
Entidad Territorial	33.841
Entidad Privada	21.993
Entidad Pública	17.159
ICETEX	3.233
Total general	281.202

Fuente: Oficina de Comercial y de Mercadeo

Igualmente, se realizó un proceso de priorización de los eventos para la población vulnerable, realizando un total de 153 eventos con indígenas, víctimas, afros, zonas de conflicto y zonas apartadas del país.

Foco poblacional	Eventos
Zonas de conflicto	60
Afros	33
Zonas apartadas	32
Indígenas	15
Victimas	13
Total general	153

Fuente: Oficina Comercial y de Mercadeo



Se realizaron 1.377 eventos en el país, con el fin de facilitar a los ciudadanos el conocimiento y el acceso a los servicios de la entidad.



Cientes más y mejor informados

ICETEX identificó como necesidad prioritaria de sus beneficiarios y de la ciudadanía en general, mejorar la información sobre las líneas de crédito, los requisitos para acceder, los procesos a seguir, entre otros, en esta estrategia se realizaron las siguientes acciones:

Portal Web: Este portal es el principal canal de información de la entidad, presenta toda la información de la entidad y se realizan un importante número de trámites por parte de los solicitantes, beneficiarios de crédito, fondos y becas.

En el 2017 se tuvieron 27.315.823 páginas vistas, el nuevo y antiguo portal de ICETEX estuvieron en paralelo hasta el 31 de diciembre de 2017.



Fortaleciendo las líneas Tú Eliges

Como resultado de los estudios y análisis realizados, se identificó la necesidad un rediseño y ajuste de la información de las líneas de crédito para pregrado Tú Eliges, buscando dar mayor claridad a los ciudadanos, precisión de la información de los productos de crédito y herramientas que permitan información de manera rápida y clara.

Para cada línea se diseñaron videos explicativos teniendo en cuenta las recomendaciones de lenguaje claro al ciudadano diseñadas por el Departamento Nacional de Planeación, logrando así, disminuir el número de solicitudes de crédito anuladas por problemas de comprensión en las líneas de crédito.

Campañas digitales e informativas:

El ICETEX pensando en sus usuarios, realizó un proceso de identificación de los momentos cruciales de un beneficiario de crédito, dicho ciclo de vida del producto se denomina "Momentos de verdad", este relacionamiento ha llevado a la construcción de campañas digitales planeadas para informar oportunamente a los beneficiarios de los trámites y procesos que adelanten con la entidad.



Teniendo en cuenta la diversidad generacional de los usuarios del ICETEX, se identificó que los medios digitales son el mejor mecanismo para una comunicación oportuna. Para cumplir con el objetivo la entidad actualmente cuenta con los siguientes medios de comunicación:

- Portal web.
- SMS.
- Email marketing.
- Redes sociales.
- Pantallas de digiturnos en las oficinas.

Mejorando para nuestros usuarios

Estudios de mercado

Con el fin de evaluar y mejorar la experiencia de sus usuarios, identificando aquellos aspectos que más impactan su percepción del servicio, se han realizado investigaciones de mercados con el objetivo de conocer la opinión de los usuarios actuales y potenciales del ICETEX, respecto a los procesos y servicios de la entidad.

Los estudios se dividen en los siguientes componentes principales:

Cliente incógnito

La necesidad de monitorear y alinear desde un comienzo la calidad de la atención prestada de acuerdo con los requerimientos del ICETEX, permitieron que se realizaran mediciones en el canal de atención personalizada y Contact Center.

Los aspectos evaluados fueron: agilidad en la atención, saludo, asesoría, amabilidad y disposición en la atención y presentación de funcionarios y oficina.

Tanto para el canal de atención personalizada como para el Contact Center se obtuvieron importantes mejoras, que se presentan a continuación:

Canal	2016	2017
Personalizada	68,70%	76,90%
Contact Center	73,30%	84,50%

Calidad de procesos

Se realizaron mediciones periódicas que permitieron conocer el nivel de satisfacción de los beneficiarios y aliados de ICETEX, con respecto a los procesos vitales de adjudicación de crédito, renovación de crédito, gestión de cobranzas, atención de fondos, pagos y recaudo y deserción y pertinencia laboral.

El ICETEX y la Universidad del Norte lo invitan a celebrar el **Día Internacional del Crédito Educativo.**

Lugar: **UNIVERSIDAD DEL NORTE BARRAQUILLA (ATLÁNTICO)**

Fecha: **JUEVES 27 ABRIL 2017**

DE 8:30 A.M. A 12:30 P.M.

¡Te esperamos!

Se destaca la encuesta de pagos y recaudo, donde los beneficiarios evalúan su satisfacción con la facturación y las formas de pago disponibles.

Proceso	2016	2017
Pagos y Recaudos	7,6	8

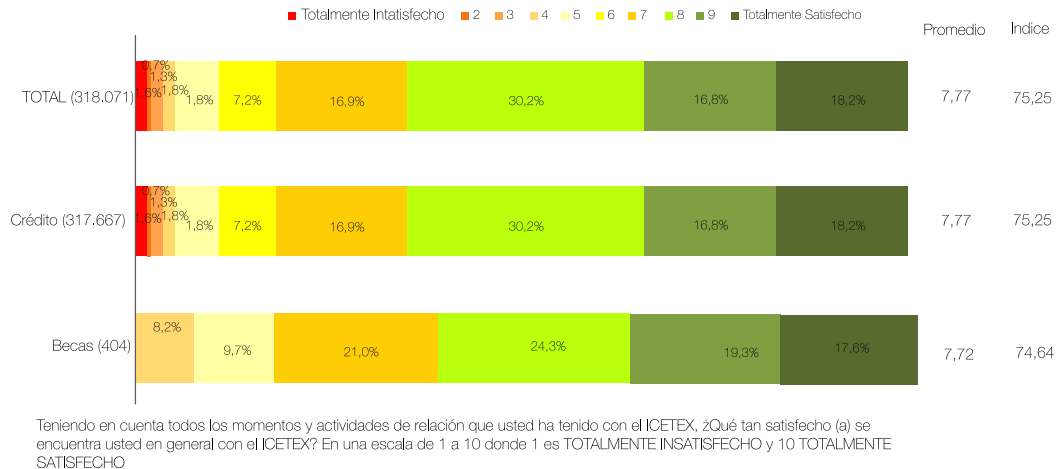
Otras acciones de mejora:

- Realización de dos comités de crédito por semana para mejorar la percepción de agilidad del proceso de adjudicación de crédito.
- Estrategia “Ponte en los zapatos de nuestros clientes”, con el fin de sensibilizar a los funcionarios de la entidad sobre la importancia de su labor en la experiencia de los beneficiarios.
- Cambio en el diseño del formato de solicitud y las instrucciones dadas en la página web, para tener un lenguaje más entendible y dar mayor claridad sobre el proceso de devolución de garantías.
- Ocho grupos focales con estudiantes desplazados o pertenecientes a comunidades indígenas o afrodescendientes (dos grupos focales en Bogotá, uno en Barranquilla, uno en Medellín, uno en Cali, uno en Chocó, uno en la Guajira y uno en Neiva).

Estudio de posicionamiento e imagen

Se realizó el estudio de posicionamiento e imagen donde se identificaron oportunidades para fortalecer la imagen corporativa de la entidad y generar planes de mejoramiento y comunicaciones más efectivas. Adicionalmente, este estudio incluyó un módulo de satisfacción, obteniendo un indicador de satisfacción global de usuarios del ICETEX de 75,25% en el 2017. Este se incrementó con respecto al resultado obtenido el año anterior de 70,8%.

Satisfacción ICETEX - USUARIOS ACTUALES (Crédito + Becas) - 2017



Fuente: Oficina Comercial y de Mercadeo

Fidelizando usuarios

La comunidad ICETEX se establece como una estrategia comercial con la que se buscan dos objetivos principales. El primero, es generarle a nuestros beneficiarios y ex beneficiarios de crédito una nueva experiencia asociada a la entidad, brindándoles diferentes beneficios con marcas reconocidas a nivel nacional, que brindan beneficios a las personas que tengan o hayan tenido crédito con la entidad, a través, de un convenio con ICETEX. Para lo cual, cabe resaltar que, para este fin, la entidad no tiene ninguna erogación de recursos y el esfuerzo comercial lo hacen las marcas asociadas.

La meta establecida en número de convenios nuevos para el año 2017 fue alcanzada al 100%, al cerrar tres convenios, así mismo es de resaltar la salida a producción de las aplicaciones móviles para Android y IOS.

La comunidad ICETEX, es una iniciativa presentada como caso de éxito al ministerio de tecnologías de la información, dado el crecimiento en el número de personas inscritas y la velocidad de crecimiento tras sólo un año de haber sido lanzada, esta cuenta actualmente con 60 mil usuarios inscritos.

Estrategia de pre-aprobación de créditos

En busca de mejorar el portafolio de crédito de la entidad, y teniendo en cuenta la restricción establecida en el Artículo 61 del Plan Nacional de Desarrollo; se evidenció la necesidad de aumentar la colocación en programas o instituciones acreditadas.

Con este fin, se estableció un modelo de pre-aprobación de créditos, que brinda de manera preferencial el servicio a aquellos usuarios que cumplen con los requisitos para obtener un crédito pre-aprobado con ICETEX. Los estudiantes actualmente vinculados a las universidades deben tener un promedio mayor a 3,6 y estar cursando segundo semestre en adelante, esto teniendo en cuenta que el riesgo de deserción de un estudiante de tercer semestre en adelante baja de manera importante y que la cartera de las IES y programas acreditados presenta un mejor Índice de Cartera Vencida.

Estrategia de Oficinas Móviles

Durante el año 2017 ICETEX continuó con la estrategia de las Oficinas Móviles, en donde se recorrió el país para dar a conocer y posicionar los servicios de la entidad en las diferentes regiones, en las zonas más apartadas, permitiendo que la apuesta por la descentralización del servicio del Instituto sea una realidad que cada día llega a más colombianos.

Las cinco Oficinas Móviles, recorrieron las diferentes zonas del país, llegando a 469 municipios, impactando a 46.608 colombianos, quienes acudieron a estos vehículos a conocer los servicios y productos del ICETEX y solucionar inquietudes recibiendo asesoría de calidad de profesionales capacitados por la entidad.



5 RESULTADOS FINANCIEROS

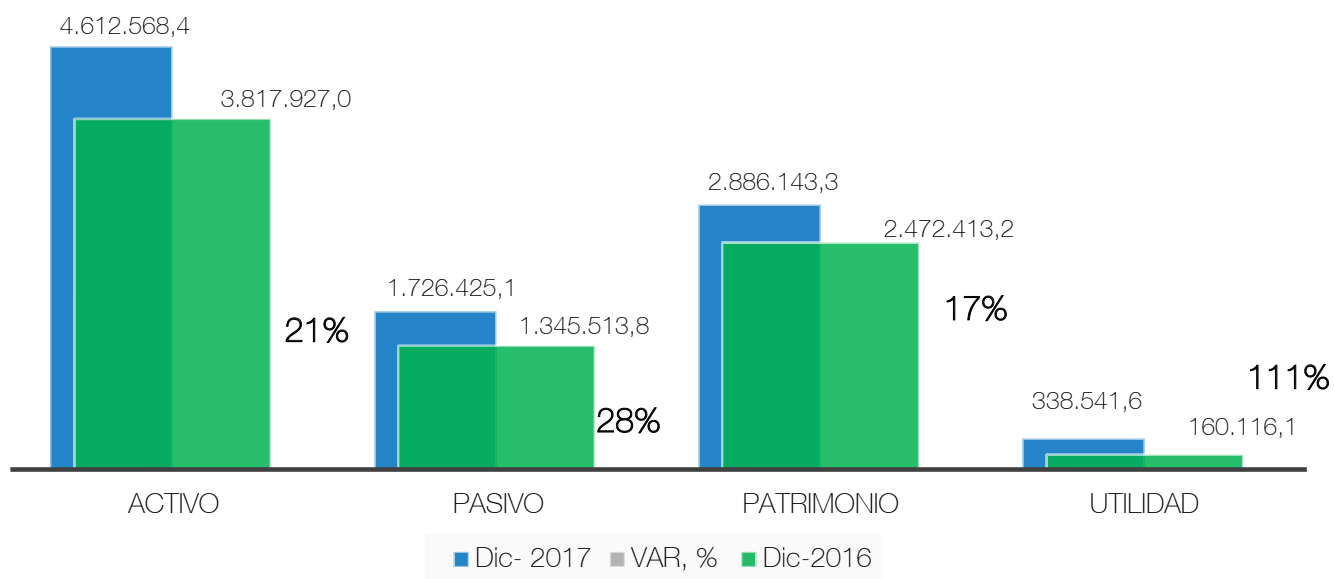
5.1 Estructura Financiera

El año 2017 se caracterizó por las nuevas alternativas de fondeo y la importancia que esta dinámica tiene con respecto a la capacidad de gestionar nuevos capitales, que sin duda contribuye en gran medida con las exigencias de recursos que requiere el sector educativo.

La fortaleza financiera e institucional del ICETEX, se ve reflejada en la sostenibilidad de los resultados financieros operacionales.

Comportamiento de la estructura financiera

Cifras en millones de pesos



Fuente: Vicepresidencia Financiera ICETEX

Balance general

Activo

El ICETEX cerró el año 2017 con un total de activos de \$4.612.568 millones, presentando un incremento de \$794.641 millones equivalente al 20,8% frente al 2016. Su principal rubro continúa siendo la cartera de créditos, con una participación del 85,3% sobre el total activo, alcanzando un saldo de \$3.934.898 millones neta de provisiones, que comparado con el 2016 presentó un crecimiento del 13,7% correspondiente a \$472.798 millones. Sin embargo, el crecimiento real de la cartera bruta fue de \$525.274 millones.

El comportamiento positivo que viene registrando la cartera de créditos está enmarcado en la alta demanda del sector y el compromiso de la política pública establecida

por el Gobierno Nacional, acompañadas de las nuevas líneas de crédito y adecuadas gestiones de recuperación de las obligaciones vencidas.

Como aspecto relevante, sobresale el respaldo de la Banca Multilateral al ICETEX, al formalizar el contrato de préstamo No. BIRD 8701 con el Banco Mundial, por un monto de USD160 millones, que permitirá a la entidad apalancar créditos destinados a la población más vulnerable, los traslados de recursos por parte de la Nación para fortalecimiento al crédito educativo, las estrategias para obtener nuevos recursos económicos y financieros, adicionalmente, por los excedentes generados durante los últimos años.

En la siguiente tabla presentamos el detalle del activo con sus variaciones.

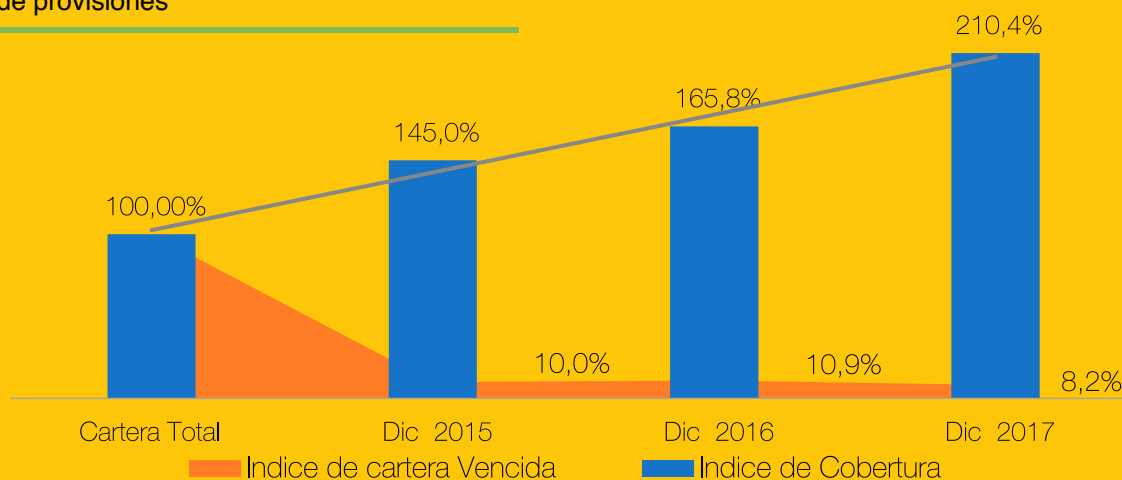
Concepto	Dec-17 cifras millones de pesos	Dec-16 cifras millones de pesos	Variac. \$ cifras millones de pesos	Variac. %
Disponible	\$245.525,70	\$127.010,20	\$118.515,50	93,30%
Inversiones	\$235.550,10	\$167.227,40	\$68.332,80	40,90%
Cartera de créditos	\$3.934.897,50	\$ 3.462.099,5	\$472.798,00	13,70%
Otros activos	\$ 196.595,1	\$61.589,90	\$135.005,10	219,20%
Total activo	\$4.612.568,40	\$3.817.927,00	\$463.270,30	20,80%

Fuente: Vicepresidencia Financera ICETEX

Como resultado de lo anterior, debemos resaltar el comportamiento de los indicadores de la cartera de crédito, por cuenta de los esfuerzos que viene realizando año tras año la entidad, cuyo objetivo es mitigar los riesgos que las expectativas económicas del país a corto plazo puedan afectar la atención oportuna del crédito por parte de los beneficiarios.

Es así como, se han enfocado los esfuerzos a disminuir la cartera vencida, logrando un cubrimiento de provisiones superior al 210% sobre esta misma cartera y garantizando en gran proporción el riesgo constante al que está expuesto este tipo de créditos:

Cubrimiento de provisiones



Fuente: Vicepresidencia Financera – Dirección de Contabilidad

Fuente: Vicepresidencia Financera ICETEX

En lo que respecta al disponible, basados en una estructurada administración de la liquidez y dentro los límites adecuados de riesgos, este rubro del balance terminó con un saldo de \$245.526 millones en el 2017 registrando un crecimiento del 93,3% con respecto al año anterior, parte de estos recursos \$53.307 obedecen a desembolsos realizados por el Banco Mundial en los últimos días del año relacionados con el contrato de préstamo No. BIRD 8701; los demás recursos responderán a la demanda de los créditos educativos que se presenta en los primeros meses del año 2018.

Uno de los factores que favoreció la gestión del riesgo de liquidez, es la baja volatilidad de sus fuentes de fondeo y el hecho de que la entidad conoce con suficiente antelación los requerimientos de caja para atender las renovaciones de crédito y gastos operacionales.

Continuando con los activos de mayor relevancia dentro de la estructura financiera, se ubica el portafolio total de inversiones registrando un incremento del 40,9% respecto al año 2016, y cerrando con un saldo de \$235.550 millones en el año 2017.

La mayor parte del portafolio está conformado por títulos emitidos por entidades del sector financiero, buscando en todo caso un incremento de la rentabilidad, pero manteniendo la minimización del riesgo; para lo cual se definió la aplicación de una estrategia financiera que permitió mantener las inversiones líquidas a corto plazo, en valores indexados y con una adecuada clasificación, obteniendo valoraciones y rendimientos sin que se afectara el normal cumplimiento de los compromisos.

Para el año 2017, la rentabilidad de estos portafolios fue de 7,4% E.A. Los portafolios de inversiones están constituidos por valores de renta fija, en entidades con calificación en AAA que alcanzan el 99,5% y un 0,5% en entidades calificadas en AA.

Los otros activos registran un incremento de \$135.005 millones originados principalmente en otras cuentas por cobrar, derivados de las comisiones generadas en la administración del portafolio de cuentas abandonadas creado mediante la Ley 1777 de 2016, la cartera vendida a CISA por \$61.954 millones y el saldo de subsidio a la tasa por \$60.371 millones.

Los demás activos no registraron cambios significativos con relación al periodo anterior.



Pasivos

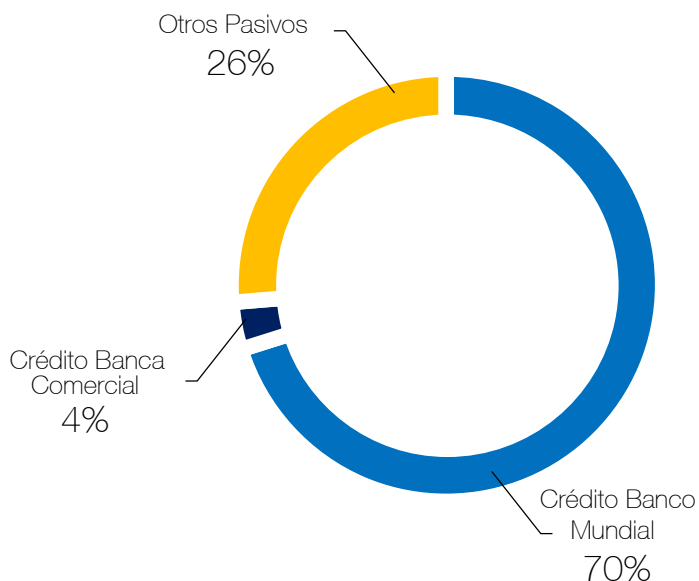
En el 2017 los pasivos totales ascendieron a \$1.726.425 millones y registraron un incremento de \$380.911 millones equivalente al 28,3% con respecto al 2016. De acuerdo con su nivel de relevancia, este crecimiento se da principalmente por la utilización del remanente del segundo empréstito que se tiene con el Banco Mundial (BIRD 8354) por \$232.308 millones, para atender la demanda del crédito ACCES; la utilización del nuevo crédito (BIRD 8701) en \$53.261 millones, sin embargo, este aumento se ve contrarrestado por concepto de amortización de capital sobre los 5 primeros desembolsos de la primera fase del crédito ACCES por USD300 millones y el servicio a la deuda. Adicionalmente durante este periodo se adquirió un crédito con la Banca comercial por \$60.240 millones autorizado en el artículo 11 de la Ley 1837 de junio 30 de 2017, que a 31 de diciembre tiene un saldo contabilizado de \$61.404 millones.

En la siguiente tabla presentamos el detalle del pasivo con sus variaciones.

Concepto	Dec-17 cifras millones de pesos	Dec-16 cifras millones de pesos	Variac. \$ cifras millones de pesos	Variac. %
Títulos de inversión en circulación	\$1.585,00	\$1.808,20	-\$223,20	-12,30%
Obligaciones financieras	\$1.272.247,60	\$944.188,00	\$328.059,60	34,70%
Cuentas por pagar	\$27.266,20	\$24.431,40	\$2.834,80	11,60%
Otros pasivos	\$425.326,30	\$375.086,20	\$50.240,10	13,40%
Total pasivo	\$1.726.425,10	\$1.345.513,80	\$80.911,30	28,30%

Los otros pasivos registraron un incremento de 13,4% equivalente a \$50.240 millones, los cuales están representados principalmente por: comisiones recibidas por anticipado por concepto de administración de recursos en \$11.538 millones, los aportes realizados por beneficiarios de créditos al fondo de garantía por muerte e invalidez, fondo de garantías codeudor, y los aportes de las IES al fondo de sostenibilidad los cuales en conjunto se incrementaron en \$26.632 millones. Por otra parte, los intereses de los créditos generados en época de estudios que forman parte del nuevo capital y su amortización se hace en forma proporcional a los valores efectivamente

Pasivos



Fuente: Vicepresidencia Financera ICETEX

recaudados afectando el estado de resultados con un crecimiento de \$21.041 millones.

Para el caso de las cuentas por pagar, el incremento se da principalmente por los importes relacionados con los proveedores que quedaron pendientes de pago al cierre del periodo.

Patrimonio

El patrimonio del ICETEX se sigue fortaleciendo cerrando en 2.886.143 millones con un crecimiento del 16,7%.

Concepto	Dic-17 cifras millones de pesos	Dic-16 cifras millones de pesos	Variación. \$ cifras millones de pesos	Variación %
Capital social	\$1.500.344,00	\$1.197.218,70	\$303.125,30	25,30%
Reservas	\$316.419,10	\$390.337,60	-\$73.918,50	-18,90%
Superávit o déficit	\$119.885,60	\$113.787,70	\$6.097,90	5,40%
Ganancias acumuladas	\$610.953,00	\$610.953,00	\$0,00	0,00%
Ganancia del ejercicio	\$338.541,60	\$160.116,10	\$178.425,50	111,40%
Total patrimonio	\$2.886.143,30	\$2.472.413,20	\$413.730,20	16,70%

Fuente: Vicepresidencia Financera ICETEX

Estado de resultados

Los resultados en el 2017 registraron un comportamiento positivo y sostenible al cerrar el año con utilidades netas de \$338.542 millones, con respecto al 2016, presentaron un incremento de \$178.426 millones equivalente a un 111,4%. El resultado financiero arrojado por ICETEX se concentra principalmente por el comportamiento positivo de las variables del ingreso por intereses de cartera de créditos por \$28.192 millones, comisiones por \$33.664 millones y recuperaciones de cartera castigada por \$82.192 millones, estas últimas como consecuencia del contrato de venta de cartera a Central de Inversiones S.A. por \$61.954 millones.

Por otra parte, el uso de fuentes de financiación generó el incremento en los costos financieros, los cuales pueden convertirse en los de mayor relevancia en la medida que se utilicen para continuar apalancando los créditos educativos. Es así como, los gastos por concepto de interés aumentaron en \$24.242 millones al pasar de \$65.841

millones en el 2016 a \$90.083 millones al cierre de 2017. Las provisiones de cartera constituidas en el gasto disminuyeron en -28,3%, con respecto al año anterior, al pasar de \$267.042 millones a \$191.550 millones. No obstante lo anterior, permitió aumentar el nivel de cobertura al 210,4% de la cartera vencida mayor a 30 días.

Cabe resaltar aspectos relevantes que impactaron el ingreso para el logro de los resultados en el año 2017, entre los que se encuentran el subsidio a la tasa recibido de la Nación, la buena gestión de la cartera, el esfuerzo proactivo en el recobro de obligaciones, el impulso de nuevas colocaciones que se llevó a cabo en esta vigencia y la comisión por la administración del fondo especial de cuentas abandonadas en el marco de la Ley 1777 de 2016.

El comportamiento de las variables intereses y provisiones de la cartera afectan directamente el volumen de los resultados operacionales netos observados.

Ante las utilidades registradas en los últimos años, los indicadores de rentabilidad continúan presentado una situación financiera sólida, basada en la fortaleza patrimonial y el resultado operacional directo.

CONCEPTO	Dic-17 cifras millones de pesos	Dic-16 cifras millones de pesos	Variación \$ cifras millones de pesos	Variación %
Intereses cartera de créditos-financieros	\$511.452,40	\$486.572,00	24.880,40	5,10%
Comisiones fondos	\$31.805,60	\$26.227,10	5.578,50	21,30%
Comisiones cuentas abandonadas	\$59.482,70	\$31.398,90	28.083,80	89,40%
Rendimientos de inversiones	\$14.886,30	\$12.457,70	2.428,60	19,50%
Total Ingresos operacionales	\$617.627,10	\$556.655,70	60.971,40	11,00%
Intereses financieros	\$90.084,50	\$65.844,70	24.239,80	36,80%
Personal - nómina	\$18.686,00	\$17.443,40	1.242,60	7,10%
Impuestos	\$7.403,80	\$6.681,60	722,2	10,80%
Servicios y honorarios	\$62.080,60	\$50.807,30	11.273,30	22,20%
Otros	\$28.543,20	\$22.546,90	5.996,40	26,60%
Total gastos operacionales	\$206.798,10	\$163.323,80	43.474,30	26,60%
Utilidad operacional	\$410.829,00	\$393.331,80	17.497,20	4,40%
Recuperación cartera castigada	\$115.632,70	\$33.758,20	81.874,50	242,50%
Otros	\$6.850,50	\$3.838,30	3.012,20	78,50%
Otros ingresos	\$122.483,20	\$37.596,50	84.886,80	225,80%
Provisiones de cartera- deprec. y amort.	\$194.303,10	\$269.334,10	-75.031,00	-27,90%
Otros gastos de operación	\$467,50	\$1.478,10	-1.010,60	-68,40%
Otros gastos	\$194.770,60	\$270.812,20	-76.041,60	-28,10%
Utilidad Neta	\$338.541,60	\$160.116,10	178.425,50	111,40%

Fuente: Vicepresidencia Financera ICETEX

Fondeo

Las principales fuentes de fondeo para el año 2017, fueron el recaudo de la cartera de créditos por \$831.423 millones; los aportes de la Nación por \$388.641 millones, los desembolsos del Banco Mundial y banca comercial en \$285.569 millones y \$60.240 millones respectivamente y la utilización de recursos del fondo de sostenibilidad por \$40.933 millones.

Dichas fuentes permitieron contar con la capacidad financiera y la disponibilidad de recursos para responder a las necesidades de financiación de crédito educativo, ratificando así el liderazgo del ICETEX en la financiación educativa, en especial por las tasas de colocación, plazos, facilidades de pago y generación de oportunidades mediante la satisfacción de necesidades financieras de los estudiantes.

Comentarios a la Gestión Financiera

Gracias al desempeño de los principales indicadores, Fitch Ratings Colombia S.A., Sociedad Calificadora de Valores, afirmó las calificaciones nacionales de largo y corto plazo del Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior (ICETEX) en 'AAA(col)' y 'F1+(col)' respectivamente. La Perspectiva de la calificación de largo plazo es estable. Los factores claves de estas importantes calificaciones señalados por Fitch Ratings han sido el soporte del Gobierno Nacional, capital suficiente y robusto, mejoras en calidad de cartera, fondeo con banca multilateral, entre otros.

La capacidad para continuar apalancando la colocación de créditos es atribuible al crecimiento de las utilidades y a la eficiente gestión en la administración de recursos, como lo evidencian los principales indicadores financieros: un ROE de 13,7%, una relación de solvencia del 67% y una rentabilidad del activo (ROA) que se ubicó en el 8%.

Indicadores	2017	2016	Var %
ROA	8,00%	4,30%	3,70%
ROE	13,70%	7,20%	6,50%
Relacion de solvencia	67,00%	61,00%	6,00%

Fuente: Vicepresidencia Financiera ICETEX

El ICETEX no tiene limitaciones, restricciones o prohibiciones sobre la libre circulación de una factura o su aceptación, en la realización de los pagos al tenedor legítimo en los casos que las facturas contienen endoso, en los términos establecidos por el artículo 778 del Código de Comercio.

Resultados operaciones financieras objeto de vigilancia por la Superintendencia Financiera de Colombia a Títulos de Ahorro Educativo – TAE

El ICETEX reporta los informes financieros única y exclusivamente de las operaciones financieras objeto de vigilancia, es decir, las realizadas con los recursos del TAE.



AAA / F1+

La Sociedad Calificadora de Valores Fitch Ratings afirmó las calificaciones de largo y corto plazo

Estos títulos valores fueron emitidos en dos series, en 1990 y en 1994 por \$5.000 millones cada una. A 31 de diciembre de 2017 el saldo vigente del TAE es de \$1.924 millones que representan el 0,1% de los pasivos totales del ICETEX.

El resultado neto de ingresos y gastos operacionales directos para el año 2017 fue de \$1.960 millones, con un incremento del 9,9%, respecto al 31 diciembre de 2016, cuyo resultado fue de \$1.783 millones. Este comportamiento obedeció, tanto al incremento de los rendimientos en los depósitos a la vista como en las inversiones a corto plazo.

Comportamiento de los TAE con respecto a la estructura del Balance General

Activo

Para diciembre de 2017 el activo ascendió a \$29.393 millones lo que representa un incremento del 6,2% frente a diciembre de 2016 (\$27.671 millones).

Pasivo

Refleja una disminución de \$239 millones al pasar de \$2.162 millones en 2016 a \$1.923 millones en diciembre de 2017. Este comportamiento se debió a la redención de los Títulos de Ahorro Educativo.

Patrimonio

El patrimonio de las operaciones financieras objeto de vigilancia se ha venido consolidando, especialmente por el eficiente manejo del portafolio de inversiones, que impactó el patrimonio a través de los excedentes, de lo cual se desprende que el ICETEX cuenta con la capacidad suficiente para atender sus compromisos de corto plazo.

La tendencia que vienen registrando estas operaciones en los últimos años, ha sido de marchitamiento de sus activos y pasivos producto de las redenciones que viene registrando los títulos TAE.

En la siguiente tabla se puede observar la estructura financiera de estas operaciones:

	Dic 2017 cifras millones de pesos	Dic 2016 cifras millones de pesos	Var \$ cifras millones de pesos	Var %
Activo				
Disponible	\$ 2.260,7	\$ 5.586,3	\$ (3.325,6)	-59,5%
Inversiones	\$ 27.132,0	\$ 22.085,1	\$ 5.046,9	22,9%
Cuentas por cobrar	\$ -	\$ -	\$ -	0,0%
Otros activos	\$ -	\$ -	\$ -	0,0%
Total activo	\$ 29.392,7	\$ 27.671,4	\$ 1.721,3	6,2%
Pasivo				
Títulos de inversión en circulación	\$ 1.584,9	\$ 1.808,2	\$ (223,3)	-12,3%
Cuentas por pagar	\$ 338,6	\$ 354,0	\$ (15,4)	-4,4%
Otros pasivos	\$ -	\$ -	\$ -	0,0%
Total pasivo	\$ 1.923,5	\$ 2.162,2	\$ (238,7)	-11,0%
Patrimonio				
Resultado de ejercicios anteriores	\$ 25.519,2	\$ 23.736,1	\$ 1.783,1	7,5%
Resultado de ejercicio	\$ 1.959,9	\$ 1.783,0	\$ 176,9	9,9%
Convergencia NIIF	\$ (9,9)	\$ (9,9)	\$ -	0,0%
Total patrimonio	\$ 27.469,2	\$ 25.509,2	\$ 1.960,0	7,7%

Fuente: Vicepresidencia Financiera ICETEX

5.2 Gestión Presupuestal

Apropiación presupuestal

La ejecución durante el año 2017 presentó unos índices adecuados de ejecución en relación con los ingresos generados en la vigencia y los egresos apropiados para ese mismo periodo, el saldo inicial fue de \$77.055 millones.

Durante el año 2017 se logró un cumplimiento del 97,1% de los ingresos presupuestados para la vigencia.

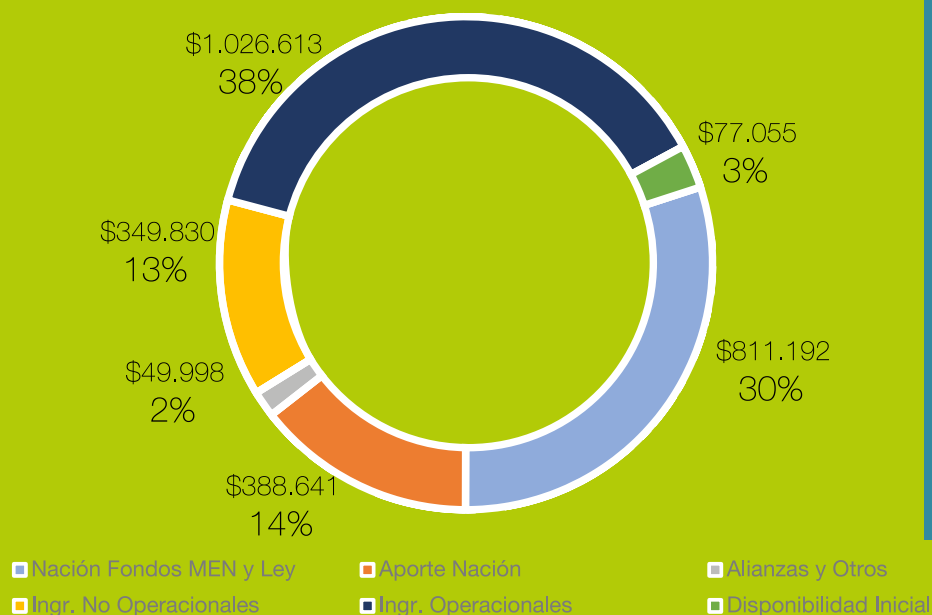
Apropiación presupuestal ingresos	\$2.702.425
Ejecución	\$2.623.936
Cumplimiento	97,10%

Fuente: Vicepresidencia Financera ICETEX

Presupuesto total de ingresos

Para 2017 el ICETEX contó con un presupuesto de ingresos generados en la vigencia por la suma de \$2.623.936 millones más un disponible inicial de \$77.055 millones, con la composición que se ilustra a continuación:

Participación por fuente de recursos
Cifras en millones de pesos



La principal fuente de recursos se ha mantenido en los recursos propios de la entidad con un monto de \$1.376.443 millones que corresponden al 50,96% del total de ingresos. Los aportes de la Nación y los recursos para los Fondos Nación representaron el 44,46% de los ingresos por un valor de \$1.200.832 millones. Los aportes realizados por las alianzas estratégicas y otros ingresos con \$49.998 millones representaron el 1,85% y por último el saldo inicial con \$77.055 millones y una participación del 2,85%.

Fuente: Vicepresidencia Financera ICETEX

	Apropiación 2017 cifras millones de pesos	Ejecución 2017 cifras millones de pesos	Cumplimiento
Recursos Propios + Disp. Inicial	\$1.448.651	\$1.453.498	100,30%
Alianza y Otros	\$53.798	\$49.998	92,90%
Aporte Nación	\$388.641	\$388.641	100,00%
Nación Fondos MEN y Ley	\$891.217	\$811.192	91,00%
Total	\$2.779.480	\$2.700.991	97,20%

Fuente: Vicepresidencia Financera ICETEX

En los ingresos de recursos propios, se destaca en la vigencia 2017 el recaudo de cartera por la suma de \$835.945 millones y el crecimiento de los ingresos operacionales producto de la consolidación del proyecto de cuentas abandonadas, el cual generó un ingreso por valor de \$65.591 millones producto de los rendimientos de dicha operación.

Adicionalmente el ICETEX cuenta con una fuente de financiación de crédito externo e interno en el marco de los convenios celebrados con el Banco Mundial para la colocación de recursos en crédito educativo. El ICETEX con el propósito de atender una demanda cada vez mayor de crédito, que garantiza el cumplimiento de las metas de colocación, estos recursos ascendieron en 2017 a \$345.829 millones.

	Apropiación 2017 cifras millones de pesos	Ejecución 2017 cifras millones de pesos	Cumplimiento
Disponibilidad inicial	\$77.055	\$77.055	100,00%
Recaudo directo de cartera	\$828.638	\$835.945	100,90%
Ingresos por fondos en admón.	\$29.453	\$27.238	92,50%
Rendimientos financieros	\$11.106	\$11.601	104,50%
Otros ingresos operacionales	\$150.975	\$151.829	100,60%
Recursos de crédito externo o interno	\$348.263	\$345.829	99,30%
Otros ingresos no operacionales	\$3.161	\$4.002	126,60%
Total	\$1.448.651	\$1.453.499	100,30%

Fuente: Vicepresidencia Financera ICETEX





Los recursos de la Nación se incrementaron para la vigencia 2017, principalmente los relacionados con el programa Ser Pilo Paga, que aumento su cobertura a cerca de 32.000 beneficiarios.

Aportes de la Nación

	Apropiación 2017 cifras millones de pesos	Ejecución 2017 cifras millones de pesos	Cumplimiento
Disponibilidad inicial	\$77.055	\$77.055	100,00%
Recaudo directo de cartera	\$828.638	\$835.945	100,90%
Ingresos por fondos en administración	\$29.453	\$27.238	92,50%
Rendimientos financieros	\$11.106	\$11.601	104,50%
Otros ingresos operacionales	\$150.975	\$151.829	100,60%
Recursos de crédito externo o interno	\$348.263	\$345.829	99,30%
Otros ingresos no operacionales	\$3.161	\$4.002	126,60%
Total	\$1.448.651	\$1.453.499	100,30%

Fuente: Vicepresidencia Financera ICETEX

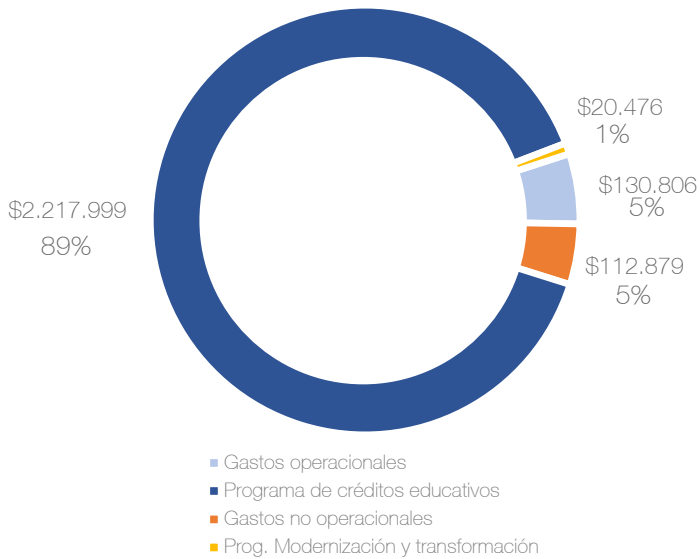
Presupuesto de gastos y de inversión

Vigencia	2017 cifras millones de pesos
Apropiación presupuestal egresos	\$2.594.675
Ejecución	\$2.481.035
Cumplimiento	95,60%

Fuente: Vicepresidencia Financera ICETEX

Para la vigencia 2017 el ICETEX presentó una ejecución de egresos por la suma de \$2.481.035 millones con un porcentaje de ejecución del 95,6%, quedando un disponible final de \$219.956 millones, con la distribución que se ilustra a continuación:

Participación por fuente de gastos y de inversión
Cifras en millones de pesos



Fuente: Vicepresidencia Financera ICETEX

El principal rubro en la ejecución del presupuesto de egresos lo constituye el programa de Créditos Educativos, que para la vigencia 2017 ascendió a la suma de \$2.217.999 millones que corresponden al 89,3% del total de egresos y una ejecución del 95,6%.



	Apropiación 2017 cifras millones de pesos	Ejecución 2017 cifras millones de pesos	Cumplimiento cifras millones de pesos
Gastos operacionales	\$141.092	\$130.806	92,70%
Gastos no operacionales	\$114.780	\$112.879	98,30%
Programa de créditos educativos	\$2.315.427	\$2.216.874	95,70%
Programa Modernización y Transformación	\$23.375	\$20.476	87,60%
Total	\$2.594.675	\$2.472.096	95,60%

Fuente: Vicepresidencia Financera ICETEX

Gastos operacionales

En los gastos operacionales se tuvo una ejecución del 92,7%, dentro de los cuales es importante resaltar que para la vigencia 2017 se incrementaron como consecuencia del traslado de recursos que se realizó al Mi-

nisterio de Educación Nacional autorizado a través de la Ley de Presupuesto General de la Nación por la suma de \$48.034 millones, con el fin de cubrir necesidades de recursos para los diferentes programas ejecutados a través de fondos del Ministerio de Educación Nacional.

	Apropiación 2017 cifras millones de pesos	Ejecución 2017 cifras millones de pesos	Cumplimiento cifras millones de pesos
Gastos administrativos	\$51.575	\$45.544	88,30%
Gastos de operación y servicios	\$38.175	\$33.925	88,90%
Otros gastos operacionales	\$51.343	\$51.337	99,90%
Total	\$141.092	\$130.806	92,70%

Fuente: Vicepresidencia Financera ICETEX

Gastos no operacionales

En los gastos no operacionales, el principal componente lo constituye el servicio de la deuda, que corresponde a los pagos por capital e intereses del empréstito con el Banco Mundial, estos recursos se ejecutaron en 99%. Los demás recursos corresponden a recursos destinados a atender contingencias jurídicas de la entidad por lo cual su menor gasto corresponde a ahorros frente a las provisiones realizadas.

	Apropiación 2017	Ejecución 2017	Cumplimiento
Servicios a la deuda	\$113.879	\$112.794	99,00%
Otros gastos no operacionales	\$901	\$84	9,30%
Total	\$114.780	\$112.878	98,30%

Fuente: Vicepresidencia Financera ICETEX

5.3 Cuentas Abandonadas

La Ley 1777 de febrero de 2016 y el Decreto Reglamentario 953 de 2016, definen y regulan la figura de Cuentas Abandonadas para asignar un uso eficiente a estos recursos, entregándole al ICETEX la facultad de utilizar los rendimientos financieros generados por medio de la creación de un Fondo Especial.

El ICETEX recibió traslados de cuentas abandonadas desde el 1 de agosto de 2016 al 1 de noviembre de 2017, recursos que se adjudicaron por medio de subastas electrónicas ascendentes y fueron invertidos en el fondo especial conforme a lo establecido en la Ley.



Tabla 1. Primer Traslado de Recursos – Cuentas Abandonadas: 01/08/2016

Tramo	% de Recursos	Fondo Especial	% Adjudicación	Establecimiento	Tasa	Monto a adjudicado
Reserva de liquidez	20%	\$190.307 M	50%	Banco de Bogotá	8,65%	\$95.153 M
			50%	Banco GNB Sudameris	8,61%	\$95.153 M
Inversión a tres meses	20%	\$190.307 M	50%	Banco Corpbanca	8,32%	\$95.153 M
			50%	Banco de Occidente	8,30%	\$95.153 M
Inversión a un año	60%	\$570.923 M	25%	Banco Colpatria	8,64%	\$142.730 M
			25%	Banco Agrario de Colombia	8,64%	\$142.730 M
			20%	BBVA	8,63%	\$114.184 M
			20%	Banco Colpatria	8,62%	\$114.184 M
			10%	Banco GNB Sudameris	8,60%	\$57.092 M
Total	100%	\$951.538 M			8,57%	\$951.538 M

Fuente: Vicepresidencia Financera ICETEX

Tabla 2. Segundo Traslado de Recursos – Cuentas Abandonadas 01/11/2016

Tramo	% de Recursos	Monto	% Adjudicación	Establecimiento	Tasa	Monto a adjudicado
Reserva de liquidez	25%	\$220.852 M	54%	Banco GNB Sudameris	8,71%	\$118.287 M
			46%	Banco Popular	8,70%	\$102.564 M
Inversión a tres meses	11%	\$95.153 M	100%	Banco Corpbanca	8,32%	\$95.153 M
Inversión a un año	64%	\$570.923 M	25%	Banco Colpatria	8,64%	\$142.730 M
			25%	Banco Agrario de Colombia	8,64%	\$142.730 M
			20%	BBVA	8,63%	\$114.184 M
			20%	Banco Colpatria	8,62%	\$114.184 M
			10%	Banco GNB Sudameris	8,60%	\$57.092 M
Total	100%	\$886.929 M			8,62%	\$886.929 M

Fuente: Vicepresidencia Financera ICETEX

Tabla 3. Tercer Traslado de Recursos – Cuentas Abandonadas: 01/02/2017

Tramo	% de Recursos	Monto	% Adjudicación	Establecimiento	Tasa	Monto a adjudicado
Reserva de liquidez	38%	\$342.925 M	50%	Banco GNB Sudameris	8.33%	\$171.462 M
			50%	Banco Agrario de Colombia	8.31%	\$171.462 M
Inversión a un año	62%	\$570.923 M	25%	Banco Colpatria	8,64%	\$142.730 M
			25%	Banco Agrario de Colombia	8,64%	\$142.730 M
			20%	BBVA	8,63%	\$114.184 M
			20%	Banco Colpatria	8,62%	\$114.184 M
			10%	Banco GNB Sudameris	8,60%	\$57.092 M
Total	100%	\$913.848 M				\$913.848 M

Fuente: Vicepresidencia Financera ICETEX

Tabla 4. Cuarto Traslado de Recursos – Cuentas Abandonadas: 02/05/2017

Tramo	% de Recursos	Monto	% Adjudicación	Establecimiento	Tasa	Monto a adjudicado
Reserva de liquidez	39%	\$375.088 M	50%	Banco Davivienda S.A.	6.94%	\$187.544 M
			50%	Banco GNB Sudameris	6.94%	\$187.544 M
Inversión a un año	61%	\$570.923 M	25%	Banco Colpatria	8,64%	\$142.730 M
			25%	Banco Agrario de Colombia	8,64%	\$142.730 M
			20%	BBVA	8,63%	\$114.184 M
			20%	Banco Colpatria	8,62%	\$114.184 M
			10%	Banco GNB Sudameris	8,60%	\$57.092 M
Total	100%	\$946.011 M				\$946.011 M

Fuente: Vicepresidencia Financera ICETEX

Tabla 5. Quinto Traslado de Recursos – Cuentas Abandonadas: 01/08/2017

Tramo	% de Recursos	Monto	% Adjudicación	Establecimiento	Tasa	Monto a adjudicado
Reserva de liquidez	20%	\$193.250 M	50%	Banco GNB Sudameris	5.61%	\$96.625 M
			50%	Banco Colpatria	5.60%	\$96.625 M
Inversión a un año	80%	\$773.003 M	25%	Banco Colpatria	5,89%	\$193.250 M
			25%	BBVA	5,88%	\$193.250 M
			20%	Bancolombia	5,85%	\$154.600 M
			20%	Banco de Bogotá	5,83%	\$154.600 M
			10%	Banco GNB Sudameris	5,83%	\$77.300 M
Total	100%	\$966.254 M				\$966.254 M

Fuente: Vicepresidencia Financera ICETEX

Tabla 6. Sexto Traslado de Recursos – Cuentas Abandonadas: 01/11/2017

Tramo	% de Recursos	Monto	% Adjudicación	Establecimiento	Tasa	Monto a adjudicado
Reserva de liquidez	20%	\$215.376 M	50%	Banco GNB Sudameris	5.41%	\$107.688 M
			50%	BBVA	5.40%	\$107.688 M
Inversión a un año	80%	\$773.003 M	25%	Banco Colpatría	5,89%	\$193.250 M
			25%	BBVA	5,88%	\$193.250 M
			20%	Bancolombia	5,85%	\$154.600 M
			20%	Banco de Bogotá	5,83%	\$154.600 M
			10%	Banco GNB Sudameris	5,83%	\$77.300 M
Total	100%	\$988.379 M				\$988.379 M

Fuente: Vicepresidencia Financera ICETEX

5.4 Canales de Recaudo

Evolución por Tipo de Canal

Operaciones a 30 de diciembre:

Acumulado Diciembre

2.598.630 operaciones

Equivalentes a
\$848.994 millones

216.553 Operaciones

Promedio mensual

Entidades bancarias

65%

1.687.017 Operaciones



Diciembre 2017	65%
Diciembre 2016	71%
Junio 2016	72%
Marzo 2016	73%
Diciembre 2015	80%
Diciembre 2014	88%

Más de 3.000 oficinas
Más de 40.000
corresponsales bancarios
Más de 15.000 Cajeros

Medios virtuales y electrónicos

24%

613.818 Operaciones



Diciembre 2017	24%
Diciembre 2016	20%
Junio 2016	19%
Marzo 2016	19%
Diciembre 2015	14%
Diciembre 2014	11%

ACH (Portales bancarios)
RMB (Todos los canales)
PSE (Débito cuenta)

Puntos Baloto

11%

297.795 Operaciones



Diciembre 2017	11%
Diciembre 2016	9%
Junio 2016	8%
Marzo 2016	8%
Diciembre 2015	9%
Diciembre 2014	1%

Sin factura
Más de 15.000 puntos
Horarios extendidos
Mayor cubrimiento

Fuente: Vicepresidencia Financera ICETEX

A principios del año 2017 se firmó un convenio con el Banco de Bogotá el cual ha incrementado los canales y la cobertura que el ICETEX tiene de recaudo a nivel nacional.

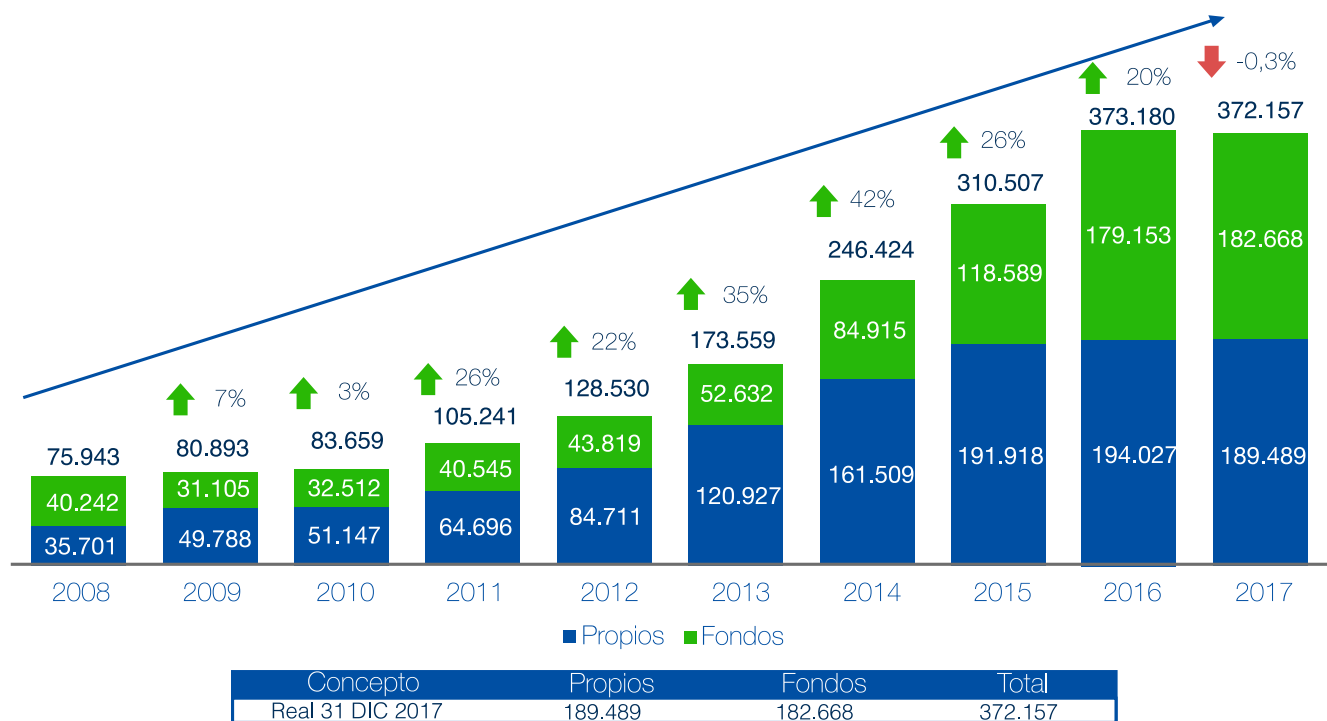
Para el año 2018, se tiene planeado ampliar los canales de recaudo y la cobertura disponible para el pago de las cuotas de los créditos educativos otorgados por el ICETEX, implementado el recaudo a través de la domiciliación de facturas en cuentas de ahorro de cualquier entidad bancaria.

5.5 Mecanismos de pago y giro

El volumen de giros ha tenido un crecimiento importante en los últimos años, a raíz del incremento de beneficiarios, la introducción de nuevos planes y programas para brindar acceso al crédito educativo.

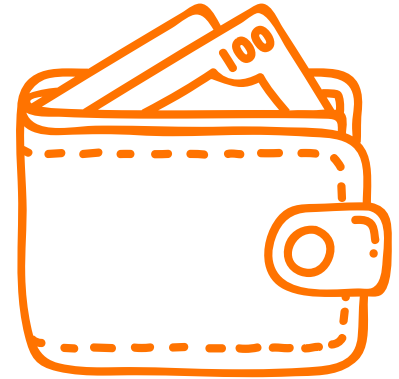


Volumetría de giros en cantidad de operaciones 2008 - 2017
Cifras en millones de pesos



Fuente: Vicepresidencia Financera ICETEX

5.6 Administración del TAE



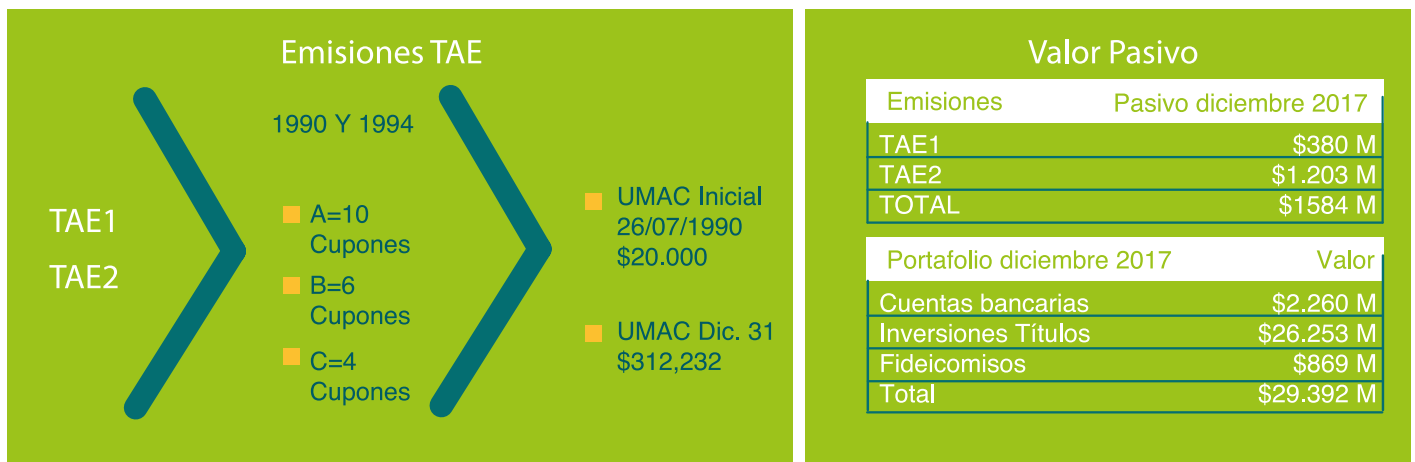
El ICETEX cuenta como producto vigilado por la Superintendencia Financiera de Colombia únicamente las operaciones derivadas del TAE. En este sentido, reporta en los informes financieros única y exclusivamente de las operaciones financieras objeto de vigilancia de la Superfinanciera, es decir, las realizadas con los recursos del TAE.

Títulos de Ahorro Educativo

Son valores normativos de contenido crediticio que incorporan el derecho a futuro de asegurar que el ICETEX cancelará en la fecha de su vencimiento el valor de cada uno en dinero equivalente al número UMAC, para cubrir los costos totales o parciales de matrícula, textos y otro gastos de educación superior en el país o en el extranjero.

UMAC

Unidad de Matrícula Constante. permite la valoración periódica en relación con el incremento anual de las matrículas en las IES. El incremento de las UMAC no podrá superar el IPC.



De acuerdo con lo anterior, transcurridos más de 20 años desde la última emisión, el valor del Pasivo de TAE al 31 de diciembre de 2017, tiene un valor de \$1.584.074.871, representado en 125 títulos, distribuidos así: 72 de la primera emisión y 53 de la segunda.

Distribución Títulos TAE (No. De Títulos)

Títulos	Emisión 1	Emisión 2	Total beneficiarios
Clase A	52	43	95
Clase B	8	8	16
Clase C	12	2	14
Total	72	53	125

Fuente: Vicepresidencia Financera ICETEX

Los títulos están distribuidos de la siguiente manera:

Están representados en 819 cupones, de los cuales 813 se encuentran vencidos; los cupones vencidos tienen un valor de \$1.565.965.441 y están distribuidos de la siguiente manera:

Distribución Títulos TAE (Valor)

Títulos	Cupones vencidos	Valor cupones vencidos
Clase A	686	1.451.413.672.00
Clase B	85	81.378.430.00
Clase C	48	33.173.339,00
Total	819	1.565.965.441.00

Fuente: Vicepresidencia Financera ICETEX

5.7 Cuentas de Ahorro de Trámite Simplificado (CATS)

Con la finalidad de facilitar la dispersión de giros directos de sostenimiento a los estudiantes, el ICETEX ha implementado una prueba piloto con Banco Popular y Bancolombia, para realizar los giros a los estudiantes a través de las cuentas de ahorro de trámite simplificado, las cuales cuentan con una amplia cobertura nacional, canales transaccionales de última generación, operaciones sin costo, incentivos para el ahorro y bancarización del cliente final del Instituto.

En el desarrollo del proyecto se han establecido los convenios bancarios pertinentes, la evaluación de riesgos de los productos, las consideraciones legales inherentes al producto, el desarrollo de las piezas de email marketing para los beneficiarios. También se han definido el reclutamiento de candidatos aptos para desarrollar esta prueba piloto, la validación y depuración de bases de datos de candidatos, el levantamiento de autorizaciones para compartir información con los bancos dando cumplimiento a las leyes de habeas data y tratamiento de datos y la apertura de canales de transmisión segura con los bancos, entre otras actividades.

Resultados del proceso de reclutamiento de candidatos

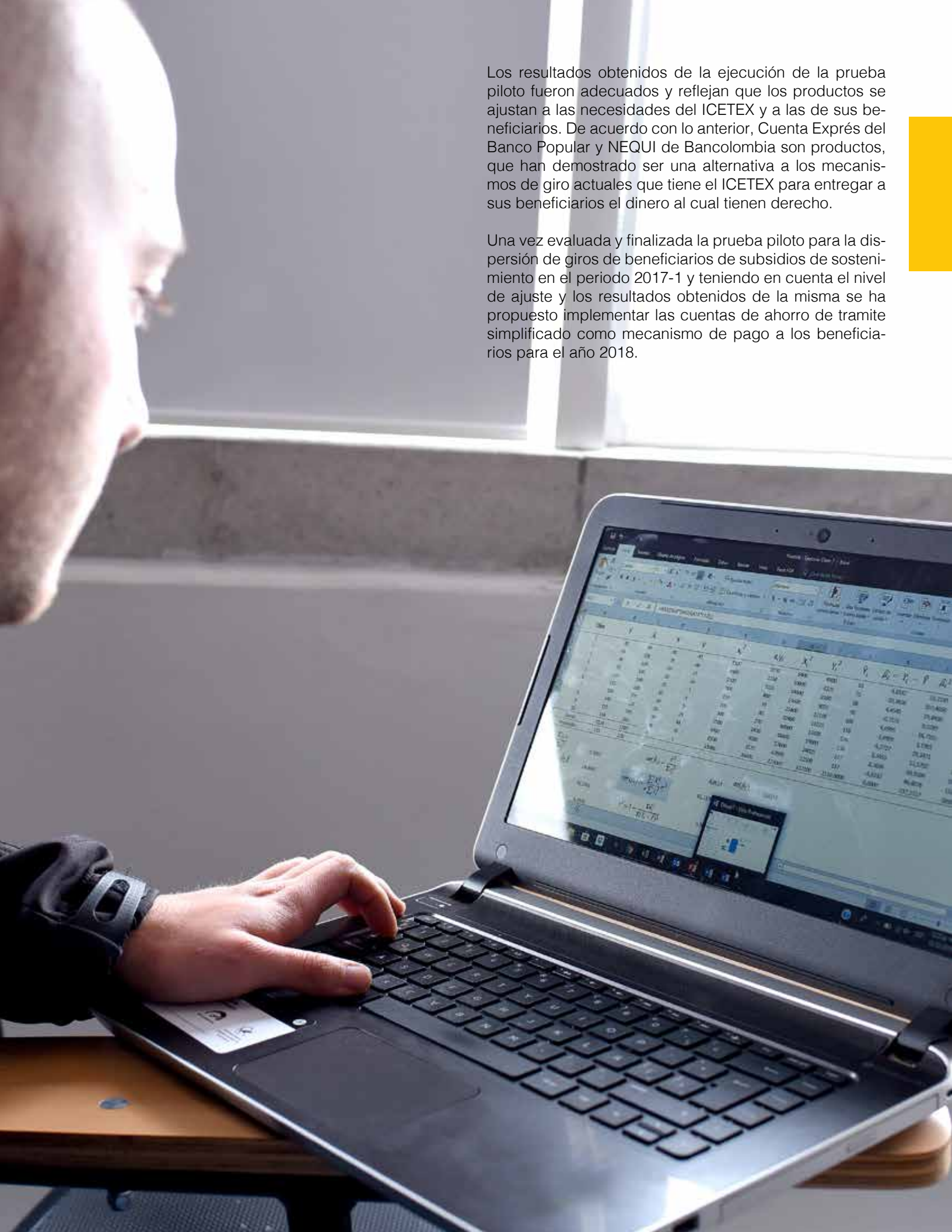


1.309



Cuenta Exprés

■ Entregados	655	654
■ Cuentas abiertas	255	226
■ Giros realizados	99	156



Los resultados obtenidos de la ejecución de la prueba piloto fueron adecuados y reflejan que los productos se ajustan a las necesidades del ICETEX y a las de sus beneficiarios. De acuerdo con lo anterior, Cuenta Exprés del Banco Popular y NEQUI de Bancolombia son productos, que han demostrado ser una alternativa a los mecanismos de giro actuales que tiene el ICETEX para entregar a sus beneficiarios el dinero al cual tienen derecho.

Una vez evaluada y finalizada la prueba piloto para la dispersión de giros de beneficiarios de subsidios de sostenimiento en el periodo 2017-1 y teniendo en cuenta el nivel de ajuste y los resultados obtenidos de la misma se ha propuesto implementar las cuentas de ahorro de tramite simplificado como mecanismo de pago a los beneficiarios para el año 2018.

6 ESTRATEGIA

6.1 PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

El ICETEX en 2016 culminó su realineamiento estratégico para la vigencia 2016 – 2020, alineándolo con el Plan Nacional de Desarrollo, la política pública educativa y mejores prácticas a nivel internacional. Como resultado de este análisis se realizaron ajustes en sus pilares estratégicos como fueron el cambio de la Misión, Visión y el Mapa Estratégico Corporativo, que se presentan a continuación:

Misión

Contribuimos a la prosperidad del país y al propósito de alcanzar los sueños de los colombianos y sus familias, acompañando su educación en Colombia y en el mundo, con equidad y calidad.

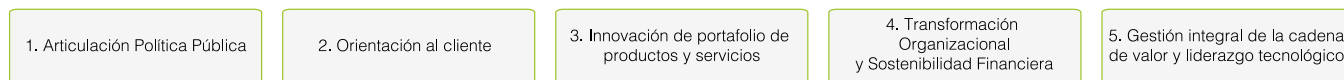
Visión

Seremos a 2025 la entidad de los colombianos que contribuye significativamente a la transformación social y a una Colombia mejor educada, convirtiéndonos en uno de los 5 líderes internacionales en gestión de recursos de fomento a la educación en la oferta y demanda, con eficiencia organizacional, orientación al cliente, innovación, internacionalización, regionalización y apoyo tecnológico.

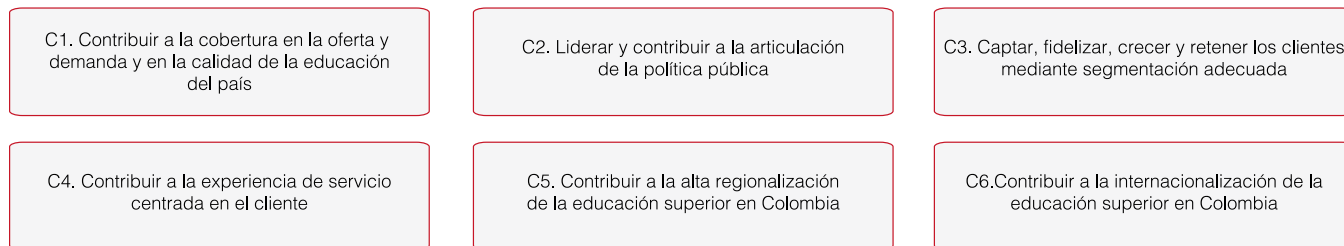
Mapa Estratégico Corporativo

En el marco de los lineamientos estratégicos 2016-2020, la Entidad establece los objetivos en las perspectivas “Aprendizaje, innovación y crecimiento”, “Procesos Internos y Organización”, “Gestión Financiera” y “Clientes, comunidad e impacto social” que componen el mapa estratégico a nivel corporativo.

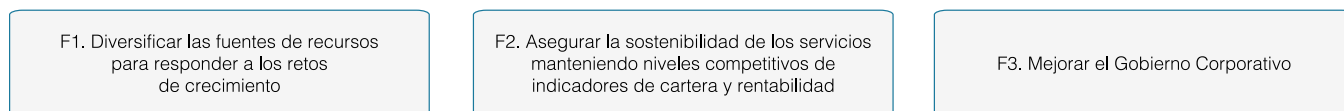
Mapa Estratégico Corporativo



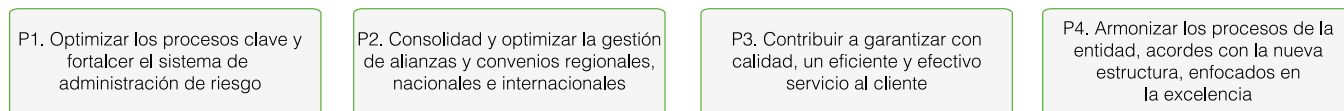
Cientes, comunidad e impacto social



Gestión Financiera



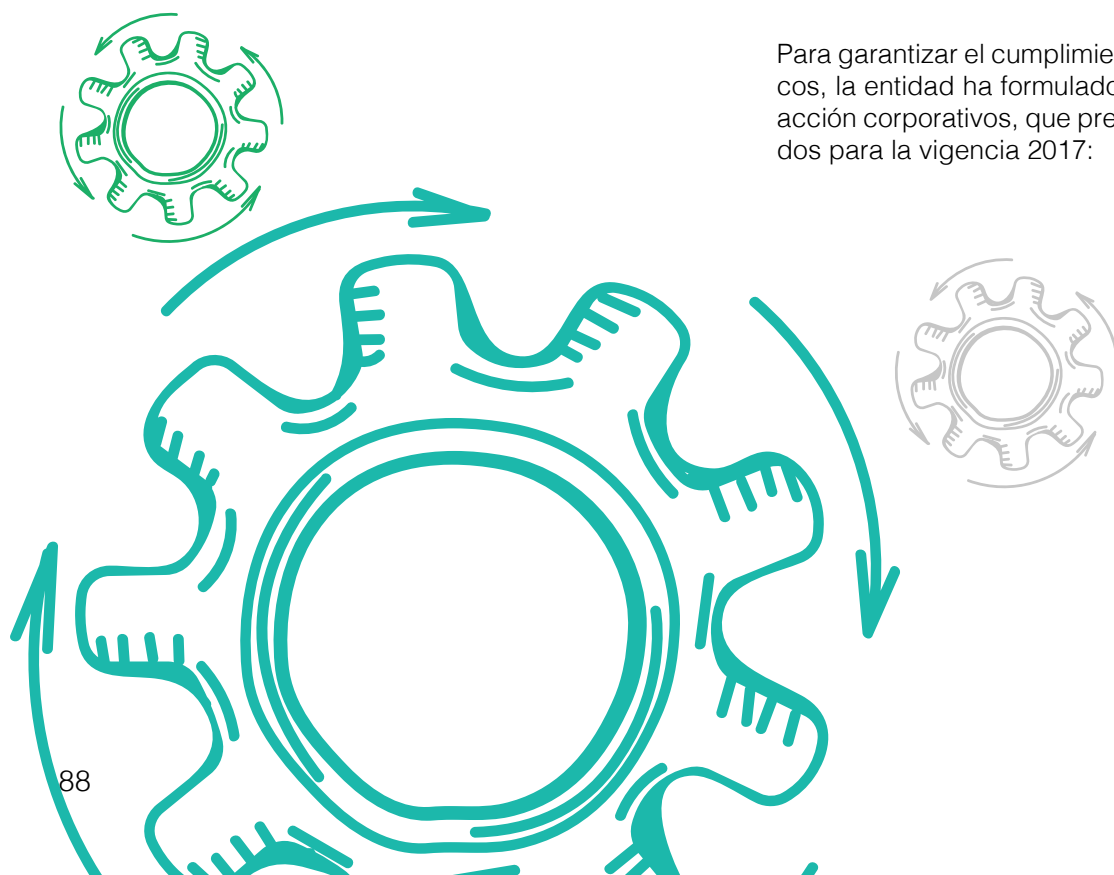
Procesos internos y organización



Aprendizaje, innovación y crecimiento



Fuente: Oficina Asesora de Planeación



Para garantizar el cumplimiento de los objetivos estratégicos, la entidad ha formulado los indicadores y planes de acción corporativos, que presentan los siguientes resultados para la vigencia 2017:

PLANES DE ACCIÓN VIGENCIA 2017

Perspectiva	Objetivo Corporativo PE 2016-2020	Indicador PE 2016-2020	Fórmula	Meta 2017	Resultado	Cumplimiento
Clientes, comunidad e impacto social	Contribuir a la cobertura en la oferta y demanda y en la calidad de la educación del país	Cobertura bruta del ICETEX en educación superior	Beneficiarios activos de créditos de pregrado en periodo de estudio / Población proyectada de 17 a 21 años	5,4%	4,9%	91,2%
	Liderar y contribuir en la articulación de la política pública	Número de créditos en IES acreditadas/programas acreditados	Créditos nuevos desembolsados en IES o programas acreditados en el país/Total de créditos girados en el país	50,0%	50,3%	100,6%
	Captar, fidelizar, crecer y retener los clientes mediante segmentación adecuada	Nuevos convenios en el programa de fidelización y retención	Número de nuevos convenios firmados	3,0	3,0	100,0%
		Encuentros regionales	Número de encuentros regionales	20,0	32,0	160,0%
	Crear una experiencia de servicio centrada en el cliente	Satisfacción del cliente	Encuesta de satisfacción (0-100)	74,0%	75,3%	101,7%
	Contribuir a la alta regionalización de la educación superior en Colombia	Nuevas alianzas	Número de nuevas alianzas firmadas	7,0	7,0	100,0%
	Contribuir a la internacionalización de la educación superior en Colombia	Número de becas otorgadas para colombianos en el exterior	Número de becas otorgadas	800,0	919,0	114,9%
Gestión Financiera	Diversificar las fuentes de fondos para responder a los retos de crecimiento	Innovación de productos servicios para la generación de nuevos fondos	(Nuevos productos/ servicios de fondeo diseñados) ¹	1,0	1,0	100,0%
	Asegurar la sostenibilidad de los servicios manteniendo niveles competitivos de cartera y rentabilidad	Cobertura de provisiones	Provisiones de cartera/cartera vencida mayor a 30 días	140,0%	210,4%	150,3%
		Índice de cartera vencida	[Valor de la cartera activa con mora superior a 30 días / Valor Total de cartera activa] *100%	< 12,0%	8,2%	147,0%
Mejorar el Gobierno Corporativo	Cumplimiento Plan de gobierno corporativo	Acciones del Plan cumplidas/ Acciones del Plan programadas	100,0%	100,0%	100,0%	



Perspectiva	Objetivo Corporativo PE 2016-2020	Indicador PE 2016-2020	Fórmula	Meta 2017	Resultado	Cumplimiento
Procesos internos y organización	Optimizar los procesos clave y fortalecer el sistema de administración de riesgo	Calificación de Riesgo de la entidad	Resultado diagnóstico Firma calificadoras	AAA F1+	AAA F1+	100,0%
		Medición del Riesgo Operativo de la Entidad	Calificación riesgo del Aplicativo VIGIA	Perfil de riesgo mínimo TOLERABLE	Riesgo Residual Tolerable	100,0%
	Consolidar y optimizar la gestión de alianzas y convenios regionales, nacionales e internacionales	Nuevo modelo de operación Pasaporte a la Ciencia	(Actividades ejecutadas/ Actividades programadas) * 100%	100,0%	100,0%	100,0%
	Garantizar con calidad, un eficiente y efectivo servicio al cliente	Atención PQRS	Número de peticiones, quejas, reclamos y solicitudes atendidas oportunamente/ Total de peticiones, quejas, reclamos y solicitudes en trámite	100,0%	99,7%	99,7%
	Armonizar los procesos de la entidad, acordes con la nueva estructura, enfocados en la excelencia	Este objetivo no se medirá en la vigencia 2017 dada la Directiva Presidencial No 01 del 10 de febrero de 2016 (Plan de austeridad 2016, numeral 4) Modificaciones de estructuras administrativas y plantas de personal		N.A.	N.A.	N.A.
Aprendizaje, innovación y crecimiento	Innovar en el portafolio de productos orientados a activos, pasivos y patrimonio	Diseño Modelo Financiación contingente al ingreso	(Número de actividades ejecutadas/ Número de actividades programadas) * 100%	100,0%	100,0%	100,0%
	Convertir las tecnologías de información en una ventaja competitiva del negocio	Sistema CORE Bancario - Fase I	(Número de actividades ejecutadas/ Número de actividades programadas) * 100%	100,0%	78,2%	78,2%
	Asegurar el talento humano de la organización	Cumplimiento Plan Institucional de Capacitación	Cantidad de funcionarios capacitados/Cantidad de funcionarios a capacitar	100,0%	93,7%	93,7%

1. El producto de fondeo es Fondo Inteligente

Fuente: Oficina Asesora de Planeación



PLANES DE ACCIÓN VIGENCIA 2017

Perspectiva	Objetivo Corporativo PE 2016-2020	Nombre Plan de Acción	Política Desarrollo Administrativo	Avance	Líder
Clientes, comunidad e impacto social	Contribuir a la cobertura en la oferta y demanda y en la calidad de la educación del país	Proyecto PACES	Gestión misional y de gobierno	100,0%	Oficina Asesora de Planeación
		Proyecto PACES	Gestión misional y de gobierno	100,0%	Oficina Asesora de Planeación
	Liderar y contribuir en la articulación de la política pública	Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	Transparencia, participación y servicio al ciudadano	97,6%	Oficina Asesora de Planeación / Oficina Comercial y de Mercadeo / Oficina Asesora de Comunicaciones / Secretaria General / Áreas misionales
	Captar, fidelizar, crecer y retener los clientes mediante segmentación adecuada	Proyecto Comunidad	Transparencia, participación y servicio al ciudadano	76,0%	Oficina Comercial y de Mercadeo
	Crear una experiencia de servicio centrada en el cliente	Ponte en los Zapatos del Cliente	Transparencia, participación y servicio al ciudadano	100,0%	Oficina Comercial y de Mercadeo
		Plan de participación ciudadana	Transparencia, participación y servicio al ciudadano	100,0%	Oficina Comercial y de Mercadeo / Oficina Asesora de Planeación /
	Contribuir a la alta regionalización de la educación superior en Colombia	Plan encuentros regionales	Transparencia, participación y servicio al ciudadano	100,0%	Oficina Comercial y de Mercadeo
		Oficinas móviles	Transparencia, participación y servicio al ciudadano	101,3%(*)	Oficina Asesora de Comunicaciones
	Contribuir a la internacionalización de la educación superior en Colombia	Pasaporte a la ciencia	Gestión misional y de gobierno	100,0%	Oficina de Relaciones Internacionales
	Gestión Financiera	Diversificar las fuentes de fondos para responder a los retos de crecimiento	Fondo Inteligente	Gestión Financiera	100,0%
Asegurar la sostenibilidad de los servicios manteniendo niveles competitivos de cartera y rentabilidad		Financiación contingente al ingreso	Gestión Financiera Gestión misional y de gobierno	100,0%	Vicepresidencia Financiera
Mejorar el Gobierno Corporativo		Plan de fortalecimiento del gobierno corporativo	Eficiencia Administrativa	100,0%	Secretaria General

Perspectiva	Objetivo Corporativo PE 2016-2020	Nombre Plan de Acción	Política Desarrollo Administrativo	Avance	Líder
Procesos internos y organización	Optimizar los procesos clave y fortalecer el sistema de administración de riesgo	Fortalecimiento del Sistema Integrado de gestión	Eficiencia Administrativa	100,0%	Oficina Asesora de Planeación
	Consolidar y optimizar la gestión de alianzas y convenios regionales, nacionales e internacionales	Pasaporte a la ciencia	Gestión misional y de gobierno	100,0%	Oficina de Relaciones Internacionales
	Garantizar con calidad, un eficiente y efectivo servicio al cliente	Implementación de un nuevo servicio	Transparencia, participación y servicio al ciudadano	89,2%	Oficina Comercial y de Mercadeo
	Armonizar los procesos de la entidad, acordes con la nueva estructura, enfocados en la excelencia	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Aprendizaje, innovación y crecimiento	Innovar en el portafolio de productos orientados a activos, pasivos y patrimonio	Financiación contingente al ingreso	Gestión misional y de gobierno Eficiencia Administrativa	100,0%	Vicepresidencia Financiera
	Convertir las tecnologías de información en una ventaja competitiva del negocio	Proyecto CORE Bancario	Eficiencia Administrativa	78,2%	Vicepresidencia de Operaciones y Tecnología
	Asegurar el talento humano de la organización	Plan de fortalecimiento Gestión Talento Humano	Gestión del Talento Humano	96,8%	Secretaría General

(*) Algunas actividades del Plan de acción están asociadas al número de recorridos realizados por las Oficinas móviles

Fuente: Oficina Asesora de Planeación

Para operativizar la estrategia, ICETEX continúa trabajando con la metodología del Balanced Scorecard, a través de 12 desdoblamientos que consisten en la estructuración de un mapa estratégico con los indicadores y planes de acción por cada dependencia. En el marco del mejoramiento continuo, en la vigencia 2017, trabajamos en la implementación del aplicativo SVE (Suite Versión Empresarial) que permitirá en la vigencia 2018 automatizar el seguimiento y la generación de reportes de la gestión estratégica de la Entidad, lo cual contribuye a tener un mejor control del riesgo operativo y de seguridad de la información asociados a este proceso.

6.2 Sistema de Gestión de la Calidad

El ICETEX implementó y certificó su Sistema de Gestión de la Calidad desde el año 2010; en la vigencia 2016 atendió la auditoría de renovación de certificado con la firma ICONTEC, quién emitió un concepto favorable sobre la gestión de la Entidad y renovó sus certificados en las normas ISO 9001:2008 y NTCGP 1000:2009 por tres años más; en el año 2017 se realizó la auditoría de seguimiento a la sostenibilidad del sistema por parte del ente certificador, en el que recomiendan mantener el alcance del certificado.

Actualmente el Sistema de Gestión de la Calidad de ICETEX cuenta con 16 Macroprocesos, 39 procesos clasificados en estratégicos, misionales, de apoyo y de evaluación, la documentación asociada a estos procesos se concentra en el aplicativo In-Process que brinda acceso a todos los funcionarios para que realicen consultas en el momento que lo requieran a los documentos que describen y norman la gestión de la Entidad.

Uno de los pilares de la calidad es el Mejoramiento continuo, el cual se ve plasmado en la optimización de su gestión que se evidencia en la actualización de la documentación de los procesos, procedimientos, guías, formatos, instructivos y acuerdos de servicio.

Actualmente el Sistema de Gestión de la Calidad de ICETEX cuenta con 16 Macroprocesos, 39 procesos clasificados en estratégicos, misionales, de apoyo y de evaluación.



Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
#ArmemosPlan

Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018

El ICETEX ha contribuido mediante su gestión misional aportando en el desarrollo de los tres pilares definidos en el marco del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2014-2018 “Todos por un nuevo País” con tres acciones principales:

Financiamiento de la educación superior para los estudiantes de menores recursos económicos o que se encuentren en alguna condición de vulnerabilidad, a través de la adjudicación de créditos con características especiales como subsidios a la tasa y al sostenimiento y condonaciones de parte o de la totalidad de la deuda, focalizados por el mecanismo del Sisben versión III o por pertenecer a algunas de las poblaciones definidas como de especial protección constitucional (víctimas, indígenas, discapacitados, red unidos y reinsertados).

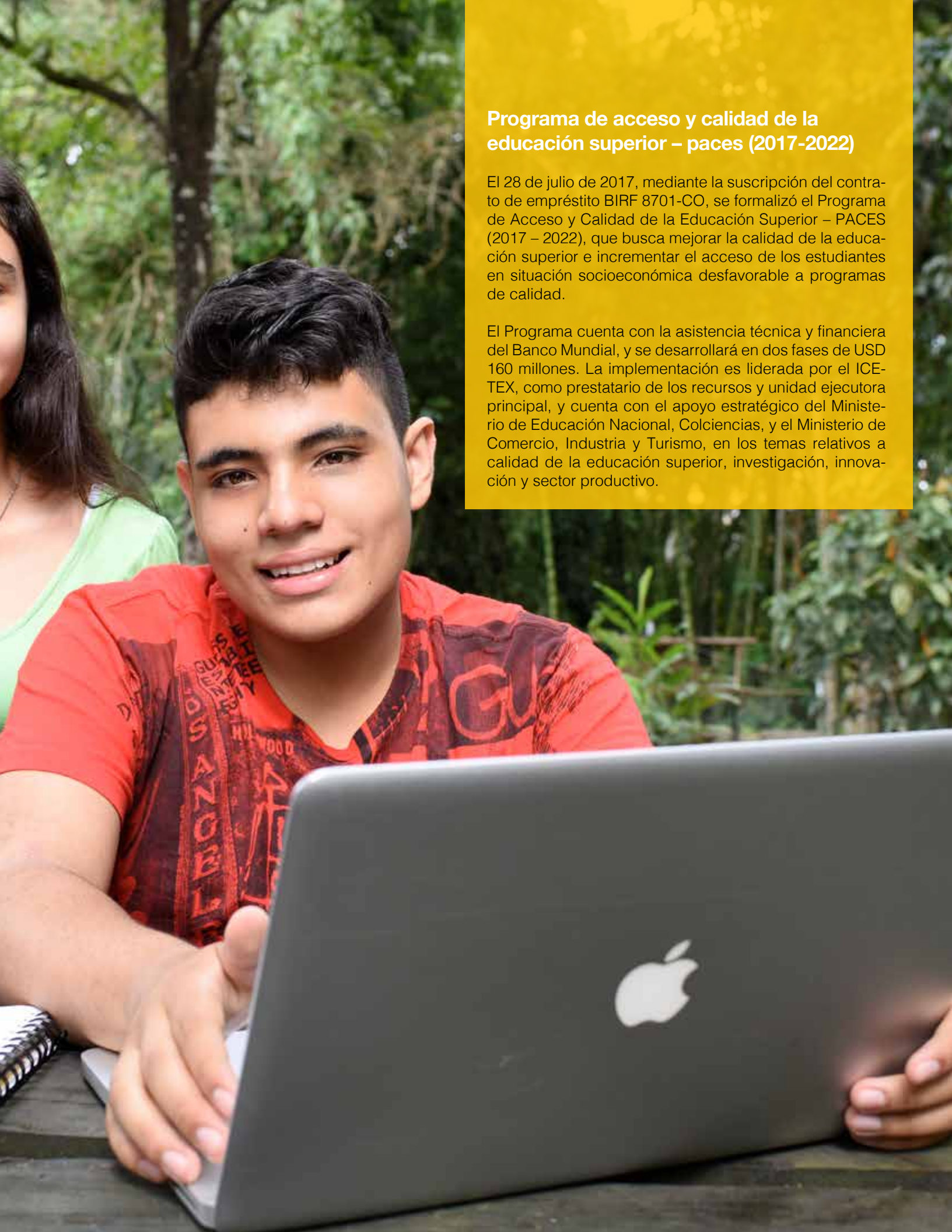
Como resultado de esto se ha conseguido entregar durante el periodo mencionado 67.097 subsidios de tasa y 56.931 subsidios de sostenimiento, así mismo 13.817 condonaciones del 25% por graduación y 580 condonaciones del 100% por mejores resultados en las pruebas Saber Pro.

Por otra parte, se han entregado 89.890 nuevos créditos condonables en el mismo periodo que permiten dar apoyo para la financiación de matrículas y/o sostenimiento de estudiantes de poblaciones específicas como indígenas, afrocolombianos, Rrom, víctimas, discapacitados, mejores bachilleres, mejores saber pro, como parte de la estrategia para permitir el acceso a la educación superior en el marco de los acuerdos de paz y el post conflicto. Esta estrategia está en proceso de optimización en conjunto con el Ministerio de Educación Nacional y el Departamento Nacional de Planeación.

Así mismo, en pro de consolidar un sistema de educación superior de alta calidad el ICETEX giró en la vigencia 2017, a través de sus diferentes líneas de crédito, alrededor del 50% de sus créditos a estudiantes que realizan sus estudios en Instituciones o Programas de Alta Calidad.

Adicionalmente, se promueve la cualificación del personal docente y de los bachilleres destacados que quieran entregar sus servicios a la educación de los futuros estudiantes del país por intermedio de dos programas, el primero de ellos para entregar créditos para maestrías docentes a través del cual se han entregado durante este periodo 6.674 nuevos créditos y, en segundo término, la adjudicación de créditos condonables y subsidios de sostenimiento que han beneficiado a 312 de los mejores bachilleres del país para que realicen estudios de licenciatura en instituciones de alta calidad.





Programa de acceso y calidad de la educación superior – paces (2017-2022)

El 28 de julio de 2017, mediante la suscripción del contrato de empréstito BIRF 8701-CO, se formalizó el Programa de Acceso y Calidad de la Educación Superior – PACES (2017 – 2022), que busca mejorar la calidad de la educación superior e incrementar el acceso de los estudiantes en situación socioeconómica desfavorable a programas de calidad.

El Programa cuenta con la asistencia técnica y financiera del Banco Mundial, y se desarrollará en dos fases de USD 160 millones. La implementación es liderada por el ICE-TEX, como prestatario de los recursos y unidad ejecutora principal, y cuenta con el apoyo estratégico del Ministerio de Educación Nacional, Colciencias, y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, en los temas relativos a calidad de la educación superior, investigación, innovación y sector productivo.

Este Programa impulsará la colocación de más de 240 mil créditos educativos nuevos entre 2017 y 2021, con un especial énfasis en beneficiarios de estratos bajos y población vulnerable, permitirá la generación de 8 ecosistemas científicos para impulsar la calidad en la educación superior a través de proyectos de investigación, innovación y desarrollo, y brindará la posibilidad a más de 190 colombianos de estudiar en maestrías y doctorados en las mejores universidades del mundo.

PACES: gestión para la formalización del crédito con el banco mundial

Aprobación del crédito BIRF por valor de USD 160 millones, por parte del Directorio del Banco Mundial (enero, 2017)

Negociación, aprobación y firma de contrato de contragarantía con la Nación (marzo-julio, 2017)

Resolución 1281 del 16 de mayo de 2017 (Ministerio de Hacienda y Crédito Público) mediante la cual se autoriza al ICETEX a celebrar un empréstito externo con el BIRF por la suma de USD 160 millones; y a la Nación para el otorgamiento de la respectiva garantía.

Firma de Contrato de Préstamo BIRF 8701-CO para la financiación de PACES, suscrito el 28 de julio de 2017 entre el ICETEX y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento – BIRF, y del Contrato de Garantía entre la Nación y el BIRF.

Cumplimiento de las condiciones y declaración de efectividad del crédito BIRF 8701-CO (octubre 2017).

PACES, en colaboración con el Banco Mundial representa un paso más para hacer de Colombia la nación más educada de América Latina en 2025.

7 INNOVACIÓN

El ICETEX ha venido adelantando un proceso de transformación a partir de la estructuración de nuevos productos e iniciativas innovadoras, con el objetivo de buscar nuevas fuentes de financiación, incorporar al sector productivo en el fomento de la educación, reconocer las características particulares de cada beneficiario así, como establecer un medio de financiación adicional de la educación superior que permita incentivar la cultura del ahorro. Estas alternativas buscan contribuir de manera efectiva al cumplimiento de las ambiciosas metas en ampliación de la cobertura y en el mejoramiento de la calidad de la educación superior del país.

Es así, como desde la alta dirección se han liderado iniciativas innovadoras y proyectos estratégicos que buscan impactar directamente a varios objetivos definidos en el plan estratégico de la entidad, por ejemplo, diversificar las fuentes de fondos para responder a los retos de crecimiento o asegurar la sostenibilidad de los servicios manteniendo niveles competitivos de indicadores de cartera y rentabilidad, entre otros.

En consecuencia, se dio inicio a los siguientes proyectos: cuentas abandonadas, ahorro programado -Eduplan-, Financiación Contingente al Ingreso - FCI, Fondo Inteligente y Fondo Legado, los cuales se han venido madurando, y desde su proceso de estructuración y diseño han presentado avances significativos que permiten visualizar cada vez más cerca la posibilidad de implementarlos y generar el cambio que la entidad y su entorno han venido solicitando.





7.1 Financiación Contingente al Ingreso (FCI)

La Financiación Contingente al Ingreso – FCI busca mejorar el acceso a la Educación Superior mediante un esquema solidario en el cual los estudiantes beneficiarios reciben apoyo en matrícula y sostenimiento, y cuando ingresan a la vida laboral aportan de regreso los montos recibidos contingente a su ingreso para que otro estudiante pueda ser beneficiado.

Este modelo difiere de un crédito, dado que no maneja el concepto de capitalización de intereses, no se causan intereses de mora, no se afecta el historial crediticio y no requiere codeudor, por lo tanto, si un beneficiario pierde su empleo y no percibe ingresos, las contribuciones serán suspendidas por el tiempo que se encuentre cesante, y durante dicho periodo, el beneficiario no será reportado en centrales de riesgo, ni tendrá que pagar intereses de mora.

Para lograr la implementación de este nuevo esquema de financiación, se incluyó en la Ley 1819 de 2016 de Reforma Tributaria, el artículo No. 369 que establece que “El Gobierno Nacional estructurará los mecanismos y estrategias para lograr la financiación sostenible de la Educación Superior con estándares de calidad y con el objetivo de ampliar la cobertura. Para ello, presentará al Congreso de la República, en un plazo máximo de seis (6) me-

ses a partir del 1° de enero de 2017, los proyectos de ley que sean necesarios para el efecto y creará el Fondo del Servicio Integral de Educación Superior, FoSIES, para la administración de recursos el sistema de financiación contingente al ingreso que permita ampliar el acceso y la permanencia en universidades acreditadas y programas acreditados de educación superior con criterios de progresividad y focalizando en los más necesitados. Este sistema buscará que los beneficiarios de programas públicos de financiamiento integral de la educación superior contribuyan de manera proporcional a su capacidad de pago y en forma solidaria para garantizar su sostenibilidad. El Fosies será administrado por el Icetex, de acuerdo con la reglamentación que para sus efectos expida el Ministerio de Educación Nacional”.

En el marco de la citada Ley, en el 2017 se inició un trabajo conjunto con el Ministerio de Educación Nacional, Ministerio de Hacienda, el Ministerio de Salud y Protección Social, la UGPP y la DNP para brindar apoyo técnico en el diseño y estructuración del Proyecto de Ley al Honorable Senador Ángel Custodio Cabrera, autor de proyecto de Ley, quien lo radicó en el Congreso de la República en el mes de abril de 2017.

El primer debate del Proyecto de Ley de FCI, se llevó a cabo los días 13 y 14 de junio de 2017 y fue aprobado por la comisión Tercera de la Cámara, en el que el ponente fue el Honorable Representante Alejandro Carlos Chacón.

En el mes de agosto se radicó la ponencia para debate en la plenaria de la Cámara de Representantes, el cual se llevó a cabo en repetidas oportunidades logrando la aprobación del plenum en el mes de octubre de 2017.

Finalmente, el 5 de diciembre de 2017 se radicó en el Senado de la República la ponencia para debate en la Comisión Tercera, el cual fue debatido y aprobado el 12 de diciembre de 2017. La ley se encuentra entonces a la fecha aprobada en 3 debates de 4 que se requieren. Para 2018 se espera finalizar el trámite legislativo, pasando por la aprobación del proyecto de ley por la plenaria del Senado y las conciliaciones a que haya lugar.

Adicionalmente, en aras de la planificación y con el avance de la aprobación del proyecto de ley se ha avanzado en el diseño de los borradores de decretos reglamentarios del proyecto de ley con el fin de normar aspectos tales como la gestión del modelo, la fiscalización y la administración del PILA.

FCI es un esquema que reconoce las características particulares de cada beneficiario y permite brindar un servicio integral para el acceso y sostenimiento de la educación superior.

7.2 Fondo Inteligente

Este Fondo permitirá recaudar y administrar donaciones del sector privado para fomentar la Educación Superior en Colombia. Esta iniciativa le permitiría al ICETEX trabajar en la financiación de la educación superior y en la ampliación de cobertura con recursos de bajo costo.

El ICETEX junto al Ministerio de Educación Nacional, ha venido trabajando en la estructuración de un fondo para la financiación de la educación superior en Colombia, financiado por las donaciones a que se refieren en los artículos 158-1 y 256 del Estatuto tributario.

Con el propósito de establecer las directrices del Fondo, se ha elaborado un proyecto de decreto, por el cual: “se reglamentan las condiciones de asignación y funcionamiento de los programas de becas creados por las instituciones de educación superior sin ánimo de lucro, aprobados por el Ministerio de Educación Nacional, y financiados con las donaciones a que se refieren los artículos 158 – 1 y 256 del Estatuto Tributario y se adiciona el Decreto 1075 de 2015, Único Reglamentario del Sector Educación”.

Adicionalmente, el Fondo, se justifica en la necesidad de fortalecer sectores de la economía a partir de la focalización en áreas de formación. Por esta razón se busca que el programa de becas se focalice en la oferta académica que se necesita para el desarrollo del sector productivo.

A través del Fondo se busca:

- Vincular al sector productivo como socios estratégicos en la formación de líderes.
- Cerrar brechas en el acceso a educación superior dando oportunidades reales de desarrollo personal a un mayor número de jóvenes. (Equidad y Desarrollo)
- Formar el capital humano que lidere la transformación social y productiva del país.
- Beneficiar a estudiantes de estratos 1, 2 y 3.

De acuerdo con lo establecido en el plan de trabajo para llegar al cumplimiento del objetivo del lanzamiento del Fondo Inteligente, dicho proyecto de decreto se encuentra en revisión por parte de la DIAN. Es importante mencionar que el proyecto de decreto firmado por la Ministra de Educación Nacional, fue devuelto con observaciones por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el pasado 12 de diciembre del año en curso.

Una vez se reciban las observaciones planteadas por la DIAN, se enviará de nuevo al Ministerio de Hacienda y Crédito Público una segunda versión del proyecto de decreto firmado por el Ministerio de Educación Nacional.

Es así, como se espera que una vez firmado el proyecto de decreto de Fondo Inteligente, en el segundo semestre de 2018, se realice el lanzamiento de este producto de innovación.

7.3 Cuenta de Ahorro Educativo Voluntario – Eduplan

EduPlan es una cuenta de ahorro educativo voluntario por la cual el titular se compromete a realizar depósitos de dinero en el ICETEX, en las cuantías acordadas hasta cumplir una meta de ahorro en un plazo convenido, con el reconocimiento de intereses.

En el desarrollo de su objeto principal y considerando la política actual del Estado colombiano que contempla la profundización de la educación como uno de los pilares de desarrollo, el ICETEX desarrolló EduPlan, como un medio de financiación adicional de educación superior a fin de incentivar la cultura del ahorro.

En consideración a lo anterior, en septiembre de 2017, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público presentó para comentarios un proyecto de decreto en relación con la operatividad de la Cuenta de ahorro educativo voluntario administrada por el ICETEX, dicho proyecto de decreto aún se encuentra en trámite por el Ministerio.



El objetivo de EduPlan es contribuir a mejorar el acceso a la educación superior de los colombianos, busca que una persona constituya un ahorro que le permita financiar por lo menos los tres primeros semestres de la educación superior suya o de un beneficiario.

EduPlan busca que los particulares puedan autogestionar el financiamiento de la parte inicial de los programas de educación superior, ya que el crédito para esta fase de formación resulta más costoso en términos de financiación y con mayor riesgo ante la incidencia de abandono de los programas durante la misma.

Para la vigencia 2018, se espera contar con la normatividad definitiva para realizar los desarrollos necesarios para la implementación y el lanzamiento de EduPlan.

7.4 Fondo de Capital Privado Legado

Es nueva alternativa de inversión dirigida a inversionistas institucionales que les permita invertir en financiación de educación superior.

Durante el año 2017, se ha trabajado en darle vida a un vehículo financiero a través del cual se busca ofrecer una nueva alternativa de “inversión y financiación de la educación superior en Colombia, con el propósito que los inversionistas institucionales, puedan invertir en proyectos productivos relacionados con la mejora del acceso de estudiantes cuyo mérito académico sea relevante, pertenezcan a estratos cinco y seis, y deseen cursar su pregrado en Colombia y/o posgrado en Colombia o en el exterior”.

El reglamento operativo de esta iniciativa se presentó el 17 de noviembre de 2016 ante la Superintendencia Financiera de Colombia, esta entidad realizó comentarios el 17 de mayo de 2017. Dichas observaciones se focalizaron en la idoneidad del ICETEX para ejercer como gestor profesional.

Entre los avances obtenidos, se encuentran la elaboración de la segunda versión del reglamento del Fondo, el cual incluye las observaciones realizadas por la Superintendencia Financiera de Colombia el pasado mes de mayo, así como la propuesta de modelo operativo.

El ICETEX han venido desarrollado iniciativas innovadoras y proyectos estratégicos que buscan impactar directamente a varios objetivos definidos en su plan estratégico, como diversificar las fuentes de fondos para responder a los retos de crecimiento.



8 GESTIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

8.1 Gestión de Riesgos

La gestión de riesgos realizada por ICETEX de manera transversal a sus procesos, está fundamentada en 7 sistemas de administración de riesgos compuestos por: Riesgo de Crédito (SARC), Riesgo de Mercado (SARM), Riesgo de Liquidez (SARL), Riesgo Operativo (SARO), Plan de Continuidad del Negocio (PCN), Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT) y Seguridad de la Información (SGSI).

La gestión de riesgos en ICETEX se desagrega en dos grandes grupos, Riesgos Financieros donde se encuentra la gestión de Riesgo de Crédito, Mercado y Liquidez y Riesgos No Financieros conformado por Riesgo Operativo, Continuidad del Negocio, Seguridad de la Información y Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.

Riesgos Financieros

Riesgo de Mercado (SARM): Durante el 2017 la exposición al riesgo de mercado se mantuvo en niveles adecuados para la Entidad, lo que refleja una administración del riesgo enfocada a proteger los recursos invertidos, tanto administrados como propios. Así mismo se realizó la revisión de los ponderadores del modelo para evaluar la consistencia del modelo con resultados positivos, es decir, el modelo sigue manteniendo su capacidad de discriminación a partir de los indicadores financieros que explican el buen o mal comportamiento de las entidades evaluadas.



El Valor en Riesgo (VaR) para cada uno de los portafolios de inversión y su nivel de exposición al 31 de diciembre de 2017, fue el siguiente:

Portafolio	Clasificación		Total
	Negociables	Al vencimiento	
Fondos en administración	386.964	715.258	1.102.222
TAE	16.043	10.220	26.262
Depósito en garantía	5.306	107.549	112.855
Garantía codeudor	25.056	0	25.056
Fondo sostenibilidad	10.028	60.480	70.507
Total	443.396	893.506	1.336.902

Fuente: Oficina de Riesgos

Duración promedio años	Duración promedio días	Nivel de Exposición Riesgo de Mercado	
		VaR \$	VaR %
0,62	226	4.514	0,41%
0,66	241	214	0,82%
0,62	228	28	0,02%
0,99	362	335	1,34%
0,70	256	214	0,30%

Fuente: Oficina de Riesgos

Fuente: Oficina de Riesgos

Riesgo de Liquidez (SARL):

El ejercicio de riesgo de liquidez se enfocó en el control de la liquidez a través de un modelo interno, consignado en informes semanales. Se desarrollan diferentes escenarios con proyecciones de flujos de caja para mantener el riesgo de liquidez en niveles adecuados. Igualmente se presentaron pruebas de Back Testing y Stress Testing sobre el modelo de riesgo de liquidez, pruebas de desempeño que arrojaron resultados satisfactorios, lo cual significa que el modelo es adecuado.

Durante este periodo se implementaron las recomendaciones y nuevas metodologías resultado de la consultoría al SARL que se realizó en el año 2016, la cual tenía como objetivo la evaluación al Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL), con el fin de validar y mejorar las prácticas existentes en la Entidad e implementar los mejores procedimientos para la gestión del riesgo, desde la perspectiva de políticas, procesos, procedimientos, construcción de modelos y metodologías para la cuantificación del riesgo. Por lo anterior, a partir del mes de mayo se implementó el modelo de cálculo de riesgo de liquidez para Fondos en Administración.

Nivel de riesgo de liquidez con corte al 31 de diciembre de 2017:



Recursos Propios

Descripción	Diciembre 23 - 31-17		
	Proyectado	Ejecutado	Diferencia
Total ingresos	49.994	39.221	10.774
Total egresos	109.187	92.745	16.442
Saldo inicio periodo	274.423	221.368	53.055
Portafolio de inversión*	-	-	-
Disponibile final	215.230	167.844	47.387
Activos líquidos	324.418	260.589	63.828

Liquidez requerida			
Nivel adecuado	110.742	94.300	16.442
Nivel moderado	109.513	93.071	16.442
Nivel alto	109.187	92.745	16.442

Indice de riesgo de liquidez		
Nivel	PROYECTADO	EJECUTADO
Adecuado	2,93	2,76

Todos los niveles indican número de veces

* Haircut del 20%

Fuente: Oficina de Riesgos

Al cierre del año el IDL se situó en 2,76 veces en el nivel adecuado, lo que significa que la entidad contó con los recursos necesarios para atender sus compromisos.

TAE

Al cierre del año la operación TAE mantuvo recursos suficientes para atender sus obligaciones en todas las bandas de tiempo analizadas.



IRL (DICIEMBRE 31 DE 2017)			
DIAS 1 AL 7	DIAS 8 AL 15	DIAS 1 AL 30	DIAS 31 AL 90
22.132	22.131	22.131	22.131

	\$ Millones
Semana	Diciembre 23 - 31-17
Ingresos	40
Egresos	0
Reinversiones	0
Saldo Inicial de Caja	2.243
Saldo Final de Caja	2.283
Pasivo	1.584
Pasivo Exigible	1.565
Inversiones	26.262
Al Vencimiento	10.219
Negociables	16.043

Fuente: Oficina de Riesgos



Fondos en Administración

Al cierre del año los activos líquidos cubrieron la liquidez requerida de forma que el índice de riesgo de liquidez se sitúa en 1,62 al 31 de diciembre de 2017.

Saldo Inicial	150.223.393.431
	BANDA 1
Ingresos	
Recaudo de Cartera	1.418.390.693
Aportes y Consignaciones	50.808.786.768
Recursos Nación	47.216.735.431
Intereses Cuentas de Ahorro	478.344.643
Vencimiento de Inversiones (Capital)	155.300.000.000
Vencimiento de Inversiones (Intereses)	13.842.955.700
Ingreso por Recibo Único	6.612.493.945
Ingreso sin Identificar	1.199.429
Mov. Crédito Boletín y Traslados de Otros Recursos	1.796.323.108
Total Ingresos	277.475.229.717
Egresos	
Giros Resoluciones	108.672.678.134
Giros O. P.	8.700.874.382
Giros de Alianzas	475.554.755
Comisiones de Fondos a Icetex	1.722.119.331
Mov. Débito Boletín y Traslados a Otros Recursos	20.145.093.423
Total Egresos	139.716.320.025
Propuesta Inversiones y reinversiones	125.000.000.000
Saldo Final	162.982.303.123
Total ingresos Banda	427.698.623.148
Liquidez Requerida Banda	264.716.320.025
Indice de Riesgo de Liquidez (IDL)	1,62

Fuente: Oficina de Riesgos

Riesgo de Crédito (SARC): Las actividades se enfocaron al monitoreo permanente del porcentaje de provisiones para identificar la necesidad de incrementar el monto de provisiones para soportar posible deterioro de la cartera. Es así como al cierre de 2017 se llegó a una cobertura del orden del 210%.

En 2017 se contrató una firma consultora experta en construcción de modelos de riesgo de crédito para la evaluación integral del SARC y calibración del modelo que permita el refrescamiento de la información con la cual fue construido el primer modelo y que recoja efectos externos que afecten la posibilidad de no pago de los beneficiarios de crédito.

Riesgos No Financieros

Sistema de Administración de Riesgo Operativo

(SARO): Se gestiona de manera transversal a todos los procesos de la entidad y permite minimizar la frecuencia e impacto de los eventos, garantizando la ejecución de las operaciones normales y mejorar el servicio al cliente mediante la correcta ejecución de los procesos.

La clasificación de los riesgos, resultado de los dos monitoreos en 2017 fue la siguiente:

El perfil general de riesgo SARO se ubica en nivel “Tolerable”, con los siguientes resultados:

En el primer monitoreo se identificaron 124 riesgos, de los cuales 6 con calificación grave, que requirieron adelantar planes de acción para su tratamiento.

En el segundo monitoreo se identificaron 127 riesgos, de los cuales 4 con calificación grave que cuentan con planes de tratamiento, esta disminución en los riesgos graves es el resultado de una gestión de las áreas con apoyo de la Oficina de Riesgos

A nivel de causas, en 2017 existen 402 identificadas, de las cuales 31 se encuentran en tratamiento.

Causas	Aceptable	Tolerable	Grave	Crítico
2017-I	105	236	58	0
2017-II	119	247	31	0





Riesgo de Corrupción: Para el componente de Riesgo de Corrupción, se dio cumplimiento a lo establecido en el Estatuto Anticorrupción – Ley 1474 de 2011.

De acuerdo con la metodología definida, se actualizó el mapa de corrupción para la Entidad, que consta de 35 riesgos aprobados por las áreas; el perfil se encuentra con calificación “Bajo”.

Durante el 2017 fueron atendidos los requerimientos realizados por los órganos de control interno y externo, de igual manera se realizaron capacitaciones de Riesgo de corrupción a los funcionarios, contratistas y temporales.

Plan de Continuidad: El ICETEX ha desarrollado el Plan de Continuidad de Negocio, el cual contiene un conjunto detallado de acciones que describen los procedimientos, los sistemas y los recursos necesarios para retornar y continuar con la operación en caso de interrupción.

Riesgos de PCN: Se efectuaron dos monitoreos durante el año a los riesgos de continuidad del negocio, identificando 8 riesgos que presentan un perfil de riesgo Tolerable.

Seguridad de la Información: La gestión de seguridad de la información ha sido adelantada con apoyo de la firma consultora Pricewaterhousecoopers Asesores Gerenciales Ltda, con los cuales se realizó la siguiente gestión:

Actualización del Inventario y Clasificación de Activos de Información en cada una de las áreas de la Entidad. Con esta información se emitieron los documentos de Registro de Activos de Información e Índice de Información Clasificada y Reservada, que son requeridos por la Ley 1712 de 2012 – Ley de Transparencia.

Revisión, seguimiento y monitoreo a los riesgos de seguridad de la información que están conformados por 3 riesgos, 32 causas y 79 controles, los cuales en su mayoría son transversales a todos los procesos de la Entidad. De este ejercicio se obtuvo un perfil de riesgo Tolerable y aquellas causas que quedaron en calificación grave se les generó plan de acción para su mejora.



El Modelo de Seguridad y Privacidad se sometió a una pre auditoria coordinada por la Oficina de Control Interno, con el objeto de fortalecer el sistema con un diagnóstico externo y acciones de mejora que preparen al Instituto para alcanzar la meta de 100% de implementación del MSPI planteada por el MINTIC para la vigencia 2018.

Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo (SARLAFT): Durante el año 2017 se dio continuidad a los monitoreos del perfil de riesgo en la Entidad, manteniéndose en nivel ACEPTABLE. Igualmente se efectuaron monitoreos a Personas Públicamente Expuestas – PEP, beneficiarios, codeudores, constituyentes, representantes de fondos en administración y se efectuó contacto para el monitoreo por recaudos mayores a \$10 millones con el fin de obtener un mayor conocimiento sobre la razón del pago.

Se efectuaron de manera oportuna las transmisiones a los reportes de operaciones en efectivo, operaciones sospechosas, clientes exonerados, productos ofrecidos y campañas políticas a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF), de acuerdo con la normatividad vigente.

Así mismo, se realizaron las actualizaciones al Manual SARLAFT de acuerdo con los nuevos lineamientos de la Superintendencia Financiera de Colombia y a la inclusión de la Política sobre los países sancionados por la OFAC en aras de continuar fortaleciendo el sistema.

8.2 Gestión Administrativa

Grupo de Talento Humano

Conformación de la planta de personal

La conformación de la planta de personal global y transitoria con corte al 31 de diciembre de 2017 es la siguiente:

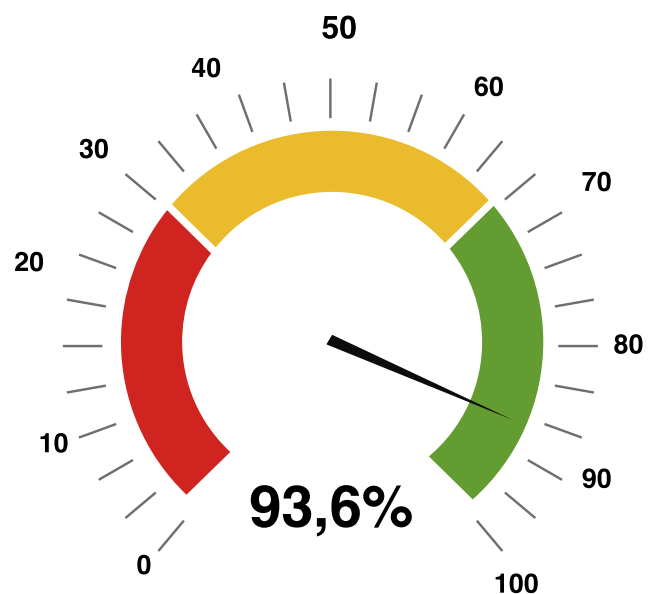
Tipo De Nombramiento	Provistos	Vacantes
LNR-Ordinario	27	8
Provisionales	114	1
Carrera Administrativa	67	0
Total	208	9

Fuente: Secretaría General

Plan Institucional de Capacitación

193 funcionarios capacitados con cobertura de **93,6%**

35 funcionarios capacitados con cobertura de **4,2/5**



Inducción

Durante el año 2017 se impartió inducción a 54 funcionarios y trabajadores en misión.

Seguridad y Salud en el Trabajo

La entidad generó los contratos requeridos para garantizar las actividades de seguridad y salud en el trabajo:

- Prestación de los servicios médicos para la realización de los exámenes médicos ocupacionales, pre-ocupacional, pre-ingreso, periódicos, cambio de ocupación, post incapacidad y post –ocupacional a los funcionarios del ICETEX.
- Servicio de área protegida para resguardar y atender oportunamente las urgencias y/o emergencias que le ocurran a las personas que se encuentren dentro de las instalaciones físicas del ICETEX.
- Suministrar los elementos y equipos de protección, artículos de seguridad industrial, y accesorios ergonómicos de oficina.
- Contratar la elaboración e instalación de la señalización de evacuación y plan de emergencia de las oficinas.

Grupo de contratación

Dentro del Acuerdo No. 065 del 16 de diciembre de 2015, modificado por el acuerdo 016 del 27 de abril del 2016 se establecieron las siguientes modalidades de contratación:

Modalidad de contratación	Cuantía manual de Contratación
INVITACIÓN ABIERTA Aplica <ul style="list-style-type: none"> • A todo contrato que no deba surtir por otra modalidad de selección. • A objetos contractuales mixtos. • Contratos de obra. 	Igual o superior 1.000 SMMLV
SOLICITUD DE OFERTAS Aplica <ul style="list-style-type: none"> • Para selección de intermediarios de seguros. • Contratos del giro ordinarios del negocio del ICETEX, definidos por el Comité de Adquisiciones. • Consultorías 	Indeterminada
MENOR CUANTÍA Aplica <ul style="list-style-type: none"> • Cuando el valor a contratar sea inferior a 1000 SMMLV. • No se trate de adquisiciones de bienes y servicios de características técnicas y uniformes. • Para contratos cuyo proceso de Invitación Abierta se haya declarado desierto 	Inferior a 1000 SMMLV.
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA <ul style="list-style-type: none"> • Para la adquisición de BSCTUCU (Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes) 	Indeterminada, es independiente de la cuantía
ACUERDOS MARCOS DE PRECIOS Aplica <ul style="list-style-type: none"> • Para BSCTUCU disponibles en los catálogos de Acuerdos Marco de precios de Colombia Compra Eficiente e ICETEX en sus estudios previos considere que es la mejor relación costo beneficio. 	No aplica, es independiente de la cuantía
BOLSA DE PRODUCTOS Para la contratación de BSCTUCU disponibles en los listados de las bolsas respectivas e ICETEX en sus estudios previos considere que es la mejor relación costo beneficio.	Bienes de Características técnicas uniformes y de común utilización

Fuente: Secretaría General



. Procesos de selección pública 2017 (corte 31 de diciembre)	
Invitación Abierta	5
Solicitud de Oferta	3
Subasta Inversa	11
Menor Cuantía	9
Acuerdo Marco de Precios	28
B. Contratación directa	
Arrendamiento	8
Contratos interadministrativos	6
Prestación de Servicios persona natural	232
Prestación de Servicios persona jurídica	34
Comunicación de aceptación de oferta	64
Comodato	3
Total CD	347
Total Contratos Vigencia 2017 (Corte 31 diciembre de 2017)	
A + B. Adquisición de bienes y servicios	404
B. Contratos Misionales (Acuerdos, alianzas, convenios y FA)	72
Total contratos vigencia 2017	476

Fuente: Secretaría General

Grupo de archivo

Gestión documental - administracion del archivo central

Almacenamiento y Custodia del Archivo Central del ICETEX

Custodia Archivo Central 2017	
Cajas	24.030
Mts Lineales	8.011

Custodia de Medios Magnéticos 2017	
Cajas	112
Mts Lineales	113,8
Medios	5.234

Gestión documental - carpetas de beneficiarios open file

Verificación y chequeo documental de carpetas de beneficiarios (viables) 2017	
73.578	

Almacenamiento y custodia de carpetas de beneficiarios en esquema Open File

Custodia de carpetas de beneficiarios en esquema Open File		
Periodo	2017	
	Cantidad de cajas	Metros lineales
Total	18.604	6.201





Gestion documental - administracion de titulos valores

Recolección y transporte de los títulos valores y carpetas de beneficiarios

Expedientes Recogidos 2017
98.625

Transportes y Proceso de Verificación Jurídica Títulos Valores y Carpetas de Beneficiarios

Transportes y Proceso de Títulos Valores y Carpetas de Beneficiarios			
Periodo 2017	Transportados	Procesados	Viabiles
Totales	98.625	98.625	72.693

Almacenamiento y custodia de títulos valores

Almacenamiento y Custodia de Títulos Valores 2017
1.018.884

Consulta normal de títulos valores

Consulta y Devolución de Títulos Valores
45.117



Fuente: Secretaría General

Transferencias Documentales Secundarias

Durante el año 2017 se realizó la entrega al Archivo General de la Nación de un total de 305 Carpetas, 6 cajas X-300 pertenecientes a los periodos I al VII entre los años 1950 a 1979 como transferencia documental secundaria del ICETEX.

Grupo de Recursos Físicos

Apertura Sede Alternativa Edificio Elemento

En la búsqueda del mejoramiento del bienestar de los funcionarios, se adelantó un estudio con la Administradora de Riesgos Profesionales de la entidad, con el objetivo de analizar la capacidad estructural con que cuenta el edificio de la Sede Central de ICETEX ubicada en la Cra 3 No. 18-32 con respecto a las condiciones que este ofrece para el desarrollo de las actividades por parte de los colaboradores. Como resultado de este estudio, se obtuvo lo siguiente:

- Área requerida: 9 a 10 por persona.
- Área encontrada: 4 por persona.
- Área Actual: 2.000 aprox.
- Área faltante: 3.200 aprox.
- Personas: 608.
- Carga ocupacional se excede en un 39%.

Así mismo, a través del Plan de Continuidad de Negocios, se advirtió de la necesidad de contar con una sede alternativa, en la cual por lo menos se pudieran garantizar cincuenta (50) puestos de trabajo ante cualquier contingencia que se presentara en sede central.

Fue así como se celebró el contrato de arrendamiento No. 2017-372 del inmueble ubicado en la calle 26 No. 69-76 Torre 1 Pisos 14 y 15 en la ciudad de Bogotá D. C., que forma parte del Centro Empresarial Elemento completamente dotado, efectuando el traslado de doscientos ochenta y siete funcionarios, generando las condiciones espaciales en términos de área de trabajo, tanto para los funcionarios de sede central como para los funcionarios trasladado a esta nueva sede.





Grupo de Correspondencia

Impacto del proceso de gestión de correspondencia

- Centralización de la información.
- Oportunidad de la entrega de las comunicaciones en un plazo máximo de un día. Las tutelas se entregan máximo en una hora y para el Outsourcing de atención al usuario se realizan dos entregas diarias.
- Trazabilidad de los documentos, se determina con datos exactos cuando se radicó, a que áreas se direccionó, que área lo gestionó, comentarios, documentos principales, anexos, movimientos en la bandeja y la finalización y/o gestión realizada.
- Cultura y sensibilización en las buenas prácticas de la gestión documental y uso adecuado del Sistema Mercurio.
- Reducción de tiempos de respuesta en la consulta de la información relacionada con la correspondencia recibida y generada
- Generación de información más oportuna y exacta en los informes de control y seguimiento
- Optimiza el almacenamiento y recuperación.
- Digitalización que apoya los procesos para la racionalización en el uso del papel.
- Reforzamiento de los esquemas de seguridad de la información.



8.3 Gestión operativa y tecnológica

El proceso de Gestión Tecnológica desarrolló proyectos apoyados en la perspectiva de la misión de la entidad y los pilares estratégicos, que propiciaron soluciones de tecnologías de la información y brindaron el soporte técnico para garantizar la disponibilidad de servicios tecnológicos de soporte de la operación del ICETEX, agregando valor a los procesos como producto de la modernización de servicios. Las actividades de los proyectos correspondientes generaron mecanismos más seguros y eficientes de comunicación, ampliando las capacidades de las tecnologías de la Información para gestionar los requerimientos de usuarios internos y externos de manera más oportuna.

Los resultados en las dos áreas, de infraestructura tecnológica y sistemas de información, se muestran en detalle a continuación, subrayando que las ejecuciones se articularon de acuerdo con los procesos de la entidad, bajo el marco del sistema de gestión de la calidad.

Infraestructura tecnológica

En el año 2017, se lograron los siguientes resultados:

- Consolidación de la implementación de la nueva red de telecomunicaciones a nivel nacional y optimización y crecimiento de la capacidad de cómputo en distintos ambientes para mejorar los tiempos de entrega de servicios.
- Estabilización de manera exitosa de la operación de los nuevos centros de cómputo del ICETEX.
- Consolidación y virtualización de servidores. Se logró virtualizar el 95% de la base instalada de servidores; mejorando la eficiencia en la administración y disponibilidad de los servicios del ICETEX.
- Desarrollo de mecanismos de interoperabilidad para soportar servicios de atención al usuario y cobranza.
- Integración del aplicativo de nómina con el aplicativo de gestión de identidades de manera que hoy en día el ICETEX cuenta con una plataforma de autogestión de accesos e identidades, segura.
- Ejecución de configuraciones de aseguramiento para la entrada en operación de la Comunidad ICETEX.
- Aumento de los niveles de seguridad de la infraestructura tecnológica, portales web y de la información a través de la implementación y puesta en produc-



ción de nuevas tecnologías de control y filtrado web.

- Se estableció un sistema de seguridad para enfrentar los riesgos de suplantación de identidad y se gestionó las vulnerabilidades de los activos de información, con el cierre efectivo del 85% de las vulnerabilidades identificadas como altas y medias.
- Se puso a disposición de los funcionarios de ICETEX las herramientas de trabajo en ofimática y el correo electrónico a través de la nube de Microsoft Office 365, como estrategia para generar mayor capacidad de gestión y atención de los procesos del ICETEX.
- Implementación del sistema de colaboración del ICETEX a través de la plataforma Skype for Business.
- Desarrollo del modelo de gestión del servicio tecnológico basado en prácticas del estándar ITIL, logrando mayor eficiencia en los servicios que presta el área.
- Implementación del protocolo IPV6, como plan de reemplazo del protocolo IPV4, conforme a las directrices de MINTIC.
- Despliegue de infraestructura virtual para la implementación del CRM
- Implementación de la mesa de servicios tecnológicos, basada en Buenas prácticas, incluyendo: i) gestión de centros de cableado, ii) mantenimiento de equipos de cómputo y ups, iii) administración especializada de servicios Microsoft, iv) administración especializada de servicios Vmware, v) apoyo a la gestión de red y seguridad informática

Sistemas de información

Se desarrollaron y se pusieron en producción 105 requerimientos para soportar las operaciones de cada una de las áreas que abarcan, desde la creación de un nuevo sistema de registro de beneficiarios hasta el montaje de la operación de cobranzas. Se destacan en esta área:

- Desarrollo y puesta en producción del nuevo sistema de financiamiento de créditos del ICETEX “Tú Eliges” en sus fases I y II.
- Mantenimiento adaptativo y evolutivo del Sistema de Información C&CTEX a través de las fábricas de Software.
- Desarrollo y puesta en producción del Sistema de Información “Acuerdos.NET” el cual soporta la nueva operación de cobranzas del ICETEX.
- Desarrollo y puesta en producción del Sistema de Información para atender la nueva operación de “Cuentas Abandonadas” según nueva ley 1777 de 2016 y sus posteriores ajustes conforme los solicitado por Asobancaria.
- Desarrollo y puesta en producción del nuevo sistema de registro y evaluación de solicitudes de crédito “Formularios.NET”.
- Desarrollo de la plataforma de registro para los becarios del programa de Pasaporte a la ciencia y Colombia científica.
- Ajustes a la plataforma de Desembolsos que permitió reducir los tiempos de giro en casi 5 días.
- Desarrollo de la plataforma de registro para beneficiarios del programa Ser Pilo Paga en sus convocatorias I a la IV, con el registro de más de 38000 beneficiarios.
- Implementación de la plataforma de registro, evaluación, desembolsos y condonación para el Fondo del Ministerios de las TIC.
- Creación de las plataformas de registro evaluación y desembolsos para los becarios del programa internacional de Jóvenes Talentos.
- Nueva plataforma para el registro del programa Fellows Colombia (antes profesores invitados) que permite la postulación de los profesores residentes en el exterior y su elección para invitarlos al país a realizar cátedras.

Soporte a sistemas de apoyo

Actualmente se cuenta con la actualización NIIF para el sistema APOTEOSYS lo cual mantiene a la entidad en el estándar internacional; de igual manera se logró la estabilización de la plataforma de control de riesgo VIGIA y de manejo de nómina Kactus sistemas que permiten el apoyo a los procesos misionales.





Gestión de Desembolsos

Adjudicación

Para el año 2017 se ejecutaron efectivamente 65.382 operaciones de giro incluyendo giros de subsidios por valor de \$ 295.576 millones, correspondiente a créditos adjudicados durante la vigencia.

Durante el 2017, se ejecutaron 45.318 operaciones de giro efectivos de adjudicación por valor de \$114.619 millones de créditos condonables o subsidios otorgados con recursos administrados por terceros a través de Fondos en Administración.

Fondos en Administración	Nº Giros	Vr. Girado
Ser Pilo Paga	24.109	\$83.794.293.685
Ministerios	12.775	\$16.397.576.259
Cooperativo y mutual	4.490	\$5.218.101.431
Entidades públicas	1.817	\$4.928.890.361
Entes territoriales - municipios	827	\$1.482.509.364
Distrito Capital	809	\$2.359.174.811
Fondos Comunes	458	\$365.840.001
Entes Territoriales - Departamentos	33	\$72.947.946
Total	45.318	\$114.619.333.858

Fuente: Vicepresidencia de Operaciones y Tecnología

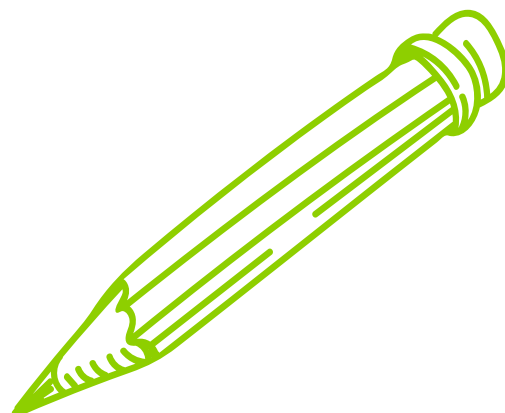
Renovación

Para la vigencia 2017, el ICETEX realizó 372.917 operaciones de desembolsos efectivos por valor de \$ 1.180.411 millones, la línea con mayor ejecución es Acces con 132.567 giros efectivos por valor de \$339.936 millones, que representa el 35,5% de los giros realizados de Renovación 2017.

Durante 2017 se ejecutaron 214.908 operaciones de giro por valor de \$ 635.577 millones de los créditos y subsidios otorgados a través de recursos de terceros.

Gestión de Conciliaciones

Las conciliaciones de giros con las Instituciones de Educación Superior (IES), fue una actividad que la entidad logró consolidar durante el año 2017, (porcentajes consolidados al periodo académico de 2017-1), garantizando la transparencia de la información, calidad y oportunidad de los giros a las IES y de esta forma la satisfacción de nuestros clientes y aliados estratégicos.



		Sin Conciliar Junio	Sin Conciliar Diciembre	Avance en la Conciliación
IES Acreditadas	IES	181	67	63%
	Beneficiarios	202.546	94.648	53%
	Valor*	\$936.945	\$476.541	49%
IES No Acreditadas	IES	433	117	73%
	Beneficiarios	212.303	76.184	64%
	Valor*	\$608.870	\$243.697	60%

* Valor en Millones de Pesos

Fuente: Vicepresidencia de Operaciones y Tecnología

El avance en la gestión de las conciliaciones de giros a las IES, ha permitido a la Institución mejorar la calidad de la cartera y desembolsos de los beneficiarios de crédito en general, y así mismo, mejorar la atención a los requerimientos de giros pendientes y aplicación de reintegros, permitiéndonos atender con mayor oportunidad a nuestros clientes internos y externos, mejorando la experiencia de servicio de ICETEX con las IES y los beneficiarios del crédito educativo.

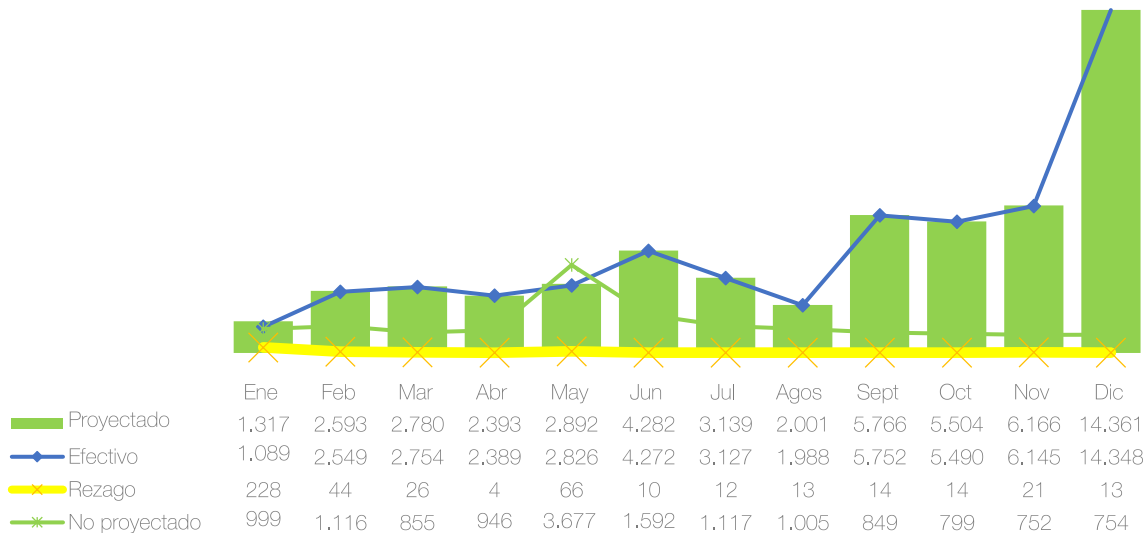


Gestión de Administración de Cartera

Dentro de los logros más importantes en el área de cartera se encuentran:

a) Se implementaron mejoras en el proceso de paso al cobro individual y masivo, estableciendo la proyección anual de obligaciones susceptibles de paso al cobro, logrando un cumplimiento promedio del 100% del indicador del Comité Ejecutivo.

Paso al cobro



Fuente: Vicepresidencia de Operaciones y Tecnología

b) Se creó un mecanismo para mejorar el proceso de solicitud de reintegros IES al ICETEX y los reportes de esta información a la entidad, con respecto a los valores a devolver, creándose la Circular 0031, Instructivo I364 Y Formulario Reintegro IES a ICETEX F364.

c) Dimos cumplimiento a la Resolución 5544 del 2017 de la Superintendencia de Industria y Comercio, para la cual se creó:

- Resolución 0942 del 31 de mayo de 2017: (Expedición certificado Paz y Salvo).
- Resolución 0943 del 31 de mayo de 2017: (Expedición certificado estado al día).
- Comunicación a los usuarios que presentan cambio de condiciones.
- Acceso a los beneficiarios a la consulta de certificados por medio del estado de cuenta en la página web.

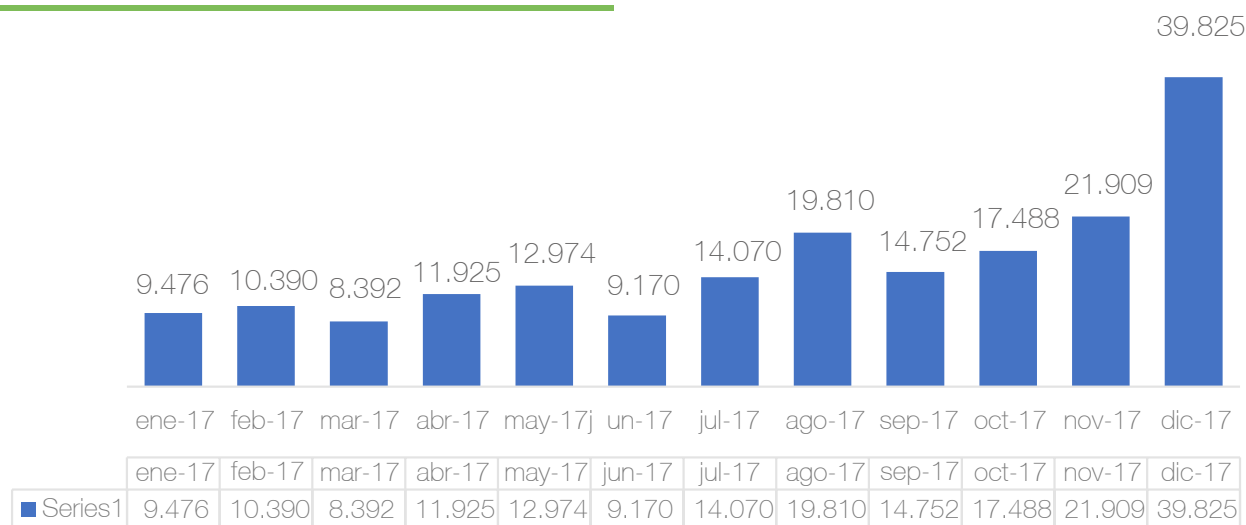
d) Se ajustaron las tasas de 15.959 obligaciones de Fondos en Administración, obteniendo una liquidación correcta de la cartera.

e) De acuerdo con el nuevo reglamento de cobranzas Acuerdo 008 del 2017, se procedió con el traslado de saldos a favor entre obligaciones a cargo del mismo titular de 200 créditos como acto administrativo se firmó la Resolución 2195 y 2214 del 6 de diciembre de 2017.

f) Se implementó metodología para reportar la cartera castigada con acuerdo de pago ante centrales de información crediticia.

g) Para el año 2017 aplicamos 189.581 novedades, cumpliendo con la correcta liquidación de la cartera y atención al usuario.

Novedades de cartera



Fuente: Vicepresidencia de Operaciones y Tecnología

h) Facturación Época de Estudio, Periodo de Gracia y Amortización

Para el año 2017 enviamos por medio electrónico 31% del total facturado y un 69% en físico.

Año 2017	1 Ciclo de Amortización	Ciclo de Primas y maestrías	2 Ciclo de amortización	3 Ciclo de amortización	Total Facturado
Enero	172.420	50.267	50.491		273.178
Febrero	168.890	41.250	51.233		261.373
Marzo	162.631	41.975	18.307	42.357	265.270
Abril	165.276	75.113	21.014	38.883	300.286
Mayo	162.442	66.194	24.185	37.370	290.191
Junio	174.995	58.121	31.456	38.370	302.942
Julio	172.423	40.243	36.730	38.476	287.872
Agosto	171.696	41.969	39.413	38.599	291.677
Septiembre	171.245	58.468	40.822	36.221	306.756
Octubre	171.441	59.670	42.014	35.944	309.069
Noviembre	179.675	50.550	73.427	38.024	341.676
Diciembre	174.238	47.266	53.949	36.240	311.693
TOTAL	2.047.372	631.086	483.041	380.484	3.541.983

Fuente: Vicepresidencia de Operaciones y Tecnología

Condonaciones cartera	N° obligaciones	Valor total
Muerte/invalidez	370	\$3.300.160.260
Andres bello	36	\$724.166.443
Saber pro	230	\$4.647.538.124
Total	636	\$8.671.864.827

Fuente: Vicepresidencia de Operaciones y Tecnología

i) Se logró un crecimiento del 13% anual de migración factura física a electrónica en comparación con el año anterior.

j) Se logró aplicar las siguientes condonaciones:

Gestión de Operaciones

El Grupo de Gestión de Operaciones se estructura mediante resolución 1758 del 28 de septiembre de 2017 y la conformación del equipo de trabajo quedó definida con resolución 1883 del 20 de octubre de 2017. Los dos principales objetivos del Grupo son:

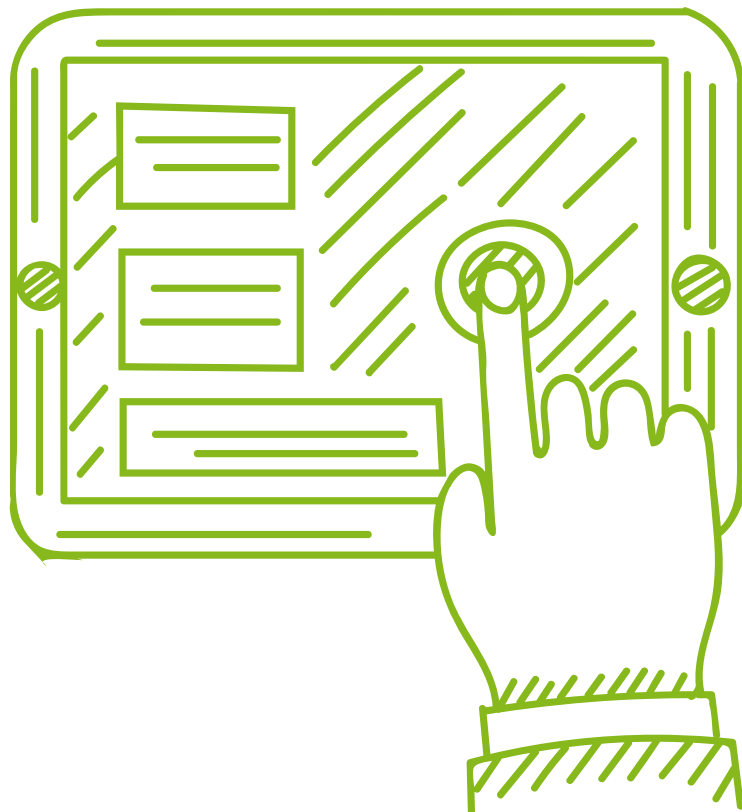
- Asegurar la información necesaria para que se identifiquen y realicen de manera efectiva los reintegros, que se generen en las operaciones de desembolsos realizados por la entidad por concepto de su operación.
- Administrar los medios de pago para el desembolso de los estudiantes, tanto las tarjetas recargables como las cuentas bancarias.

Gestión de Reintegros 2017

En el proceso de Gestión de los Reintegros de la entidad, se realizan las siguientes actividades a fin de asegurar el proceso, así:

1. Se documenta y propone una guía para la liquidación y cobro de intereses moratorios en el caso de reintegros cuyos dineros no sean devueltos al ICETEX dentro de los tiempos acordados contractualmente con las IES.
2. Se construyó una bitácora para el registro y seguimiento de todos los reintegros que se gestionen, o cuya gestión se estuviera haciendo en la entidad por otra área antes de la creación de este grupo.
3. Se realizó circularización a las IES para que procedan con la validación, revisión e identificación de reintegros si proceden.

El avance en la gestión de los reintegros facilitará el proceso conciliatorio y permitirá a la Institución mejorar la calidad de la cartera y los niveles de satisfacción del servicio al cliente, mejorando la experiencia de las IES y los beneficiarios del crédito educativo.



8.4 Marco legal

Leyes

- Ley 18 de 1988, por la cual se autoriza al ICETEX para captar ahorro interno y se crea un título valor de régimen especial – TAE
- Ley 489 de 1988, Sistema Nacional de Control Interno
- Ley 14 de 1990, por la cual se establece la Distinción Reservistas de Honor. Artículo 2 numeral 1.2.
- Ley 30 de 1992, por la cual se Organiza el Servicio Público de la Educación Superior. Artículos 112, 113, 115, 116.
- Ley 70 de 1993, por la Cual se desarrolla el artículo transitorio 55 de la Constitución Política, Artículo 40.
- Ley 87 de 1993, por la cual se establecen las normas para el ejercicio de Control Interno en las entidades y organismos del estado
- Ley 115 de 1994, por la cual se expide la Ley General de Educación. Artículo 135.
- Ley 190 de 1995, dictan las normas tendientes a preservar la moralidad en la Función Pública.
- Ley 594 de 2000, por medio de la cual se dicta la ley general de archivo y se dictan otras disposiciones.
- Ley 962 de 2000, dicta disposiciones para racionalización de trámites y procedimientos administrativos de los organismos del estado.
- Ley 715 de 2001, por la cual se dictan normas orgánicas en materia de recursos y competencias de conformidad con los artículos 151, 288, 356 y 357 (Acto Legislativo 01 de 2001) de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones para organizar la prestación de los servicios de educación y salud, entre otros.
- Ley 1002 de 2005, por la cual se transforma el Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior, Mariano Ospina Pérez, ICETEX, en una entidad financiera de naturaleza especial y se dictan otras disposiciones.
- Ley 1012 de 2006, por medio de la cual se reforman los artículos 111 y 114 de la Ley 30 de 1992, sobre Créditos Departamentales y Municipales para la Educación Superior.
- Ley 1474 de 2011, por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la Gestión Pública - Estatuto Anticorrupción.
- Ley 712 de 2014, por el cual se expide la ley de transparencia y del derecho de acceso de información.
- Ley 1753 de 2015, por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo, 2014-2018 “Todos por un nuevo país”
- Ley 1777 de 2016, por medio de la cual se definen y regulan las cuentas abandonadas y se les asigna un uso eficiente a estos recursos.

Decretos

- Decreto Ley 2586 de 1950, por el cual se crea el Instituto Colombiano de Especialización Técnica en el Exterior – ICETEX.
- Decreto 1871 de 1980, por el Cual se Adiciona el nombre “Mariano Ospina Perez” al ICETEX.
- Decreto 726 de 1989, por el cual se reglamenta la Ley 18 de 1988 y se determinan las características generales de los Títulos de Ahorro Educativo TAE, así como la naturaleza de las inversiones que se puedan efectuar con estos recursos.
- Decreto 663 de 1993. Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, Artículos 277 y 278.
- Decreto 2787 de 1994., por el cual se aprueba el Acuerdo 037 de octubre 6 de 1994 de la Junta Directiva del ICETEX, por el cual se adoptan los Estatutos.
- Decreto 380 de 2007, por el cual se establece la estructura del Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior, Mariano Ospina Perez, ICETEX, y se determinan las funciones de sus dependencias.
- Decreto 381 de 2007, por el cual se establece la planta de personal del Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior Mariano Ospina Perez, ICETEX.
- Decreto 382 de 2007, por el cual se establece la nomenclatura, clasificación y remuneración de los empleos del Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior, Mariano Ospina Perez, ICETEX y se dictan otras disposiciones.
- Decreto 019 de 2012, mediante el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la administración pública.
- Decreto 2578 de 2012, por medio del cual reglamenta el sistema nacional de archivos
- Decreto 2609 de 2013, por medio del cual reglamenta el Título V de la ley 594 de 2000.
- Decreto 2573 de 2014, por el cual se establecen los lineamientos generales de la estrategia GEL.
- Decreto 1083 de 2015, por medio del cual se expide el decreto único reglamentario de la Función Pública.
- Decreto 2623 de 2015, por medio del cual se crea el Sistema Nacional del Servicio al Ciudadano.
- Decreto 1081 de 2015, reglamentario único del sector Presidencia.
- Decreto 103 de 2015, Reglamentario de la ley 1712 de 2014.
- Decreto 1499 de 2017, por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto único reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la ley 1753 de 2015.

Circulares

- Circular 029 de 2014 “Requerimientos Mínimos de Seguridad y Calidad en el Manejo de Información a través de Medios y Canales de Distribución de Productos y Servicios” de la Superintendencia Financiera de Colombia.

9

Otros aspectos

Relevantes de la Gestión

9.1 Colegio

Miguel Antonio

Caro

En el año 1952 los Gobiernos de Colombia y España, en desarrollo de la cooperación cultural emprendida con la creación del Instituto de Cultura Hispánica de Madrid y del Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, suscribieron en Madrid acuerdos especiales en materia cultural dejando de presente que tales acuerdos constituirían el anticipo de un futuro tratado que se suscribiría entre los aludidos Estados. Entre los acuerdos especiales suscritos se estableció que el Gobierno Español cedería al Gobierno Colombiano “(...) un terreno en la Ciudad Universitaria de Madrid para la construcción por éste de un Colegio Mayor, en reciprocidad de lo cual ambas partes estudiarían la construcción de un Colegio español de segunda enseñanza, que llevaría el nombre de Reyes Católicos en Bogotá, institución a la cual o en su defecto a otra análoga, el Gobierno Colombiano cedería un terreno equivalente.” (Acuerdo Primero). Ahora bien, es importante resaltar que mediante la Ley 34 de 1969, en su artículo 3º se adscribió administrativamente el Colegio Mayor Miguel Antonio Caro al ICETEX.

En la titulación del inmueble destinado al Colegio Mayor se suscitaron algunos inconvenientes derivados de la no inscripción al Registro Público de la transferencia hecha a la República de Colombia en el año 1962, y su inscripción como propiedad de la Universidad Complutense de Madrid en el año 2009. No obstante tales inconvenientes fueron solucionados en el año 2014, mediante el otorgamiento e inscripción en el Registro Público de la Escritura No. 1516 del 21 de abril de 2014, ante el Notario de Madrid D. Javier de Lucas y Cadenas, por la cual la Universidad Complutense de Madrid ratificó la cesión a título gratuito del terreno, hecha a la República de Colombia en el año 1962, y de la declaración de obra de las edificaciones del Colegio Mayor construidas por la República de Colombia según escritura pública No. 3107 del 17 de octubre de 2013, otorgada ante el mismo Notario. Como consecuencia de estas actuaciones se regularizó la titularidad y el registro de la propiedad del inmueble y de las construcciones del Colegio Mayor Miguel Antonio Caro en cabeza de la República de Colombia.

Mediante comunicación suscrita por el rector de la Universidad Complutense, fechada a 25 de mayo de 2015, se aceptó la solicitud presentada por la República de Colombia, a través del Señor Embajador Fernando Carrillo Flórez, de ampliar el plazo para la finalización de las obras emprendidas en el Colegio Mayor Miguel Antonio Caro, hasta el 22 de febrero de 2017.

El Consejo de Gobierno de la Universidad Complutense de Madrid, en sesión que tuvo lugar el día 20 de diciembre de 2016, acordó otorgar al Gobierno de la República de Colombia un plazo de dos (2) años adicionales para la puesta en funcionamiento del Colegio Mayor Miguel Antonio Caro, decisión que fue aprobada de manera unánime por el Pleno del Consejo Social de la Universidad Complutense de Madrid, en reunión del 2 de febrero de 2017. Los acuerdos adoptados por los citados órganos directivos fueron elevados a escritura pública firmada por los representantes de la Universidad Complutense de Madrid y la República de Colombia, el día 28 de marzo de 2017, ante el Notario de Madrid Don Javier de Lucas y Cadenas.

El Colegio Mayor Miguel Antonio Caro, fue administrado por la Universidad Complutense de Madrid, en virtud de un contrato de administración suscrito entre el ICETEX y este ente Universitario, contrato que finalizó el 30 de junio de 2010. Ante esta circunstancia, se requirió contratar a un operador idóneo especializado en las actividades de adecuación, remodelación, puesta en funcionamiento, mantenimiento y administración de edificios de Colegios Mayores, que se encargue de las mencionadas actividades en el Colegio Mayor Miguel Antonio Caro ubicado en Madrid – España, teniendo en cuenta que en la actualidad la infraestructura del inmueble no se adecua a la normatividad urbanística española, lo cual impide su uso y habitación por parte de los estudiantes.

A este efecto el ICETEX adelantó el Proceso de Selección por Invitación Abierta No. 005 de 2015 para la contratación de un colaborador privado que bajo su propia cuenta y riesgo, se encargara de financiar y adelantar las actividades de remodelación, adecuación, puesta en funcionamiento, mantenimiento y operación de todas las instalaciones del Colegio Mayor Miguel Antonio Caro, en desarrollo de ese proceso se adjudicó el Contrato de Colaboración a la sociedad española ENCAMPUS RESIDENCIAS DE ESTUDIANTES S.A. El respectivo Contrato de Colaboración No.20170161 fue suscrito entre el ICETEX y ENCAMPUS RESIDENCIAS DE ESTUDIANTES S.A. el día 30 de marzo de 2017.

Las condiciones del Contrato de Colaboración No.20170161 suscrito entre el ICETEX y ENCAMPUS RESIDENCIAS DE ESTUDIANTES S.A. exigen la supervisión y auditoría de todas las obligaciones a cargo del Colaborador Privado durante el término de duración, y que para los primeros años de ejecución del contrato se requiere de un seguimiento especializado en materias arquitectónicas, financieras y legales, entre otras, por lo cual se contrató a una empresa que mediante un equipo de trabajo pudiera adelantar dicho seguimiento y propender para que se cumplan las obligaciones del Colaborador Privado y del ICETEX como administrador del bien inmueble.

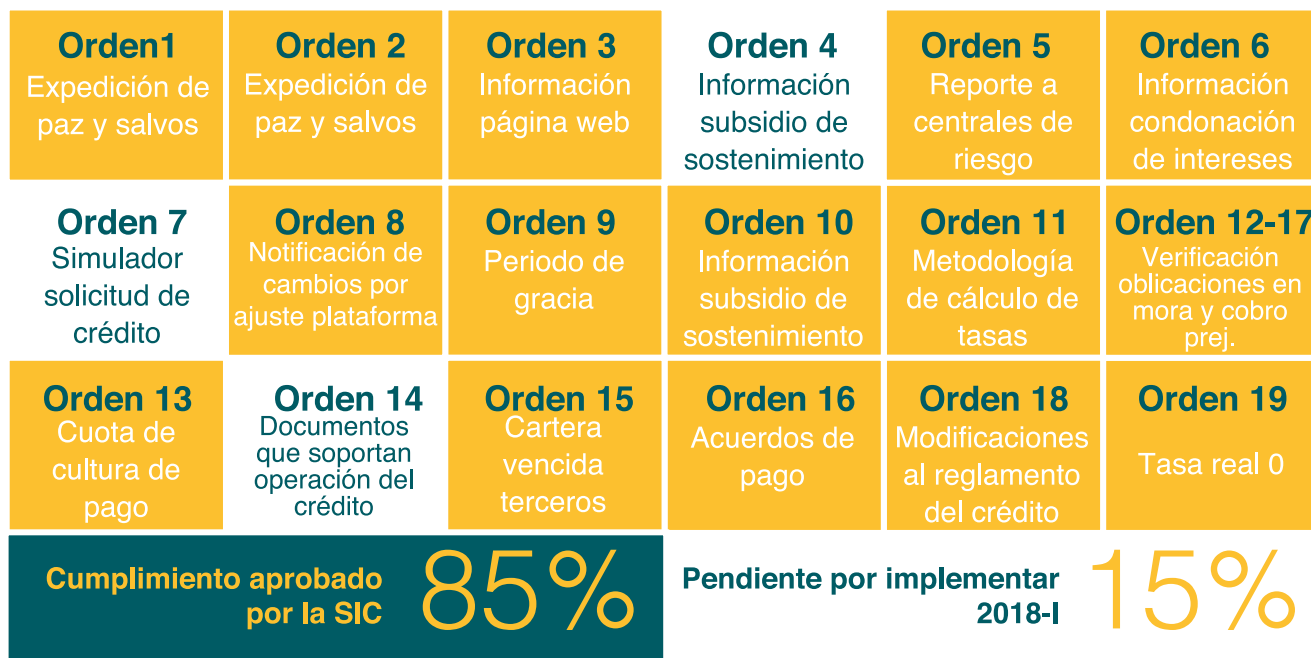
Con el propósito de contratar a la empresa española que, conforme al equipo de trabajo presentado, adelantara la Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera y Jurídica del Contrato de Colaboración No.20170161 del 30 de marzo de 2017 suscrito entre el ICETEX y ENCAMPUS antes aludido, el ICETEX adelantó el proceso de selección por la modalidad de Solicitud de Ofertas No. SO 203 2017, el cual fue adjudicado el día 12 de septiembre a la empresa Española Rubio&Arquitectura SLUP.

Una vez suscrito y legalizado el contrato de la Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera y Jurídica, el ICETEX procedió a realizar la entrega de la tenencia del Bien inmueble donde erige el Colegio Mayor Miguel Antonio Caro en España al Colaborador Privado Encampus, el día 18 de octubre en España, con la presencia del Embajador de Colombia en España, Alberto Furmanski y los vicerrectores de Relaciones Institucionales y Estudiantes de la Universidad Complutense de Madrid Isabel Fernández, Julio Contreras y la Secretaria General de ICETEX se suscribió el Acta de la entrega de la tenencia del inmueble donde se edifican las instalaciones del Colegio Miguel Antonio Caro.

Con la suscripción de la citada acta, se dio inicio formal a las obras de adecuación y remodelación de los salones, aulas, espacios deportivos y bibliotecas, entre otros del Colegio, obras que esperan estar finalizadas en septiembre del 2018.

9.2 Gestión Realizada Por Requerimiento de la Superintendencia de Industria y Comercio

En virtud de una investigación administrativa con radicado 13-155599 adelantada por la Superintendencia de industria y Comercio en ejercicio de las facultades legales conferidas como autoridad de protección al consumidor, y con base en una serie de denuncias presentadas por usuarios, se expidió la resolución No. 5544 de 2017 a través de la cual dicho órgano de control ordenó al ICETEX una serie de operaciones, ajustes y mejoras de procesos de cara a la atención, información y servicios presentados a sus usuarios.



10- **Reglamentos**, manuales y procedimientos

Los manuales y reglamentos de la Entidad, dando cumplimiento a la política de transparencia y acceso a la información pública, se encuentran publicados en la página web en el link: <https://portal.icetex.gov.co/Portal/Home/el-icetex/biblioteca/manuales-de-la-entidad>. Por otra parte, el manual de procesos y procedimientos que documenta la gestión estratégica, misional, de apoyo y evaluación de ICETEX, con el histórico de versiones y cambios, reposan en el aplicativo In Process, el cual puede ser consultado en las instalaciones de la Entidad; el control de copias físicas o digitales de estos documentos es ejercido por la Oficina Asesora de Planeación.

11. Estado de cumplimiento de las **normas sobre propiedad intelectual** y derechos de autor

De acuerdo con lo establecido en la Ley 603 de 2000, la entidad ha dado cumplimiento al Código de Buen Gobierno del ICETEX en su numeral 3.1.5, el cual hace referencia a que el Instituto velará porque se respeten las normas de protección a la propiedad intelectual y los derechos de autor, estableciendo una política de antipiratería. En ella se estipuló que la entidad está comprometida a excluir el uso de cualquier tipo de software o archivo de audio y video que no esté debidamente licenciado; así mismo, ha adquirido legalmente las licencias de software, y está dando estricto cumplimiento a la normatividad vigente en materia de propiedad intelectual y derechos de autor.

Durante el año 2016, el ICETEX para su cumplimiento adquirió equipos y software debidamente registrados, actualización de licencias y compra de nuevos licenciamientos de software existente, tanto para las herramientas de uso de los funcionarios como para los servidores.

Adicionalmente, se han venido desarrollando campañas continuas acerca de procedimientos para la seguridad de la información, como administración de contraseñas y generación de backups.

12. Desempeño de los **sistemas de revelación** y control

Para dar cumplimiento con lo establecido en la Ley 964 de 2005, artículo 47, numeral 2.2.2 del Código de Buen Gobierno del ICETEX, la entidad viene dando estricto cumplimiento a lo relacionado con la emisión de informes periódicos de sus operaciones; estas se encuentran estructuradas en diferentes tipos de informes contables que constituyen una vía para facilitar y satisfacer las necesidades informativas de los diferentes usuarios y a su vez se convierte en el principal insumo de las decisiones que se toman en la administración.





Por lo tanto, dicha información es precisa, coherente y oportuna y refleja de manera fiel cada una de las operaciones efectuadas y registradas a través de un sistema contable diseñado y adecuado a las necesidades del ICETEX.

13. Estrategia Antitrámites

El ICETEX busca facilitar a la población estudiantil y a la ciudadanía en general el acceso a la información de los productos y servicios que ofrece a través de los trámites que se encuentran registrados en el Sistema Único de Información de Trámites – SUIT. En el marco de lo anterior, la entidad cuenta con un inventario de quince (15) trámites y tres (3) procedimientos administrativos, de los cuales dieciséis (16) se encuentran inscritos en el SUIT y dos (2) se encuentran en proceso de inscripción, al cierre de la vigencia 2017.

TRAMITES INSCRITOS EN EL SUIT VIGENCIA 2017

1	O	Certificaciones relacionadas con los créditos
2	T	Condonaciones por fallecimiento, invalidez o graduación
3	T	Renovación del crédito
4	T	Crédito educativo para posgrados en el país
5	T	Paso al cobro individual
6	T	Otorgamiento de becas internacionales para colombianos
7	T	Otorgamiento y legalización de crédito educativo a través de fondos en administración
8	T	Crédito educativo para pregrado en el país
9	T	Otorgamiento de becas para extranjeros en Colombia
10	T	Cambio de plazo y prórroga
11	T	Condonaciones de obligaciones de beneficiarios de los Fondos en Administración
12	T	Devolución y/o compensación de pagos de lo no debido
13	T	Normalización de cartera por mora mayor a 90 días
14	T	Crédito para estudios de posgrado en el exterior
15	O	Devolución de garantías
16	O	Cambio fecha de vencimiento

T=tramite

O= Otros procedimientos Administrativos

Fuente: Oficina Asesora de Planeación

Para lograr lo anterior y dar cumplimiento a la estrategia anti trámites, el ICETEX realizó mesas de trabajo con el DAFP y otras entidades para la implementación de la verificación de la huella dactilar a través de medios electrónicos.

En cuanto al Plan de racionalización de trámites planteado para la vigencia 2017 se resalta la apertura de un nuevo punto de atención al cliente, la nueva oficina de la 57, ubicada en la ciudad de Bogotá, lo cual permite ampliar la cobertura y que los ciudadanos puedan acceder a los trámites e información institucional sin tener que desplazarse a la sede principal de las aguas.

14. **Transparencia** y Acceso a la Información

En cumplimiento de las directrices impartidas por la Ley 1712 de marzo de 2014, el Decreto reglamentario 0103 de enero de 2015 y el Decreto 1081 de mayo 26 de 2015, la entidad actualizó la información mínima obligatoria respecto a la estructura, servicios, trámites y gestión, así como la información financiera, contractual y los instrumentos de gestión de información – Registro de Activos de Información, Índice de Información Clasificada y Reservada, Esquema de Publicación en la sección “Transparencia y Acceso a Información Pública” en la página Web de ICETEX, en el link <https://portal.ICETEX.gov.co/Portal/Home/transparencia>

15. Participación Ciudadana

El ICETEX ha implementado mecanismos que permiten generar diálogos constructivos con la ciudadanía respecto a los proyectos normativos que genera, la planeación y gestión institucional y la evaluación de sus resultados; para esto se diseñó una capacitación y un Plan de participación ciudadana que incorpora las acciones propuestas por la Entidad en cada vigencia y se publica en la página web de ICETEX, en el link: https://portal.ICETEX.gov.co/Portal/docs/default-source/atenci%C3%B3n-al-ciudadano/participaci%C3%B3n-ciudadana/Plan_Participacion_Ciudadana072017.pdf para que las partes interesadas puedan consultarlo de manera permanente y participar en las actividades que sean de su interés.

Dentro de los ejercicios de participación propuestos en las vigencias 2016 y 2017 se encuentran el desarrollo de grupos focales para población vulnerable y mejoramiento de procesos, la aplicación de encuestas de percepción y satisfacción, entrevistas a profundidad y la creación de un espacio en la web, en el link: <https://portal.ICETEX.gov.co/Portal/Home/atencion-al-ciudadano/participaci%C3%B3n-ciudadana>, donde se publican proyectos normativos en curso, la planeación institucional en términos de Indicadores y planes estratégicos, el Plan anticorrupción y de atención al ciudadano, el Plan de participación ciudadana, entre otros. De igual forma se cuenta en este espacio con un repositorio de la información asociada a las audiencias de rendición de cuentas adelantadas por la Entidad y que pueden ser consultadas de manera permanente.

Para recibir las observaciones de la ciudadanía se pone a disposición el correo electrónico consultasplaneacion@cetex.gov.co, mediante el cual se reciben recomendaciones, sugerencias, inquietudes y mejoras frente a los temas que se someten a la participación.



16. Rendición de Cuentas

El ICETEX consciente de la importancia de informar y explicar las acciones adelantadas en la vigencia estableció la estructura y prácticas necesarias que le permitieron interactuar y presentar su gestión y resultados a otras instituciones del estado, organismos internacionales, aliados estratégicos, sus Clientes y los ciudadanos en general. Para esto se adelantaron las siguientes acciones en cada uno de los componentes del proceso de Rendición de Cuentas:

Componente de Información

El ICETEX suministra de forma permanente información de su gestión, utilizando medios como publicaciones en la página web institucional, donde se incluye información relativa a su misión, visión, productos, planeación estratégica, trámites y servicios, espacios de interacción, ejecución presupuestal, funcionamiento, inversión, estructura organizacional, datos de contacto, normatividad relacionada con novedades y contratación, entre otros; cumpliendo con la información mínima que se debe disponer para la consulta de la ciudadanía por la ley de transparencia. Por otra parte, se realizan reuniones, ferias y encuentros en las regiones y se presentan los resultados de la gestión de ICETEX en estos municipios.

Como insumo para los ejercicios de rendición de cuentas que adelanta el ICETEX, se genera el informe de gestión de cada vigencia, este instrumento se publica en la página web institucional en el link <https://portal.ICETEX.gov.co/Portal/Home/atencion-al-ciudadano/participacion-C3%B3n-ciudadana/mecanismos-de-participacion>, para consulta permanente de la ciudadanía.

Componente de Diálogo

Dentro de la estrategia trazada por la entidad, en la vigencia 2017, para garantizar una oportuna y constante comunicación con el público en general, se estructuraron como mecanismos de dialogo, la audiencia pública de rendición de cuentas realizada en Bogotá el día 28 de abril de 2017 y en la cual se presentaron los resultados del informe de gestión de la vigencia 2016, así como un Facebook Live realizado el 10 de agosto de 2017, ambos liderados por el Presidente de la institución, el Dr. Andrés Vasquez Plazas. En las regiones se realizó el 25 de agosto de 2017 la mesa de trabajo en Timbío donde se presentó la gestión de ICETEX en la región.



Componente de Incentivos

El ICETEX se encuentra desarrollando estrategias para fortalecer el proceso de interiorización de la cultura de rendición de cuentas tanto a sus servidores como a los ciudadanos a través de capacitaciones, actividades de sensibilización y la generación de respuestas a las observaciones realizadas en los espacios de rendición de cuentas y participación ciudadana que la Entidad ha implementado.

VICTOR ALEJANDRO VENEGAS MENDOZA
Presidente

Anexos

INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR
"MARIANO OSPINA PÉREZ" - ICETEX



ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

ACTIVOS	Nota	2017	2016	PASIVOS	Nota	2017	2016
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFFECTIVO	7	\$ 245.525,7	\$ 122.010,2	DEMANDAS FINANCIERAS	15	\$ 1.272.242,6	\$ 964.158,0
ACTIVOS FINANCIEROS DE INVERSIÓN	8	235.550,8	167.227,4	CUENTAS POR PAGAR	16	27.266,2	24.431,4
Inversiones negociables		52.392,0	80.207,1	BENEFICIOS A FIRMADOS	17	1.869,4	1.410,4
Inversiones hasta el vencimiento		178.248,2	79.020,3	TÍTULOS DE INVERSIÓN EN CIRCULACIÓN	18	1.585,0	1.806,2
Inversiones disponibles para la venta		1.349,1	1.627,4	OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS	19	127.095,2	327.788,3
Provisión Inversiones disponibles para la venta		(1.343,2)	(1.617,4)	PASIVOS ESTIMADOS	20	1.562,8	1.107,0
CARTERA DE CRÉDITO Y OPERACIONES DE LEASING FINANCIERO	9	3.934.897,5	3.462.059,5	Total pasivos		1.776.435,2	1.345.612,9
Créditos y operaciones de leasing financiero de consumo, otras garantías		4.751.000,6	4.225.776,5				
Hénes; Deleitos		(916.103,1)	(763.627,0)	PATRIMONIO	21		
OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO	10	159.237,9	33.463,9	Capital fiscal		1.508.244,0	1.197.718,7
PROPIEDADES Y EQUIPO, NETO	11	32.767,2	26.188,2	Reservas legales		316.419,1	396.327,7
PROPIEDADES DE INVERSIÓN, NETO	12	-	-	Ajustes en la aplicación por primera vez		112.389,1	113.388,1
ACTIVOS INTANGIBLES	13	5.988,7	1.080,0	Cero resultado legal		6.490,4	288,4
OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, NETO	14	545,2	627,8	Resultados de ejercicios anteriores		610.953,0	610.953,0
				Resultados del ejercicio		318.544,6	160.110,2
Total de activos		\$ 4.817.568,4	\$ 3.817.927,0	Total patrimonio		2.006.143,2	2.472.443,1
				Total pasivo y patrimonio		\$ 4.817.568,4	\$ 3.817.927,0

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

VICTOR ALEJANDRO VALENCIA HERNÁNDEZ
Representante Legal

WILSON EDUARDO PINEDA CALDERÓN
Contador
T.P. No. 88948-7

WILLIAM ALEXANDER GALVIS GUZMÁN
Revisor Fiscal
I.P. No. 24138-7
Escribanía por Escritura de Trámite Ltda.
(Ver mi opinión adjunta)

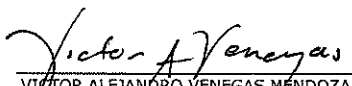
**INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR
"MARIANO OSPINA PÉREZ" - ICETEX**




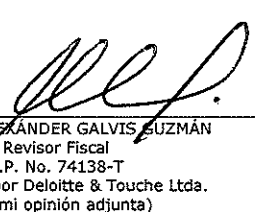
**ESTADOS DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)**

	Nota	2017	2016
INGRESOS POR INTERESES Y VALORACIÓN DE INVERSIONES			
Cartera de créditos	22.1	\$ 503.893,4	\$ 475.701,7
Valoración de inversiones negociables, neto	22.2	5.767,8	5.143,0
Valoración de inversiones a costo amortizado, neto	22.2	9.118,6	7.243,8
Otros intereses		<u>7.559,0</u>	<u>10.870,3</u>
		526.338,8	498.958,8
GASTOS POR INTERESES			
Obligaciones financieras	22.3	90.082,9	65.840,8
Títulos emitidos		<u>1,6</u>	<u>3,9</u>
		90.084,5	65.844,7
Margen financiero bruto		436.254,3	433.114,1
DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS			
Cartera de crédito y cuentas por cobrar, Neto		<u>75.459,0</u>	<u>233.143,0</u>
Margen financiero bruto, Neto		360.795,3	199.971,1
INGRESOS POR COMISIONES, NETO POR OPERACIONES DE CAMBIO, NETO			
	22.4	89.653,2	57.300,0
		<u>135,6</u>	<u>(382,5)</u>
OTROS INGRESOS			
	22.5	6.392,2	3.768,6
GASTOS ADMINISTRACION			
Gastos de personal	22.6	18.686,0	17.443,4
Amortizaciones, depreciaciones y otras provisiones		2.753,3	2.292,3
Gastos por honorarios y servicios	22.7	64.499,3	53.983,9
Otros gastos	22.7	<u>32.496,1</u>	<u>26.821,4</u>
		118.434,7	100.541,0
RESULTADOS DEL EJERCICIO		338.541,6	160.116,2
OTROS RESULTADOS INTEGRALES:			
Componentes que no se reclasificaron al resultado del periodo	22.8	<u>6.098,0</u>	<u>426,2</u>
RESULTADOS INTEGRALES		<u>\$ 344.639,6</u>	<u>\$ 160.542,4</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros


VICTOR ALEJANDRO VENEGAS MENDOZA
Representante Legal


WILSON EDUARDO PINEDA GALINDO
Contador
T.P. No. 88948-T


WILLIAM ALEXANDER GALVIS GUZMÁN
Revisor Fiscal
T.P. No. 74138-T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.
(Ver mi opinión adjunta)

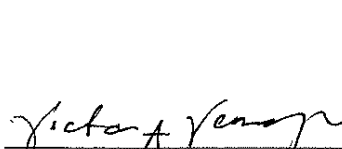
INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR
"MARIANO OSPINA PÉREZ" - ICETEX

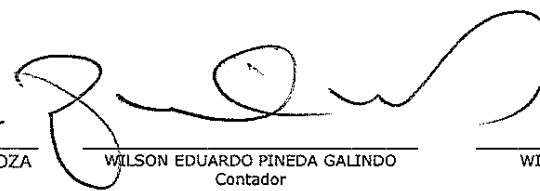



ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

	2017	2016
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Utilidad del año:	\$ 338.541,6	\$ 160.116,2
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Pérdidas por deterioro del valor de la cartera de créditos	189.808,9	264.794,4
Pérdidas por deterioro del valor de las cuentas por cobrar	637,4	2.247,4
Pérdidas por deterioro de Propiedad y Equipo	1.103,5	-
Depreciación	1.018,5	929,3
Amortizaciones	1.734,8	1.363,0
Provisiones cesantías	1.034,2	976,3
Valoración de inversiones	(14.886,3)	(12.386,8)
Recuperación deterioro de la cartera de créditos y cuentas por cobrar	(458,2)	(140,5)
Ganancia en cambio	(135,6)	(9,8)
Recuperaciones pasivos estimados	(418,9)	125,0
Cambios en activos y pasivos operacionales:		
Cartera de créditos	(662.606,8)	(666.671,7)
Cuentas por cobrar	(254.416,1)	(151.753,7)
Cuentas por pagar y Otros pasivos	51.865,2	40.511,7
Pasivos estimados y provisiones	594,3	695,0
Efectivo usado en las actividades de la operación	<u>(346.583,5)</u>	<u>(359.204,1)</u>
Intereses recibidos cartera de créditos	129.467,8	126.493,6
Efectivo neto usado en las actividades de operación	(217.115,7)	(232.710,5)
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adquisición de inversiones	(53.436,4)	(10.943,6)
Propiedad y equipo	(8.040,9)	(2.221,2)
Otros activos	(6.052,0)	(613,1)
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	<u>(67.529,3)</u>	<u>(13.777,9)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Capitalizaciones	117.124,5	94.558,5
Valorización de activos	6.098,0	426,2
Utilización de reservas para subsidios	(48.034,0)	-
Pagos cobros por emisión de títulos de inversión	(223,2)	(367,3)
Obligaciones financieras	413.331,5	229.173,2
Intereses pagados	(85.271,9)	(62.944,5)
Efectivo neto provisto por las actividades de financiación	<u>403.024,9</u>	<u>260.846,1</u>
VARIACIÓN NETA DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		
Efectivo y equivalentes al efectivo al 1 de enero	127.010,2	112.642,7
Aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo durante el periodo	118.379,9	14.357,7
Efecto de las variaciones en la diferencia de cambio sobre el efectivo	135,6	9,8
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL 31 DE DICIEMBRE	<u>\$ 245.525,7</u>	<u>\$ 127.010,2</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros


VÍCTOR ALEJANDRO VENEGAS MENDOZA
 Representante Legal


WILSON EDUARDO PINEDA GALINDO
 Contador
 T.P. No. 88948-T


WILLIAM ALEXÁNDER GALVIS GUZMÁN
 Revisor Fiscal
 T.P. No. 74138-T
 Designado por Deloitte & Touche Ltda.
 (Ver mi opinión adjunta)

**INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR
"MARIANO OSPINA PÉREZ" - ICETEX**





**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)**

	Capital fiscal	Reservas legales	Ajustos en la Aplicación por primera vez	Otro resultado Integral	Resultados de ejercicios anteriores	Resultados del ejercicio	Total patrimonio
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015	\$ 900.537,5	\$ 368.810,3	\$ 113.389,1	\$ (27,8)	\$ 610.953,0	\$ 223.650,1	\$ 2.217.312,2
Cambios en el patrimonio:							
Resultados del ejercicio	-	-	-	-	-	160.116,2	160.116,2
Movimiento de reservas							
Capitalización Ley 1002 de 2005	94.558,5	-	-	-	-	-	94.558,5
Capitalización de reservas	202.122,7	(202.122,7)	-	-	-	-	-
Constitución de reservas con utilidades	-	223.650,1	-	-	-	(223.650,1)	-
Otro resultado Integral	-	-	-	426,2	-	-	426,2
Revalorización activos	-	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016	1.197.218,7	390.937,7	113.389,1	398,4	610.953,0	160.116,2	2.472.413,1
Cambios en el patrimonio:							
Resultados del ejercicio	-	-	-	-	-	338.541,6	338.541,6
Movimiento de reservas							
Capitalización Ley 1002 de 2005	117.124,5	-	-	-	-	-	117.124,5
Capitalización de reservas	186.000,8	(186.000,8)	-	-	-	-	-
Distribución de Reservas	-	(48.034,0)	-	-	-	-	(48.034,0)
Constitución de reservas con utilidades	-	160.116,2	-	-	-	(160.116,2)	-
Otro resultado Integral	-	-	-	6.098,0	-	-	6.098,0
Revalorización activos	-	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017	\$ 1.500.344,0	\$ 316.419,1	\$ 113.389,1	\$ 6.496,4	\$ 610.953,0	\$ 338.541,6	\$ 2.086.143,2

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros


VICTOR ALEJANDRO VENEGAS MENDOZA
Representante legal


WILSON EDUARDO PINEDA GALINDO
Contador
T.P. No. 88948-T


WILLIAM ALEXANDER GALVIS GUZMAN
Revisor Fiscal
T.P. No. 74138-T
Designado por Oclutte & Touche Ltda.
(Ver mi opinión adjunta)



INFORME DE **GESTIÓN** ICETEX 2017



GOBIERNO DE COLOMBIA

